

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

8516 *Resolución de 17 de julio 2017, de la Subsecretaría, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.*

La Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en su artículo 136 establece la obligatoriedad de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de un resumen de las cuentas anuales de las entidades del sector público estatal fundacional, entre otras entidades.

La disposición adicional tercera de la Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, establece que acompañando a la información financiera resumida y a los informes de auditoría de cuentas que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado», se incluirá la referencia a las correspondientes sedes electrónicas o páginas Web en las que estén publicadas las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría de cuentas. En consecuencia, la dirección en la que podrá ser consultada esta información es la siguiente: <http://www.fiiapp.org>.

En su virtud, se dispone la publicación de las cuentas anuales 2016 y el informe de auditoría de cuentas realizado por la IGAE de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, como anejo a la presente Resolución.

Madrid, 17 de julio de 2017.—El Subsecretario de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, José María Jover Gómez-Ferrer.

ANEJO

ÍNDICE

BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

MEMORIA

- Nota 1. Actividad de la fundación
- Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales
- Nota 3. Distribución del excedente
- Nota 4. Normas de registro y valoración
- Nota 5. Inmovilizado material
- Nota 6. Inmovilizado intangible
- Nota 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
- Nota 8. Instrumentos financieros
- Nota 9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia
- Nota 10. Beneficiarios-acreedores
- Nota 11. Fondos propios
- Nota 12. Moneda extranjera
- Nota 13. Situación fiscal
- Nota 14. Subvenciones, donaciones, legados y aportaciones dinerarias
- Nota 15. Provisiones y contingencias
- Nota 16. Ingresos y gastos
- Nota 17. Compromisos y garantías
- Nota 18. Información sobre medio ambiente
- Nota 19. Hechos posteriores al cierre
- Nota 20. Actividad de la entidad. Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios.
Gastos de administración
- Nota 21. Operaciones con partes vinculadas
- Nota 22. Otra información relevante
- Nota 23. Estado de flujos de efectivo
- Nota 24. Inventario
- Nota 25. Información relativa a aplazamientos de pago con proveedores
- Nota 26. Liquidación de presupuestos

INFORME ADICIONAL DEL ARTÍCULO 129.3 DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA
INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

BALANCE. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (expresado en euros)

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

ACTIVO	Notas Memoria	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		100.371.854,25	39.550.800,21
I. Inmovilizado intangible	6	72.420,13	24.066,81
2. Derechos sobre activos cedidos en uso		-	1.135,15
3. Patentes, licencias, marcas y similares		-	226,26
5. Aplicaciones informáticas		49.980,93	22.705,40
9. Inmovilizado en curso y anticipos		22.439,20	
III. Inmovilizado material	5	974.045,36	809.051,66
1. Terrenos y construcciones		188.547,48	235.461,11
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		785.497,88	573.590,55
3. Inmovilizado en curso		-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	81.351,22	71.494,22
5. Otros activos financieros		81.351,22	71.494,22
VIII. Deudores no corrientes	8-9	99.244.037,54	38.646.187,52
B) ACTIVO CORRIENTE		135.194.606,44	74.977.747,13
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8-9	94.508.123,38	51.014.492,45
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		121.154,81	1.025.984,08
3. Deudores varios		3.868.660,92	2.010.832,79
4. Personal		164.791,27	26.796,51
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		90.353.516,38	47.950.879,07
a) Otros créditos con AAPP		448.242,55	411.966,46
b) Otros créditos por subvenciones		89.905.273,83	47.538.912,61
VI. Inversiones financieras a corto plazo	8	-	204.137,04
3. Valores representativos de deuda		-	204.137,04
5. Otros activos financieros		-	-
VII. Periodificaciones a corto plazo		209.506,39	141.940,11
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		40.476.976,67	23.617.177,53
1. Tesorería		40.476.976,67	23.617.177,53
TOTAL ACTIVO (A + B)		235.566.460,69	114.528.547,34

BALANCE. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (expresado en euros)

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		15.874.095,74	14.843.495,63
A-1) Fondos propios		15.343.113,08	14.482.624,19
I. Dotación fundacional/Fondo social	11	189.638,87	189.638,87
1. Dotación fundacional/Fondo social		189.638,87	189.638,87
II. Reservas	11	14.292.985,32	15.029.560,69
2. Otras reservas		14.292.985,32	15.029.560,69
IV. Excedente del ejercicio	3	860.488,89	- 736.575,37
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		530.982,66	360.871,44
I. Subvenciones	11-14	530.982,66	360.871,44
B) PASIVO NO CORRIENTE		116.431.126,49	41.337.262,82
I. Provisiones a largo plazo		103.568,62	97.379,76
4. Otras provisiones	15	103.568,62	97.379,76
VI. Acreedores no corrientes	14	116.327.557,87	41.239.883,06
C) PASIVO CORRIENTE		103.261.238,46	58.347.788,89
II. Provisiones a corto plazo	15	-	124.799,44
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10-14	103.261.238,46	58.222.989,45
1. Proveedores		795.615,81	607.351,25
3. Acreedores varios		6.304.019,76	5.979.557,49
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		265.190,68	288.023,07
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		95.896.412,21	51.348.057,64
a) Otras deudas con AAPP		321.068,91	376.460,94
a) Otras deudas por subvenciones		95.575.343,30	50.971.596,70
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		235.566.460,69	114.528.547,34

Cuenta de resultados. Correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (expresado en euros)

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

	Notas Memoria	2016	2015
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia	13-16	39.762.511,14	38.766.802,72
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		-	-
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14	39.762.511,14	38.766.802,72
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13-16	-	441.872,57
3. Gastos por ayudas y otros	16	- 75.000,00	-
a) Ayudas monetarias		75.000,00	-
7. Otros ingresos de la actividad	14	24.511,78	20.589,63
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil		24.511,78	20.589,63
8. Gastos de personal	16	- 12.045.496,66	- 11.918.755,42
a) Sueldos, salarios y asimilados		9.837.416,38	9.597.952,22
b) Indemnizaciones		168.291,81	182.604,83
c) Seguridad social y Cargas sociales		- 2.039.788,47	2.138.198,37
9. Otros gastos de la actividad	16	- 26.646.684,31	- 27.887.833,31
a) Servicios exteriores		- 26.642.963,42	27.881.904,84
b) Tributos		3.720,89	136,80
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	2.061,96
d) Otros gastos de gestión corriente		-	3.729,71
10. Amortización del inmovilizado	5-6	- 1.879.032,24	- 595.204,79
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	1.749.600,15	450.584,31
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		1.749.600,15	450.584,31
a1) Afectas a la actividad propia		1.749.600,15	450.584,31
a2) Afectas a la actividad mercantil		-	-
12. Exceso de provisiones		3.800,00	-
a) Exceso de provisiones		3.800,00	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		- 4.156,57	- 1.460,25
a) Deterioro y pérdidas		- 4.156,57	1.460,25
14. Otros resultados		1.448,59	17.710,46
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		891.501,88	- 705.694,08
15. Ingresos financieros		6.396,15	33.867,15
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		6.396,15	33.867,15
b2) De terceros		6.396,15	33.867,15
16. Gastos financieros		- 35.457,84	- 50.181,16
b) Por deudas con terceros		35.457,84	50.181,16
18. Diferencias de cambio		- 1.951,30	- 14.567,28

Cuenta de resultados. Correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (expresado en euros)

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-	31.012,99	-	30.881,29
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)			860.488,89	-	736.575,37
20. Impuestos sobre beneficios**					
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)	4		860.488,89	-	736.575,37
A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			860.488,89	-	736.575,37
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.					
1. Activos financieros disponibles para la venta.					
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.					
3. Subvenciones recibidas.	14		35.778.887,15		34.318.335,29
4. Donaciones y legados recibidos.					
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.					
6. Efecto impositivo.					
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)			35.778.887,15		34.318.335,29
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.					
1. Activos financieros disponibles para la venta.					
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.					
3. Subvenciones recibidas.	14	-	35.608.775,93	-	34.020.307,55
4. Donaciones y legados recibidos.					
5. Efecto impositivo.					
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-	35.608.775,93	-	34.020.307,55
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)			170.111,22		298.027,74
E) Ajustes por cambios de criterio					
F) Ajustes por errores	11			-	469.478,19
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social					
H) Otras variaciones					
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+D+E+F+G+H)			1.030.600,11	-	908.025,82
INGRESOS			41.552.367,48		39.736.790,40
GASTOS			40.691.878,59		40.473.365,77
RESULTADO			860.488,89	-	736.575,37

MEMORIA

Nota 1. Actividad de la fundación

Datos generales de la Entidad

La Fundación Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas, se constituye el 7 de mayo de 1998 al amparo de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, y queda clasificada como Fundación Docente e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Cultura el 9-07-1998 con el nº MAD-1.3.557.

El 29 de junio de 2000 el Patronato de la Fundación Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas decidió de común acuerdo con la Fundación Instituto Iberoamericano de Administración Pública, fusionarse en una sola Fundación, conforme a lo establecido en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre de Fundaciones y con los Estatutos de las respectivas Fundaciones.

Esta fusión supuso por acuerdo de ambos Patronatos, la extinción de la Fundación Instituto Iberoamericano de Administración Pública (FIIAP) y la absorción de su patrimonio y actividades por la Fundación Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas.

El 31 de julio de 2000 el Patronato realizó las modificaciones estatutarias necesarias incluida su denominación pasando a denominarse **Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas**, con domicilio social en la calle José Marañón, núm. 12 de Madrid, elevando estos acuerdos a escritura pública con fecha 8 de noviembre de 2000 ante el notario José Marcos Picón Martín.

El 29 de septiembre de 2009 el Patronato de la Fundación aprobó una modificación estatutaria que incluía, entre otros aspectos, el cambio de domicilio social, que pasó a ser c/ Beatriz de Bobadilla nº 18 de Madrid, inscrito en el Registro de Fundaciones por resolución de 22 de enero de 2010.

La Fundación conforme con el art. 7 de sus Estatutos, tiene como objeto desarrollar "actividades relacionadas con la creación, promoción o consolidación de las instituciones públicas en el ámbito de la Gobernabilidad Democrática, Reforma del Estado y Modernización de las Administraciones Públicas y cualesquiera otras que le fueren encomendadas en el campo de la cooperación internacional".

"Su labor se orientará de modo particular hacia la formación de dirigentes políticos y sociales y directivos públicos, la investigación, la consultoría y asistencia técnica para el desarrollo de las Administraciones Públicas e impulso de la gobernabilidad democrática y fortalecimiento institucional".

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, fundación del sector público estatal (FIIAPP FSP) es una institución del sector público estatal dedicada a la cooperación internacional. Sus objetivos son mejorar el marco institucional de los países en los que trabaja y fortalecer la imagen de España y de Europa en el exterior.

Los proyectos de la FIIAPP buscan la mejora de los marcos legales, de la función pública y de la calidad de vida de los ciudadanos.

Para ello la FIIAPP realiza tres tipos de acciones:

- Gestiona proyectos de asesoramiento a administraciones públicas de otros países.
- Realiza y promueve estudios sobre administraciones y políticas públicas.
- Participa en la formación de altos funcionarios y líderes políticos.

Son beneficiarios de los trabajos las instituciones públicas y los funcionarios que las integran, que a través de un trabajo conjunto, verán ampliadas y reforzadas sus capacidades, niveles de eficiencia y transparencia en sus actuaciones.

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a. Imagen fiel.

La Fundación para mostrar la imagen fiel presenta las cuentas anuales adjuntas siguiendo todos los principios y normas establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y del modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación.

Así mismo, la Fundación declara explícitamente que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad y, del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen ni razones excepcionales ni razones complementarias por las que no se han aplicado disposiciones legales en materia contable para mostrar la imagen fiel.

Las cuentas Anuales han sido formuladas por el Secretario General de la Fundación, y serán presentadas para su aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b. Principios contables.

La Fundación ha seguido todos los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y que se recogen en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Además la Fundación ha incluido en su memoria la información a la que se refiere el artículo 3.10 de la Ley 49/02, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

c. Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se presentan las presentes cuentas del ejercicio anual terminado de forma comparativa con el ejercicio inmediatamente anterior.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la Cuenta de Resultados y de la memoria de las Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

d. Agrupación de las partidas.

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el Balance, o en la Cuenta de Resultados.

e. Elementos recogidos en varias partidas.

Las Cuentas Anuales no presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas de Balance.

f. Corrección de errores.

Las Cuentas Anuales incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio anterior. De conformidad con lo previsto en la Norma de valoración 22ª del RD 1514/2007, de acuerdo con el principio de uniformidad, se aplicarán de forma retroactiva y su efecto se ha calculado desde el ejercicio más antiguo para el que se ha dispuesto información. El detalle de los errores contables se encuentra en la Nota 11 "Fondos propios" de la Memoria.

g. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen supuestos clave acerca del futuro o datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente, de los cuales se pueda indicar la naturaleza y el importe de los mismos.

Nota 3. Distribución del excedente

A 31 de diciembre la Fundación ha obtenido un excedente positivo por importe de 860.488,89 euros.

Así, la propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio 2016, sigue el siguiente esquema:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	860.488,89
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	14.292.985,32
Otras reservas de libre disposición	0,00
Total	15.153.474,21
Aplicación	Importe
A dotación fundación/fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	15.153.474,21
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	15.153.474,21

La única limitación legal que tiene incidencia directa sobre la aplicación de los excedentes, es el requisito, de obligado cumplimiento, establecido en el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre; en virtud del cual, se deberán destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que obtenga la Fundación, debiendo destinar el resto a incrementar la dotación patrimonial o las reservas. Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior, no son computables a los anteriores efectos. El plazo para hacer efectivo estos destinos es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

La Fundación ha cumplido en el ejercicio este requisito, ya que ha destinado más del 70% a la realización de actividades.

En lo que al excedente del ejercicio anterior, también fue trasladado a reservas.

Nota 4. Normas de registro y valoración

a. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el de producción.

Después de reconocimiento inicial, el Inmovilizado Intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada Inmovilizado Intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Asimismo, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, efectuándose las correcciones valorativas que procedan que, en su caso, se reconocen contablemente en la Cuenta de Resultados como "Pérdidas netas por deterioro".

No existe ningún Inmovilizado Intangible con vida útil indefinida.

La amortización del inmovilizado intangible, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada. Atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

- Aplicaciones informáticas: 3
- Propiedad industrial: 3
- Derechos de uso sobre bienes cedidos: 5

En el caso de elementos de inmovilizado intangible correspondiente a los distintos proyectos que gestiona la Fundación, el registro se realiza por el precio de adquisición o de producción y la amortización se calcula linealmente en función de la duración del proyecto, en virtud de lo dispuesto en el apartado 6º de la primera parte del “Marco Conceptual” del Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, en el que se define la vida útil como el periodo durante el cual la empresa espera utilizar el activo amortizable.

b. Inmovilizado material.

Está valorado a precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales, que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. Además si el bien necesita un tiempo superior a un año para estar en condiciones de funcionamiento, incluye los gastos financieros relacionados con la financiación directamente atribuible a la adquisición del bien.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento que no mejoren su utilización o prolonguen su vida útil, se cargan a gastos del ejercicio.

La Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada. Atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

- Construcciones: 5
- Mobiliario: 10
- Equipos para procesos de información: 4
- Otro inmovilizado material: 6

En el caso de elementos de inmovilizado material correspondiente a los distintos proyectos que gestiona la Fundación, el registro se realiza por el precio de adquisición o de producción y la amortización se calcula linealmente en función de la duración del proyecto, de la duración del proyecto, en virtud de lo dispuesto en el apartado 6º de la primera parte del “Marco Conceptual” del Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, en el que se define la vida útil como el periodo durante el cual la empresa espera utilizar el activo amortizable.

c. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

La Fundación posee varios arrendamientos operativos ya que ha convenido con los arrendadores el derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de percibir una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero. Además en el mismo ha realizado inversiones que no son separables del activo arrendado, por lo que las ha contabilizado como mayor coste del activo que tiene arrendado en la cuenta de construcciones.

d. Instrumentos Financieros.

La Fundación tiene registrado como instrumento financiero aquel contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

En las cuentas anuales, la presente norma es de aplicación para:

Activos Financieros:

“Préstamos y partidas a cobrar”: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios, así como los créditos derivados de operaciones no comerciales y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable. Estos activos se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, valorándose posteriormente por su coste amortizado.

“Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”: se incluyen los activos con una fecha de vencimiento definida, adquiridos con la intención y la capacidad de mantenerlos hasta dicha fecha y que son realizables por importes previamente establecidos o determinables. Estos activos se valoran a valor de coste amortizado.

Pasivos Financieros:

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

d.1) Inversiones financieras a Largo Plazo

Corresponde con la fianza entregada por el arrendamiento operativo, la diferencia entre si el valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago anticipado por el arrendamiento, que se imputará a la Cuenta de Resultados durante el período del arrendamiento. Se estima que la diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado no es significativa.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no pueda devolver su importe.

Si la fianza es a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su descuento no es significativo.

d.2) Inversiones financieras a Corto Plazo

Las inversiones financieras a corto plazo se reflejan al precio de adquisición o al de mercado, si fuera menor, y los intereses, en la Cuenta de Resultados se valoran conforme a su devengo. Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de los títulos de renta fija adquiridos en el caso de que su valor de realización resulte inferior a su precio de adquisición.

d.3) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

e. Subvenciones, donaciones y legados.

La Fundación recibe financiación fundamentalmente bien de la Administración del Estado a través de dos tipos de fondos: unas aportaciones que constan en los Presupuestos Generales del Estado a nombre de la Fundación y que o bien atienden a la financiación de las necesidades generales o bien atienden a la realización de actividades concretas; y de la Unión Europea para proyectos o actividades concretas y que se destinan únicamente a financiar los costes ordinarios de la actividad para la que has sido concedidas, sin perjuicio de que pueda destinarse un porcentaje de las mismas a cubrir costes de gestión o indirectos de la Fundación.

De conformidad con lo dispuesto en la norma de valoración y registro nº 9 del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, las subvenciones percibidas para la financiación de actividades concretas tienen la consideración de reintegrables y se contabilizan en el momento de la concesión como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables, en concreto dentro del epígrafe Deudas a largo y Deudas corto plazo. A estos efectos se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se haya cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas dichas condiciones se atenderá a lo dispuesto en los apartados 1.a) o 1.c) de la referida norma de valoración y registro, según se destinen a la financiación de un activo o bien financien gastos específicos de ejecución plurianual. Para las primeras de ellas se considerarán no reintegrables en la medida en que al cierre del ejercicio se haya realizado, total o parcialmente, la inversión, y para las segundas cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado total o parcialmente la actuación.

Una vez que las subvenciones pasen a tener la consideración de no reintegrables, se contabilizarán en el patrimonio neto y se reclasificarán al excedente del ejercicio como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención en los términos indicados en el párrafo anterior.

La valoración de las subvenciones se realiza para las de carácter monetario, por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Asimismo, en aquellos proyectos en los que la ejecución haya de ser realizada por FIIAPP en su papel de líder conjuntamente con otros socios, el importe por el que se contabiliza la subvención corresponde con el importe de la totalidad del presupuesto del proyecto, ya que la Fundación determina que en la ejecución de tales actividades FIIAPP tiene la consideración de beneficiario, no actuando como un mero intermediario en los términos definidos en el RD 1491/2011, de 24 de octubre. Por ello en estos supuestos se contabilizará como pasivo la totalidad del importe del presupuesto del proyecto que haya de ser ejecutado.

En cambio, en aquellos proyectos en los que el papel de FIIAPP sea el de un socio más y el líder del mismo sea otra entidad, el importe inicial por el que se contabilizará la subvención corresponderá con la parte de presupuesto que le hubiera sido asignada o comunicada por la UE o el líder a FIIAPP para su ejecución por esta, y se calificará como cambio en estimación contable, con efectos prospectivos, las variaciones en el importe de la parte de estos proyectos que le corresponda ejecutar de conformidad con la obtención de información adicional derivada del desarrollo del proyecto o las directrices que reciba del líder de las actividades.

f. Aportaciones dinerarias.

FIIAPP ha incluido en estas Cuentas Anuales ingresos procedentes de las aportaciones dinerarias concedidas por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En las resoluciones que regulan dichas aportaciones se hace mención expresa al artículo 2.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante LGS) y al artículo 2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (en adelante LGP), motivando la resolución en la consideración de la FIIAPP como fundación del sector público estatal que determina la inaplicación a este supuesto de la LGS.

De igual forma, las Cuentas Anuales integran los gastos cubiertos con la aportación dineraria concedida por la Secretaría General de Cooperación Internacional y para el Desarrollo (SGCID), concedida para el ejercicio 2015.

Asimismo, en los términos de la concesión de las transferencias recibidas de la AECID desde el ejercicio 2010 no puede identificarse que vaya destinada a la financiación de una actividad o proyecto específico, sino que las transferencias recibidas tienen por objeto financiar los gastos generales de funcionamiento no asociados a ninguna actividad concreta, sino al conjunto de las actividades que la Fundación realiza y le son propias. Por ello se entiende que la ayuda otorgada es no reintegrable y su registro contable se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.3.d de la Norma de Registro y Valoración 18ª del PGC 2007, que establece que *“los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan”*.

Puesto que las aportaciones dinerarias de la SGCID concedidas a partir del año 2013 e incluidas en los presupuestos de estos años, tienen por objeto financiar tanto los gastos generales de funcionamiento como específicos que le son propios a la Fundación, también han mantenido el mismo tratamiento de subvenciones no reintegrables y su registro contable atiende a lo dispuesto en la Norma de Registro y Valoración 18ª del PGC 2007.

g. Provisiones y contingencias.

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada se provisionan contra resultados del ejercicio que corresponda de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

h. Deudas.

Las deudas se presentan por el importe pendiente de reembolso.

Las deudas se clasifican en corto y largo plazo en función de su vencimiento considerando corto plazo aquellos saldos con vencimiento anterior a 12 meses desde el cierre del ejercicio.

i. Impuesto sobre sociedades.

El Impuesto de sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo este como la base imponible del citado impuesto.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley que obtengan rentas de ciertas explotaciones económicas, siempre que sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica, no estarán sometidas a retención ni ingreso a cuenta.

j. Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se utiliza un tipo de cambio medio del periodo (máximo mensual) para todas las transacciones que tienen lugar durante ese periodo, salvo si el tipo de cambio ha sufrido muchas oscilaciones.

Al cierre del ejercicio se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendiendo como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

k. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que todos los riesgos, con origen en el ejercicio o en otro anterior se tienen en cuenta tan pronto son conocidos.

l. Ayudas monetarias.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la Cuenta de Resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo.

Estas ayudas originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

m. Medio ambiente.

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

n. Indemnizaciones por despido.

Excepto en los casos de causa justificada, las Fundaciones vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

o. Transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Nota 5. Inmovilizado material

Análisis del Inmovilizado Material.

El detalle de movimiento de inmovilizado material en el 2016 se ofrece en el cuadro siguiente:

Concepto	S. inicial	Ajustes por error contable (altas)	Entradas	Salidas	S. Final	Ajuste por error contable (amortiz)	Dotación	Amortiz. Acumul.	S. Final neto	Pérdidas por deterioro	Amortización acumulada elementos baja
Construcciones	751.338,35	-87.195,04	17.982,27	0,00	682.125,58	-59.504,92	37.205,78	493.578,10	188.547,48	0,00	0,00
Equipos informáticos	788.197,32	7.859,48	396.632,50	-218.817,17	973.872,13	123,91	340.304,32	573.700,82	400.171,31	739,10	218.078,07
Mobiliario	304.184,94	9.920,74	60.018,92	-14.746,67	359.377,93	156,47	44.965,94	212.283,81	147.094,12	2.282,94	12.463,73
Elementos de transporte	129.760,54	0,00	7.556,39	-7.556,39	129.760,54	0,00	51.359,42	66.028,78	63.731,76	0,00	7.556,39
Utilillaje	2.000,78	0,00	0,00	-1.015,32	985,46	0,00	548,94	672,25	313,21	0,00	1.015,32
Otro Inmovilizado	6.240,66	69.414,82	1.535.748,50	-3.007,63	1.608.396,35	59.224,54	1.375.538,44	1.434.208,87	174.187,48	1,12	3.007,63
Inmovilizado en curso	0,00	0,00	17.982,27	-17.982,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	1.981.722,59	0,00	2.035.920,85	-263.125,45	3.754.517,99	0,00	1.849.922,84	2.780.472,63	974.045,36	3.023,16	242.121,14

Los datos del ejercicio 2015 fueron:

Concepto	S. inicial	Ajustes por error contable	Entradas	Salidas	S. Final	Dotación	Amortiz. Acumul.	S. Final neto	Pérdidas por deterioro	Amortización acumulada elementos baja
Construcciones	510.722,65	0,00	240.615,70	0,00	751.338,35	35.256,51	515.877,24	235.461,11	0,00	0,00
Equipos informáticos	431.742,74	0,00	582.816,83	-226.362,25	788.197,32	385.466,98	451.350,67	336.846,66	269,21	226.093,03
Mobiliario	326.499,88	0,00	42.946,17	-65.261,11	304.184,94	39.717,71	179.625,13	124.559,81	1.189,92	64.071,01
Elementos de transporte	49.702,39	0,00	147.023,54	-66.965,39	129.760,54	46.010,80	22.225,75	107.534,79	0,00	53.224,43
Utilillaje	175,32	0,00	1.868,14	-42,68	2.000,78	1.007,85	1.138,63	862,15	0,00	42,68
Otro Inmovilizado	161.495,89	0,00	52.243,56	-207.498,79	6.240,66	48.754,80	2.453,52	3.787,14	1,12	207.497,67
Inmovilizado en curso	10.436,67	0,00	225.391,53	-235.828,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	1.490.775,55	-	1.292.905,47	- 801.958,42	1.981.722,60	556.214,65	1.172.670,94	809.051,66	1.460,25	550.928,82

Información adicional sobre el inmovilizado material.

Todo el inmovilizado está afecto directamente a la actividad, por tanto no hay ningún elemento afecto a actividades mercantiles en ninguno de los dos años a que se refieren los datos 2016 y 2015.

Tampoco existen activos reversibles en ninguno de los dos ejercicios.

El coste de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2016 asciende a 1.984.897,65 euros. Así mismo, durante el 2016 la Fundación ha dado de baja varios elementos con un coste de adquisición total de 245.143,18 euros. La baja de estos elementos lleva implícita una reducción de la amortización acumulada de 242.121,14 euros y unas pérdidas procedentes del inmovilizado de 3.023,16 euros.

El coste de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2015 ascendió a 1.239.654,19 euros.

En lo referido al **inmovilizado adquirido para su uso en proyectos** gestionados por la Fundación, todos los elementos han sido activados, siguiendo un criterio de amortización en función de la duración del proyecto específico.

El coste de adquisición de este inmovilizado adquirido en el año 2016 ascendió a 1.891.965,66 euros, habiendo amortizado la cantidad de 1.451.381,45 euros y quedando pendiente de amortizar 440.584,21 €. En lo referente al inmovilizado material adquirido en el marco de proyectos desde el año 2011 hasta el 2016 está pendiente de amortizar un total de 514.543,19 euros.

El detalle en función del año de adquisición de este tipo de inmovilizado adquirido en el marco de los proyectos, ha sido el siguiente:

Amortización del Inmovilizado material para uso en proyectos (según año de adquisición)	Precio de adquisición	Amortiz. Acumul. a 31/12/2016	Amortiz. Anual 2016	Valor en libros. Pendiente amortiz.a 31/12/2016
Año de adquisición 2011	245.231,12	245.231,12	0,00	0,00
Año de adquisición 2012	102.902,46	102.902,46	0,00	0,00
Año de adquisición 2013	45.751,71	45.267,93	483,77	483,78
Año de adquisición 2014	108.472,56	90.746,60	10.933,53	17.725,96
Año de adquisición 2015	736.120,88	680.371,64	268.192,59	55.749,24
Año de adquisición 2016	1.891.965,66	1.451.381,45	1.451.381,45	440.584,21
Total a 31.12.2016	3.130.444,39	2.615.901,20	1.730.991,34	514.543,19

Bajas del Inmovilizado material para uso en proyectos (según año de adquisición)	Precio de adquisición	Baja Acumul. A 31/12/2016	Baja Anual 2016	Inmovilizado en uso
Año de adquisición 2011	245.231,12	222.290,15	7.871,98	22.940,97
Año de adquisición 2012	102.902,46	97.211,05	1.077,64	5.691,41
Año de adquisición 2013	45.751,71	20.841,72	4.206,97	24.909,99
Año de adquisición 2014	108.472,56	58.228,13	3.644,99	50.244,43
Año de adquisición 2015	736.120,88	332.411,66	183.014,98	403.709,22
Año de adquisición 2016	1.891.965,66	14.395,20	14.395,20	1.877.570,46
Total a 31.12.2016	3.130.444,39	745.377,91	214.211,76	2.385.066,48

Se acompaña como anexo 1 detalle del inmovilizado con expresión de su descripción, fecha de adquisición, amortización acumulada, cantidad pendiente de amortización y cuentas contables relacionadas.

Ninguno de los elementos relacionados en el inventario tiene cargas ni gravámenes.

Nota 6. Inmovilizado intangible

Análisis del inmovilizado intangible.

El movimiento del inmovilizado intangible correspondiente al 2016 se ofrece en el siguiente cuadro:

Concepto	S. inicial	Ajustes por error contable	Entradas	Salidas	S. Final	Ajustes por error contable	Dotación	Amortiz. Acumul.	S. Final neto	Pérdidas por deterioro	Amortización acumulada elementos baja
Aplicac. Informáticas	132.558,84	0,00	53.266,09	-47.671,41	138.153,52	0,00	24.856,03	88.172,59	49.980,93	1.134,53	46.536,88
Propiedad Industrial e Intelec	10.465,37	0,00	0,00	0,00	10.465,37	0,00	226,26	10.465,37	0,00	0,00	0,00
Dº uso sobre Bienes cedidos	17.351,73	0,00	2.891,96	-20.243,69	0,00	0,00	4.027,11	0,00	0,00	0,00	20.243,69
Aplicac. Informáticas en curso	0,00	0,00	90.821,83	-68.382,63	22.439,20	0,00	0,00	0,00	22.439,20	0,00	0,00
Totales	160.375,94	0,00	146.979,88	-136.297,73	171.058,09	0,00	29.109,40	98.637,96	72.420,13	1.134,53	66.780,57

Los datos del ejercicio 2015 fueron:

Concepto	S. inicial	Ajustes por error contable	Entradas	Salidas	S. Final	Ajustes por error contable	Dotación	Amortiz. Acumul.	S. Final neto	Pérdidas por deterioro	Amortización acumulada elementos baja
Aplicac. Informáticas	112.539,41	0,00	22.554,28	-2.534,85	132.558,84	0,00	30.090,25	109.853,44	22.705,40	0,00	2.534,85
Propiedad Industrial e Intelec	10.465,37	0,00	0,00	0,00	10.465,37	0,00	3.121,25	10.239,11	226,29	0,00	0,00
Dº uso sobre Bienes cedidos	17.351,73	0,00	0,00	0,00	17.351,73	0,00	5.778,64	16.216,58	1.135,12	0,00	0,00
Totales	140.356,51	0,00	22.554,28	-2.534,85	160.375,94	0,00	38.990,14	136.309,13	24.066,81	0,00	2.534,85

Información adicional sobre el inmovilizado intangible.

Todo el inmovilizado está afecto directamente a la actividad, por tanto no hay ningún elemento afecto a actividades mercantiles en ninguno de los dos años a que se refieren los datos 2016 y 2015.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en la valoración del inmovilizado, vidas útiles y métodos de amortización.

El coste de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2016 asciende a 148.618,89 euros, de los cuales fueron dados de baja varios elementos con un coste de adquisición total de 67.915,10 euros. La baja de estos elementos lleva implícita una reducción de la amortización acumulada de 66.780,57 euros y unas pérdidas procedentes del inmovilizado de 1.134,53 euros.

El coste de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2015 ascendió a 162.910,79 euros.

En lo referido al **inmovilizado adquirido para su uso en proyectos** gestionados por la Fundación, todos los elementos han sido activados, siguiendo un criterio de amortización en función de la duración del proyecto específico.

El coste de adquisición de este inmovilizado adquirido en el año 2016 ascendió a 22.079,50 euros, habiendo amortizado la cantidad de 3.853,01 euros y quedando pendiente de amortizar 18.226,49 €. En lo referente al inmovilizado intangible adquirido en el marco de proyectos desde el año 2011 hasta el 2016 está pendiente de amortizar un total de 18.627,28 euros.

El detalle en función del año de adquisición de este tipo de inmovilizado adquirido en el marco de los proyectos, ha sido el siguiente:

Amortización del Inmovilizado intangible para uso en proyectos (según año de adquisición)	Precio de adquisición	Amortiz. Acumul. a 31/12/2016	Amortiz. Anual 2016	Valor en libros. Pendiente amortiz.a 31/12/2016
Año de adquisición 2011	10.271,01	10.271,01	0,00	0,00
Año de adquisición 2012	17.285,36	17.285,36	0,00	0,00
Año de adquisición 2013	19099,77	19.099,77	1.139,12	0,00
Año de adquisición 2014	5.346,69	5.215,67	95,00	131,02
Año de adquisición 2015	16.980,07	16.710,30	4.152,93	269,77
Año de adquisición 2016	22.079,50	3.853,01	3.853,01	18.226,49
Total a 31.12.2016	91.062,40	72.435,12	9.240,06	18.627,28

Bajas del Inmovilizado intangible para uso en proyectos (según año de adquisición)	Precio de adquisición	Baja Acumul. A 31/12/2016	Baja Anual 2016	Inmovilizado en uso
Año de adquisición 2011	10.271,01	4.710,76	4.400,00	5.560,25
Año de adquisición 2012	17.285,36	6.919,08	509,24	10.366,28
Año de adquisición 2013	19.099,77	17.673,22	17.673,22	1.426,55
Año de adquisición 2014	5.346,69	3.564,59	0,00	1.782,10
Año de adquisición 2015	16.980,07	15.504,41	13.825,68	1.475,66
Año de adquisición 2016	22.079,50	1.658,32	1.658,32	20.421,18
Total a 31.12.2016	91.062,40	50.030,38	38.066,46	41.032,02

Nota 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Fundación utiliza en régimen de arrendamiento operativo la sede sita en la Calle Beatriz de Bobadilla nº 18 en la cual ejerce su actividad principal. Dicho arrendamiento se realizó con un contrato de 3 años de duración (prorrogable 2 más) desde el 23 de diciembre de 2008: incluía las plantas 4ª, 5ª, entreplanta, y un módulo de la 3ª.

Con fecha 11 de diciembre de 2012 se suscribió contrato de arrendamiento por las oficinas de la sede principal, modificando las condiciones iniciales, principalmente: arrendamiento de la entreplanta y las plantas 4ª y 5ª del edificio III, dejando sin alquilar la 3ª, y modificando el precio por metro cuadrado.

Posteriormente, el 14 de julio de 2014 fue firmada una adenda al contrato de arrendamiento del 2012 con el objeto de ampliar el arrendamiento del módulo B de la planta 3ª del edificio III, ascendiendo el total de metros cuadrados arrendados a 2.273.

El 1 de marzo de 2015 se firmó adenda al contrato inicial, con objeto de reducir la superficie arrendada (aproximadamente en 354,27 metros cuadrados) coincidente con la entrega de disposición de la entreplanta del Edificio III e incluyendo la utilización de un nuevo espacio correspondiente al Módulo A de la 3ª planta del mismo Edificio.

La entrega efectiva de la superficie objeto de modificación, así como la ocupación del nuevo Módulo tuvo lugar a la firma de la adenda, así como las nuevas condiciones contractuales.

La situación a la fecha de elaboración de estas cuentas, se ha visto modificada al haber firmado una adenda al contrato en el mes de marzo de 2017 con objeto de ampliar la superficie alquilada necesaria para dar cabida a la incorporación a la plantilla del equipo de gestión de un proyecto.

El gasto anual que supone este arrendamiento se indica en la Nota 16.

Así mismo, la Fundación cuenta con cinco impresoras en arrendamiento cuya explotación se hace desde la sede principal, con la siguiente descripción:

Descripción del elemento objeto del contrato:	Impresora Modelo Multilaser Bizhub C454Smart
Arrendador:	Konica Minolta Business Solutions Spain
Financiador:	Grenke Rent, S.A.
Arrendatario:	FIIAPP
Coste del bien en origen	22.490,62
Duración del contrato	5 años
Años transcurridos	4,15
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	17397,54
Cuotas satisfechas en ejercicio actual	5493,96
Importe cuotas pendientes	4578,30
Valor de la opción de compra	0

Descripción del elemento objeto del contrato:	Impresora Modelo Multilaser Bizhub C454Smart
Arrendador:	Konica Minolta Business Solutions Spain
Financiador:	Siemens Renting, S.A.
Arrendatario:	FIIAPP
Coste del bien en origen	7.996,29
Duración del contrato	5 años
Años transcurridos	2,00
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	1857,84
Cuotas satisfechas en ejercicio actual	1857,84
Importe cuotas pendientes	5573,52
Valor de la opción de compra	0

Descripción del elemento objeto del contrato:	Impresora Modelo Multilaser Bizhub C3110
Arrendador:	Konica Minolta Business Solutions Spain
Financiador:	Siemens Renting, S.A.
Arrendatario:	FIIAPP
Coste del bien en origen	1.526,12
Duración del contrato	5 años
Años transcurridos	1,58
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	204,4
Cuotas satisfechas en ejercicio actual	350,4
Importe cuotas pendientes	1197,20
Valor de la opción de compra	0

Descripción del elemento objeto del contrato:	Impresora Modelo Multilaser Bizhub C284E
Arrendador:	Konica Minolta Business Solutions Spain
Financiador:	Siemens Renting, S.A.
Arrendatario:	FIIAPP
Coste del bien en origen	5.180,89
Duración del contrato	5 años
Años transcurridos	1,58
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	693,91
Cuotas satisfechas en ejercicio actual	1189,56
Importe cuotas pendientes	4064,33
Valor de la opción de compra	0

Descripción del elemento objeto del contrato:	Impresora Modelo Multilaser Bizhub C308
Arrendador:	Konica Minolta Business Solutions Spain
Financiador:	Siemens Renting, S.A.
Arrendatario:	FIIAPP
Coste del bien en origen	4.432,84
Duración del contrato	5 años
Años transcurridos	0,93
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	0
Cuotas satisfechas en ejercicio actual	916,52
Importe cuotas pendientes	4082,68
Valor de la opción de compra	0

Además, la Fundación cuenta con dos impresoras en arrendamiento cuya explotación se hace desde la oficina de Bruselas, con la siguiente descripción:

Descripción del elemento objeto del contrato:	Impresora Modelo BHC 25
Arrendador:	Konica Minolta Business Solutions Spain
Financiador:	Grenke Rent, S.A.
Arrendatario:	FIIAPP
Coste del bien en origen	1.558,50
Duración del contrato	5 años
Años transcurridos	3,75
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	1045,26
Cuotas satisfechas en ejercicio actual	380,76
Importe cuotas pendientes	477,78
Valor de la opción de compra	0

Descripción del elemento objeto del contrato:	Impresora Modelo bizhub C284e
Arrendador:	Konica Minolta Business Solutions Belgium
Financiador:	De Lage Landen Leasing NV
Arrendatario:	FIIAPP
Coste del bien en origen	6.708,94
Duración del contrato	5 años
Años transcurridos	2,35
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	3163,11
Cuotas satisfechas en ejercicio actual	1412,28
Importe cuotas pendientes	2471,85
Valor de la opción de compra	0

Otra de las impresoras que se mantiene en régimen de arrendamiento y cuyo uso se hace por parte del equipo de trabajo de uno de los proyectos cuya ubicación está en el Instituto de Salud Carlos III:

Descripción del elemento objeto del contrato:	Impresora Modelo Multilaser Bizhub C284E + Finalizador
Arrendador:	Konica Minolta Business Solutions Spain
Financiador:	Siemens Renting, S.A.
Arrendatario:	FIIAPP
Coste del bien en origen	5.790,49
Duración del contrato	3 años
Años transcurridos	1,58
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	1227,45
Cuotas satisfechas en ejercicio actual	2104,2
Importe cuotas pendientes	2980,95
Valor de la opción de compra	0

En cuanto a los elementos de transporte, existe un contrato de arrendamiento de un vehículo:

Descripción del elemento objeto del contrato:	Volkswagen Passat 4p 8G sedan Sport 2.0 TDI 150CV BMT DSG
Arrendador:	Arval Service Lease, S.A.
Financiador:	Arval Service Lease, S.A.
Arrendatario:	FIIAPP
Coste del bien en origen	31.760,54
Duración del contrato	5 años
Años transcurridos	1,08
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	612,57
Cuotas satisfechas en ejercicio actual	7350,84
Importe cuotas pendientes	28790,79
Valor de la opción de compra	0

Nota 8. Instrumentos financieros

Activos financieros a largo plazo

El desglose por clasificación de los activos financieros a largo plazo en el ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

Categoría	Clases	
	Créditos Derivados	Créditos Derivados
	Otros a largo plazo	Otros a largo plazo
	Ej.2016	Ej.2015
— Mantenidos para negociar	0,00	0,00
— Otros	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	81.351,22	71.494,22
Activos disponibles para la venta, del cual:	0,00	0,00
— Valorados a valor razonable	0,00	0,00
— Valorados a coste	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00
Total	81.351,22	71.494,22

El detalle de estos activos financieros a largo plazo es el siguiente:

Categoría	Clases	
	Créditos Derivados Otros	Créditos Derivados Otros
	Ej.2016	Ej.2015
Fianzas a largo plazo	81.351,22	71.494,22
Total	81.351,22	71.494,22

El epígrafe "Fianzas" corresponde a la entrega como garantías exigidas en los arrendamientos de las oficinas de la Fundación.

El movimiento durante el ejercicio de las Inversiones Financieras a largo plazo fue el siguiente expresado en euros:

Categoría	Saldo inicial 2015	Altas 2015	Bajas 2015	Saldo inicial 2016	Altas 2016	Bajas 2016	Saldo final 2016
Fianzas a lp	74.482,54	0,00	2.988,32	71.494,22	9.857,00	0,00	81.351,22

La composición del saldo de las fianzas a largo plazo al cierre del ejercicio 2016 corresponden a:

- Importe de 66.604,23 € entregado como garante para el arrendamiento de las dependencias sitas en la c/ Beatriz de Bobadilla 18 dentro del Parque empresarial José María Churruca (Madrid). A la firma del contrato en 2008 se entregó un montante inicial de 98.660,04 €, en las sucesivas modificaciones y adendas a contrato, se ha ido produciendo las siguientes variaciones:
 - En el año 2012 se decidió no renovar el alquiler del módulo A de la 3ª planta por lo que correspondía la devolución parcial de la fianza por los importes de 15.596,00 € y 23.725,36 €.
 - En el año 2014 se firmó adenda del contrato de arrendamiento extendiendo el área arrendada al módulo B de la 3ª planta, debiendo entregar 7.714,82 € como ampliación de la garantía.
 - En marzo de 2015, al modificar los espacios objeto de dicho contrato, fue devuelta una parte de la garantía por un importe de 449,28 €.
- Importe de 4.890 € que fue entregado como garante de la oficina que FIIAPP abrió en Bruselas.
- Importe de 9.857 € que fue entregado como garante de la oficina que FIIAPP ha abierto en el año 2016 en Accra (Ghana) para la gestión de un proyecto.

No se ha producido en el ejercicio 2016 ninguna devolución o uso de las garantías reconocidas.

Activos financieros a corto plazo

El desglose por clasificación de los activos financieros en el ejercicio 2016 y 2015 a corto plazo es el siguiente:

Categoría	Clases	
	Créditos Derivados Otros	Créditos Derivados Otros
	Ej.2016	Ej.2015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	0,00	0,00
— Mantenidos para negociar	0,00	0,00
— Otros	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	204.137,04
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta, del cual:	0,00	0,00
— Valorados a valor razonable	0,00	0,00
— Valorados a coste	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00
Total	0,00	204.137,04

El detalle del movimiento de las inversiones financieras a corto plazo ha sido el siguiente: (en euros)

Categoría	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo final
	2015	2015	2015	inicial 2016	2016	2016	2016
Imposición a plazo fijo de la dotación fundacional B. Santander	204.803,42	945,76	1.612,14	204.137,04	61,98	204.199,02	0,00
Pagarés BBVA corto plazo	1.401.684,17	1.315,83	1.403.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imposición a plazo fijo La Caixa	4.609.666,32	5.136,62	4.614.802,94	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras imposiciones a plazo fijo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Letras del Tesoro a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fianzas constituidas a cp	25.329,71	0,00	25.329,71	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	6.123.917,14	7.398,21	6.044.744,79	204.137,04	61,98	204.199,02	0,00

No han existido inversiones financieras a corto plazo a 31 de diciembre de 2016 puesto que la que procedía del ejercicio anterior (imposición a plazo fijo que poseía la Fundación desde diciembre de 2009, correspondiente a la Dotación Fundacional por un importe de 189.638,87 euros, además de los intereses generados por la inversión) empezó a tener una rentabilidad negativa, por lo que se solicitó el reembolso.

Licitaciones realizadas

En los ejercicios 2016 y en el 2015, no se ha realizado ninguna licitación al no justificarlo la situación de los tipos de interés.

Duración de las inversiones

Según el Código de inversiones de FIIAPP “el principio que debe regir estas inversiones es que el plazo sea el menor posible para evitar posibles pérdidas por motivo de variaciones en los tipos de interés, sin que pueda exceder de los seis meses”.

En caso de que se precise un plazo superior, se solicitará la aprobación al Patronato para su contratación”.

Las inversiones de FIIAPP han cumplido los principios inspiradores de dicho Código, tal y como puede deducirse de los datos.

Informe del cumplimiento del Código de Conducta de la FIIAPP para la realización de inversiones temporales en el ámbito del mercado de valores:

La actuación de la Fundación en relación a sus inversiones financieras temporales está sometida al “Código de Inversiones” aprobado por Patronato en su reunión de 6 de marzo de 2006. Dicho documento fue elaborado conforme al código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales (aprobado por acuerdo de la CNMV de 20 de noviembre de 2003).

Las inversiones financieras temporales que desde la aprobación del código de conducta que ha tenido la Fundación han respondido a criterios de seguridad, en activos garantizados (Repos de Deuda) y vencimiento a corto plazo (máximo 6 meses), sin tener en ningún caso carácter especulativo. Según dicho Código de Conducta, aprobado por el Patronato de FIIAPP en sesión de 6 de marzo de 2006, las inversiones se realizarán en compra de Letras del Tesoro, Repos de Deuda, Fondos de inversión que inviertan en valores del Tesoro o bien mediante la contratación de pagarés u otros productos de tesorería.

- Los valores públicos se comprarán directamente o a través de entidades financieras.
- Los pagarés o cualquier otro producto para la rentabilización de puntas de tesorería se contratarán con entidades financieras.

Nota 9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Este apartado recoge los créditos con usuarios por los servicios prestados por la entidad en el ejercicio de la actividad propia y, aquellos relacionados con patrocinadores por las cantidades a percibir para contribuir a fines de la actividad propia.

En el ejercicio 2016 no se han obtenido ingresos de esta naturaleza, por lo que la cuenta de usuarios de la actividad por patrocinios no refleja ningún movimiento.

A continuación se presentan los saldos comparativos de las subcuentas de deudores no corrientes y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del corto plazo, clasificando de forma independiente lo que tiene origen en subvenciones.

1. Deudores de la actividad propia a largo plazo que tiene su origen en subvenciones:

En la tabla siguiente se muestran los vencimientos de la partida de otros deudores no corrientes derivadas de la concesión de subvenciones cuyo vencimiento es superior a un año:

Categoría	Clases	
	Deudores no corrientes derivados de subvenciones	Deudores no corrientes derivados de subvenciones
	Ej.2016	Ej.2015
Deudores por subvenciones vencimiento Ej. 2017 (n+1)	0,00	21.009.958,94
Deudores por subvenciones vencimiento Ej. 2018 (n+2)	44.103.982,15	13.697.987,82
Deudores por subvenciones vencimiento Ej. 2019 (n+3)	27.829.130,97	3.840.480,80
Deudores por subvenciones vencimiento Ej. 2020 (n+4)	18.080.243,19	97.759,96
Deudores por subvenciones vencimiento Ej. 2021 (n+5)	9.230.681,23	
Total	99.244.037,54	38.646.187,52

2. Deudores de la actividad propia a corto plazo que tiene su origen en subvenciones:

En la tabla siguiente se muestran los vencimientos de la partida de otros deudores no corrientes derivadas de la concesión de subvenciones cuyo vencimiento es igual o inferior a un año:

Categoría	Clases	
	Deudores corrientes derivados de subvenciones	Deudores corrientes derivados de subvenciones
	Ej. 2016	Ej. 2015
Deudores por subvenciones vencimiento cp 2017 (n+1)	89.905.273,83	47.538.912,61
Total	89.905.273,83	47.538.912,61

3. Deudores de la actividad propia que no tienen su origen en subvenciones:

Categoría	Clases	
	Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	Deudores comerciales y otras cuentas a pagar
	Ej. 2016	Ej. 2015
1. Clientes	121.154,81	1.025.984,08
3. Deudores varios	3.868.660,92	2.010.832,79
4. Personal (anticipos de remuneraciones)	164.791,27	26.796,51
6. Otras deudas con las AAPP:		
6.0. H.P. deudora por IVA a compensar	0,00	0,00
6.1. H.P. IVA deudora por IVA Soportado	99.241,18	18.896,31
6.2. H.P. deudora por IVA a devolver	349.001,37	393.070,15
6.3. H.P. deudora por IVA a devolver Bulgaria	0,00	0,00
6.4. H.P. deudor por colaborador entrega subvenciones	0,00	0,00
Total	4.602.849,55	3.475.579,84

4. Fondos de proyectos pendientes de recibir:

En el ejercicio 2016 el importe de las ayudas concedidas para la ejecución de distintos programas de actuación, pero pendientes de cobro, ascendían a 89.905.273,83 euros con vencimiento en el corto plazo y 99.244.037,54 euros con vencimiento en el largo plazo, conforme al siguiente detalle:

	Pendiente de cobro a corto plazo 31.12.2015	Pendiente de cobro a largo plazo 31.12.2015	Nuevos derechos de cobro	Cobros / Bajas	Pendiente de cobro a corto plazo 31.12.2016	Pendiente de cobro a largo plazo 31.12.2016
Subvenciones - CE Hermanamiento	9.937.260,60	2.259.632,44	19.766.928,69	9.249.072,16	18.176.636,04	4.538.113,53
Subvenciones y Prestaciones de SS - CE Otros	37.614.625,15	36.386.555,08	17.703.364,61	29.693.973,52	41.921.328,49	20.089.242,83
Subvenciones CE (PAGODA)	0,00	0,00	122.760.649,72	18.337.585,50	29.806.383,04	74.616.681,18
Aportación Dineraria AGE AECID	0,00	0,00	5.907.000,00	5.907.000,00	0,00	0,00
Aportación Dineraria AGE AECID	-13.899,40	0,00	0,00	-13.899,40	0,00	0,00
Subvenciones AGE INE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones AGE SGCID	926,26	0,00	600.000,00	600.000,00	926,26	0,00
Resto de partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	47.538.912,61	38.646.187,52	166.737.943,02	63.773.731,78	89.905.273,83	99.244.037,54

Respecto del ejercicio 2015 el importe de las ayudas concedidas para la ejecución de distintos programas de actuación, pero pendientes de cobro, ascendían a 47.538.912,61 euros con vencimiento en el corto plazo y 38.646.187,52 euros con vencimiento en el largo plazo, conforme al siguiente detalle:

	Pendiente de cobro a corto plazo 31.12.2014	Pendiente de cobro a largo plazo 31.12.2014	Nuevos derechos de cobro	Cobros / Bajas	Pendiente de cobro a corto plazo 31.12.2015	Pendiente de cobro a largo plazo 31.12.2015
Subvenciones - CE Hermanamiento	14.622.768,81	935.951,21	10.424.682,67	13.786.509,65	9.937.260,60	2.259.632,44
Subvenciones y Prestaciones de SS - CE Otros	33.937.159,74	31.316.067,90	23.800.571,05	15.052.338,46	37.614.625,15	36.386.555,08
Aportación Dineraria AGE AECID	0,00	0,00	4.600.000,00	4.600.000,00	0,00	0,00
Subvenciones AGE AECID	-13.899,40	0,00	0,00	0,00	-13.899,40	0,00
Subvenciones AGE INE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones AGE SGCID	926,26	0,00	600.000,00	600.000,00	926,26	0,00
Resto de partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	48.546.955,41	32.252.019,06	39.425.253,72	34.038.848,11	47.538.912,61	38.646.187,52

Nota 10. Beneficiarios-acreedores

Los acreedores y proveedores relacionados en esta partida, no pertenecen a entidades del grupo, multigrupo ni asociadas.

No existe beneficiario-acreedor con saldo al cierre del ejercicio 2016.

1. Débitos y cuentas a pagar de la actividad propia a largo plazo que tiene su origen en subvenciones:

La explicación de la naturaleza de esta partida se detalla en el cuadro de la Nota 14 de esta memoria Columna "Saldo a 31.12.2016".

El importe de 116.327.557,87 euros corresponde a las subvenciones concedidas y pendientes de ejecutar en el largo plazo.

Categoría	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	
	Otras deudas a lp	Otras deudas a lp
	Ej. 2016	Ej. 2015
Débitos y partidas a pagar	116.327.557,87	41.239.883,06
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
Total	116.327.557,87	41.239.883,06

2. Débitos y cuentas a pagar de la actividad propia a corto plazo que tiene su origen en subvenciones:

La explicación de la naturaleza de esta partida se detalla en el cuadro de la Nota 14 de esta memoria Columna "Saldo a 31.12.2016".

Por otro lado, la cifra de 95.575.343,30 euros corresponde a las subvenciones concedidas y pendientes de ejecutar en el corto plazo.

Categoría	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	
	Otras deudas a cp	Otras deudas a lp
	Ej. 2016	Ej. 2015
Débitos y partidas a pagar	95.575.343,30	50.971.596,70
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
Total	95.575.343,30	50.971.596,70

3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El desglose por clasificación de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar en el ejercicio 2016 y 2015 a corto plazo es el siguiente:

Categoría	Clases	
	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
	Ej. 2016	Ej. 2015
1. Proveedores	795.615,81	607.351,25
3. Acreedores varios	6.304.019,76	5.979.557,49
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	265.190,68	288.023,07
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	95.896.412,21	51.348.057,64
Total	103.261.238,46	58.222.989,45

Nota 11. Fondos propios

El movimiento de las cuentas del Patrimonio Neto es el siguiente: (en euros)

Categoría	Dotación Fundacional	Reservas	Resultado del ejercicio anterior	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO INICIAL DEL AÑO 2015	189.638,87	14.800.131,65	727.731,03	62.843,70	15.780.345,25
Resultado del ejercicio	0,00	0,00	-765.399,17	0,00	-765.399,17
Ingresos y Gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	34.318.335,29	34.318.335,29
Transferencias a la cuenta de resultados	0,00	0,00	0,00	-34.020.307,55	-34.020.307,55
Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	298.027,74	298.027,74
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	727.731,03	-727.731,03	0,00	0,00
Ajustes por errores	0	-498.301,99	28.823,80	0,00	-469.478,19
SALDO INICIAL DEL AÑO 2016	189.638,87	15.029.560,69	-736.575,37	360.871,44	14.843.495,63
Resultado del ejercicio	0,00	0,00	860.488,89	0,00	860.488,89
Ingresos y Gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	35.778.887,15	35.778.887,15
Transferencias a la cuenta de resultados	0,00	0,00	0,00	-35.608.775,93	-35.608.775,93
Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	170.111,22	170.111,22
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	-736.575,37	736.575,37	0,00	0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	189.638,87	14.292.985,32	860.488,89	530.982,66	15.874.095,74

La variación de las reservas tiene su origen en la aplicación del excedente del ejercicio anterior (primer punto) y en la realización de ajustes por errores contables producidos en el ejercicio 2015 y anteriores (segundo punto), cuyo detalle se explica a continuación:

Punto 1. Ajuste por error contable – Aplicación del excedente del ejercicio 2015 (positivo): (28.823,80 euros)

- Regularización de saldos vivos de acreedores y deudores, cuyo origen tiene lugar en errores en el registro de los gastos del ejercicio 2015 (disminución de valor de gastos por 23.044,98 euros).
- Regularización del pasivo derivado de subvenciones que cuyo financiador es la Administración por haber reconocido el ingreso de explotación en el año anterior por un importe menor del que correspondía (aumento del ingreso por este concepto por 5.778,64 euros). Así como otros 0,18 euros de ingresos por prestaciones de servicios que no habían sido reconocidos en el ejercicio anterior.

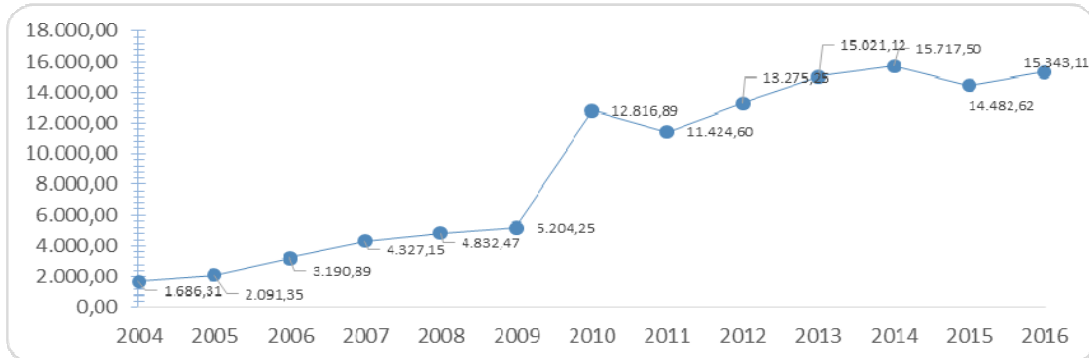
Punto 2. Ajuste por error contable – Aplicación del excedente de ejercicios anteriores a 2015 (negativo): (498.301,99 euros)

- Regularización de saldos vivos de acreedores y deudores, cuyo origen tiene lugar en errores en el pago o, en el reconocimiento del gasto en ejercicio 2014 o anteriores. La disminución de las reservas por este concepto asciende a 12.434,40 euros.
- Regularización de la estimación de pasivos pendientes de trasladar al excedente del ejercicio en concepto de subvenciones cuyo financiador era la Comisión Europea y otros organismos internacionales, lo que supone una minoración de las reservas por valor de 471.968,19 euros.
- Regularización de ingresos procedentes de los PGE por solicitud de reintegro de la Agencia Española de Cooperación Internacional de 13.899,40 euros correspondiente a un proyecto cuyo ingreso fue reconocido antes del 2015.

La evolución de los fondos propios de forma gráfica desde el ejercicio 2005 es la siguiente:

Ejercicios	Importe en miles Euros
2004	1.686,31
2005	2.091,35
2006	3.190,89
2007	4.327,15
2008	4.832,47
2009	5.204,25
2010	12.816,89
2011	11.424,60
2012	13.275,25
2013	15.021,12
2014	15.717,50
2015	14.482,62
2016	15.343,11

Evolución de los Fondos Propios



Las aportaciones a la dotación fundacional recibidas por la Fundación han sido las realizadas en el momento de su constitución y la ampliación realizada por la fusión:

	Aportaciones (en euros)
Dotación de la AECID (1998)	24.040,48
Dotación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (1998)	6.010,12
Ampliación por fusión (2000)	
- AECID	90.151,81
- INAP	60.101,21
- Ampliación por excedente positivo 1998	9.335,25
Total	189.638,87

Nota 12. Moneda extranjera

Las diferencias de cambio producidas en ambos ejercicios surgen como consecuencia de las transacciones en moneda extranjera por servicios recibidos.

Nota 13. Situación fiscal

Dado que la Fundación se encuadra dentro de la calificación de “entidades sin fines lucrativos” a los efectos del Artículo 2 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, y que cumple con los requisitos previstos en el Artículo 3 de esta Ley, la Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en la misma, que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales.

La Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades se determina mediante la realización de los oportunos ajustes al resultado contable, de manera que no se computan ninguna de las siguientes partidas:

1. Los ingresos exentos.
2. Los gastos expresamente contemplados como no deducibles o no computables en la normativa general del Impuesto.
3. Los gastos directa o indirectamente imputables a actividades exentas.

Así, se obtiene que no exista gasto por este impuesto en el ejercicio, dado que la totalidad de las rentas obtenidas están exentas según los artículos 6 y 7 de la Ley 49/02. Más concretamente las actividades mercantiles que realiza la Fundación están exentas debido a que son desarrolladas en cumplimiento de su objeto al ser actividades de cooperación para el desarrollo y formativas que se encuadran en los apartados 1.m, 7 y 8 del artículo 7 de la citada Ley. Así los ingresos y gastos relativos a las rentas obtenidas son:

Tipo de renta	Ingresos 2016	% sobre el total	Ingresos 2015	% sobre el total	Artículo exención de la Ley 49/02
Convenios de colaboración	0,00	0,00	0,00	0,00	6.1.a
Cuotas usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	6.1.b
Subvenciones y Aportaciones dinerarias (explotación y dinerarias)	41.536.623,07	99,96	39.237.976,66	98,74	6.1.c
Intereses	6.396,15	0,02	33.867,15	0,09	6.2
Explotaciones económicas exentas	9.348,26	0,02	464.946,59	1,17	7.1.m-7.7 y 7.8
Total	41.552.367,48	100,00	39.736.790,40	100,00	

Nota 14. Subvenciones, donaciones, legados y aportaciones dinerarias

El detalle del movimiento de los ingresos de la entidad por la actividad propia y por las ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil en el ejercicio 2016 y anterior, ha sido el siguiente (en euros):

	Año 2016					Saldo final 2016
	Saldo inicial 2016	Adiciones	Disminuciones	Reclasificación	Imputación a resultados	
Aportación dineraria AGE - AECID	-9.223,79	5.907.000,00	0,00	1.159,96	5.903.335,36	-6.719,11
Subvenciones CE - Hermanamientos	16.572.224,48	19.766.928,69	2.060.139,65	349,68	8.290.665,61	25.987.998,23
Subvenciones y Prestación de Servicios CE (705) (*)	75.647.861,27	17.703.364,61	2.706.433,60	1.843.695,91	24.659.021,39	64.142.074,98
Subvenciones CE (PAGODA)	0,00	122.760.649,72	0,00	71.613,86	909.488,78	121.779.547,08
Prestaciones de Servicios Otros (705) / Cofinanciaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones AGE- SGCID (a DGPOLDE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones AGE - SGCID	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones de capital, donaciones y legados recibidos AGE y CE	360.871,44	1.919.711,37	0,00	0,00	1.749.600,15	530.982,66
Total	92.571.733,40	168.057.654,39	4.766.573,25	1.916.819,41	41.512.111,29	212.433.883,83

	Año 2015					Saldo final 2015
	Saldo inicial 2015	Adiciones	Disminuciones	Reclasificación	Imputación a resultados	
Aportación dineraria AGE - AECID	-11.453,40	4.600.000,00	0,00	690,91	4.597.079,48	-9.223,79
Subvenciones CE - Hermanamientos	17.797.689,46	10.424.682,67	2.806.644,06	0,00	8.843.503,59	16.572.224,48
Subvenciones y Prestación de Servicios CE (705) (*)	78.936.601,19	24.102.542,52	1.475.269,26	747.921,14	25.168.092,04	75.647.861,27
Prestaciones de Servicios Otros (705) / Cofinanciaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones AGE- SGCID (a DGPOLDE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones AGE - SGCID	0,00	600.000,00	0,00	0,00	600.000,00	0,00
Subvenciones de capital, donaciones y legados recibidos AGE y CE	62.843,70	748.612,05	0,00	0,00	450.584,31	360.871,44
Total	96.785.680,95	40.475.837,24	4.281.913,32	748.612,05	39.659.259,42	92.571.733,40

Consideraciones específicas de las aportaciones dinerarias del período 2011- 2016

Las cantidades recibidas de la AECID tienen la consideración de aportaciones no reintegrables, ya que de los términos de la concesión de las transferencias no puede identificarse que las mismas financien una actividad o proyecto específico, sino que tienen por objeto la financiación de los gastos generales de estructura o aquellos en los que incurra la FIIAPP en el desarrollo del conjunto de actividades que le son propias.

Por tanto, su registro contable se realiza de conformidad con lo previsto en el apartado 1.3.d de la Norma de Valoración 18ª del Plan General de Contabilidad 2007 que establece que *“los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan”*.

De esta manera se imputan a resultados en cada uno de los ejercicios que han sido concedidas y cobradas, provocando un excedente positivo en el primer ejercicio que se conceden si no se gastan.

De igual forma, la aportación dineraria que la SGCID ha otorgado a través del Convenio de fecha 1 de agosto de 2015 y cuyo período de ejecución comprendía el período desde la firma del convenio hasta el 31 de julio de 2016 y, que financia gastos de estructura y de la actividad general de la Fundación, se consideró que tenía el mismo tratamiento que la concedida por la AECID. En el ejercicio 2016 no fue concedida ninguna nueva aportación por este organismo.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los importes de las cantidades concedidas para cada año atienden al siguiente detalle:

Organismo	Tipo ayuda	Altas 2016	Altas 2015	% Variación
AECID	Aportación dineraria Actividades	3.428.457,00	2.121.457,00	61,61
	Aportación dineraria Estructura	2.478.543,00	2.478.543,00	0,00
	Total	5.907.000,00	4.600.000,00	28,41
SGCID	Subvención nominativa	0,00	0,00	0,00
SGCID	Aportación dineraria	0,00	600.000,00	-100,00
INE	Subvención nominativa	0,00	0,00	0,00

El nivel de ejecución alcanzado en cada una de estas asignaciones ha sido:

Organismo	Tipo ayuda	Ejecutado 2016	Ejecutado 2015	% Variación
AECID	Aportación dineraria Actividades	2.827.749,28	2.970.998,74	-4,82
	Aportación dineraria Estructura	2.478.543,00	2.478.543,00	0,00
	Total	5.306.292,28	5.449.541,74	-2,63
SGCID	Subvención nominativa	0,00	0,00	
SGCID	Aportación dineraria	190.652,89	409.347,11	-53,43
INE	Subvención nominativa	-300,00	44.641,59	-100,67
Fondos Propios FIIAPP	Estructura	2.763.599,58	1.834.095,42	50,68

Y la diferencia entre la cuantía concedida y la ejecutada, o remanente al cierre del ejercicio de cada una de ellas sería de:

Organismo	Tipo ayuda	Remanente 2016	Remanente 2015	% Variación
AECID	Aportación dineraria Actividades	3.747.295,82	3.146.588,10	19,09
	Aportación dineraria Estructura	0,00	0,00	0,00
	Total	3.747.295,82	3.146.588,10	19,09
SGCID	Subvención nominativa	0,00	0,00	0,00
SGCID	Aportación dineraria	0,00	190.652,89	-100,00
INE	Subvención nominativa	0,00	0,00	0,00

Consideraciones de las subvenciones recibidas por la Fundación por ámbito de actuación:

Hermanamientos (Twinning)

El Programa de Twinning o Hermanamientos es una modalidad de Asistencia Técnica Pública, creado en 1998 por la Comisión Europea con el objeto de asistir en la incorporación del acervo de la UE (el cuerpo normativo y los procedimientos comunitarios) y la consiguiente reforma de sus instituciones a las Administraciones de los países candidatos de la Europa Central y Oriental que se iban adherir a la Unión Europea. En la actualidad, y debido al éxito alcanzado, el programa además de aplicarse a los últimos países incorporados a la Unión Europea y a los países en proceso de adhesión, se aplica también a los potenciales candidatos a la adhesión, así como a los países enmarcados en la Política Europea de Vecindad.

Asistencia técnica pública (ATP)

La Asistencia Técnica Pública (ATP) es una modalidad de cooperación técnica basada en la transferencia de conocimiento especializado y el intercambio de experiencias. Su principal objetivo es crear y desarrollar las capacidades individuales e institucionales necesarias para fortalecer el Estado, modernizar la Administración Pública y mejorar la calidad de la democracia.

La FIIAPP agiliza y facilita la participación de las Administraciones Públicas y de sus trabajadores en proyectos y programas de asistencia técnica. La acción de la FIIAPP se concentra en apoyar la reforma y modernización del Estado para una mejor gobernanza. Colabora en el diseño e implementación de políticas públicas y en el desarrollo de capacidades institucionales en sectores como justicia, seguridad e interior; desarrollo social y sociedad civil; Administraciones Públicas y descentralización; medio ambiente, desarrollo rural y obras públicas; economía y finanzas; y migración y desarrollo. Es decir, en todo aquello que requiere de una "acción pública".

La FIIAPP se consolida como uno de los principales operadores europeos de Asistencia Técnica Pública, movilizandando anualmente más de 1.000 expertos y funcionarios públicos de la Administración española y europea en la ejecución de más de 1.000 proyectos y programas desde su creación, con un presupuesto cercano a 500 millones de euros.

Programas de especial relevancia

EUROSociAL es el programa regional de cooperación de Europa con América Latina para la cohesión social. Nació en 2004 de un mandato de Cumbres Unión Europea-América Latina, por lo que goza de un respaldo político al más alto nivel. En estos momentos se encuentra en su segunda fase, que comenzó en 2011 con una duración prevista inicial de 4 años, aunque su periodo de implementación se extendió hasta el 28 de junio de 2016 y una dotación presupuestaria de 40 millones de euros.

Este programa fue implementado por un consorcio de 40 socios, liderado por la FIIAPP.

EUROSociAL pretendía promover un diálogo euro-latinoamericano de políticas públicas en torno a la cohesión social. Su objetivo principal es contribuir a procesos de reforma e implementación en 10 áreas clave de políticas públicas. Para lograrlo utiliza como instrumento básico la cooperación institucional o aprendizaje entre pares. Es decir, el intercambio de experiencias y la asesoría técnica entre instituciones públicas de Europa y de América Latina.

Las áreas de trabajo y los principales socios para su desarrollo se resumen en el siguiente esquema.

Área temática	Socio Coordinador UE	Socio Operativo
1. Salud	GIZ (Alemania)	ENSP-FIOCRUZ, FCSAI, ISS, OISS, MS
2. Educación	GIZ (Alemania)	CIEP, OEI
3. Políticas sociales	IILA (Italia)	ADECRI, CIPPEC, CISP, LPS, OISS
4. Políticas activas de empleo	IILA (Italia)	CIEP, CISP, ITALIA LAVORO, OEI
5. Finanzas públicas	FIIAPP (España)	ADETEF, AEAT, ASIP, CIAT, ESAF, IEF, OPP, MHS
6. Institucionalidad democrática	FIIAPP (España)	CEDDET
7. Diálogo social	FIIAPP (España)	CES, FUNDE
8. Descentralización	GIZ (Alemania)	FORMEZ, SNV
9. Justicia	Expertise France (Francia)	EFUS, OIJJ, IDLO, COMJIB, JCI
10. Seguridad ciudadana	Expertise France (Francia)	CGPJ, COMJIB, FCGAE, IDLO, JCI

Esta compleja arquitectura institucional representa un reto, pero también suponía una gran fortaleza para EUROsocial, ya que ponía al servicio de las instituciones latinoamericanas una potente red de experiencias, capacidades, conocimientos y saber hacer.

Los importes ejecutados durante el período de implementación alcanzaron el 99,44% del presupuesto (39.777.573,45 euros).

Antes el éxito en el cumplimiento de las acciones previstas en este contrato y en la gestión del presupuesto, el 1 de noviembre tuvo comienzo la tercera fase de este programa (Eurosocial +) a través de un consorcio liderado por la FIIAPP, con el fin de capitalizar las metodologías de trabajo, las dinámicas y las relaciones construidas en las fases previas para, de ese modo, seguir contribuyendo a la cohesión social con resultados como los obtenidos hasta la fecha. Aunque la estructura operativa de socios que participan en esta fase del programa se reduce, siendo actualmente:

Área temática	Socio Responsable
1. Políticas sociales	ILLA (Italia)
2. Políticas de buena gobernanza	FIIAPP (España)
3. Políticas de igualdad y género	EXF (Francia)

COPOLAD es un programa de cooperación entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC), destinado a mejorar la coherencia, el equilibrio y el impacto de las políticas sobre drogas, mediante el fortalecimiento del intercambio de experiencias y la coordinación birregional.

Se pretende promover respuestas coordinadas, multisectoriales, integrales, sostenibles, respetuosas con los derechos humanos y basadas en el fortalecimiento de las instituciones democráticas de cada país. El presupuesto previsto para esta segunda fase del programa que dio comienzo a finales del año 2015 son 9.956.741.60 euros financiados íntegramente por la Comisión Europea.

Contratos firmados como entidad acreditada (Acuerdos de Delegación o Subvenciones)

La cooperación delegada es una modalidad de cooperación que se caracteriza porque la Unión Europea delega en la entidad elegida la gestión y ejecución del presupuesto y las actividades del proyecto.

En 2011 la FIIAPP pasó el proceso de acreditación de la Comisión Europea para la gestión indirecta de presupuesto de la UE. Esta delegación de la responsabilidad de la ejecución presupuestaria, convierte a la entidad delegada en autoridad contractual con la capacidad de adjudicar, firmar contratos, ejecutar pagos, asumiendo el mismo rol que tiene la Comisión Europea en la implementación de programas y proyectos.

Los proyectos de cooperación delegada que gestiona actualmente la FIIAPP son los siguientes:

- “Intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas en la gestión de la administración y las políticas públicas entre UE-Cuba”, un proyecto financiado por la UE con 3,5 millones de euros y que tiene como objetivo acompañar al país cubano en el proceso de actualización de su modelo socio-económico.

- “Fomento del desarrollo local en Angola”, con un presupuesto europeo de 29,8 millones de euros este proyecto tiene el propósito de reducir la pobreza en el país africano.
- “Lucha contra la corrupción en Colombia”, que pretende apoyar al gobierno colombiano a la hora de prevenir y combatir la corrupción. Está financiado por la UE con 7.475.000 euros.
- SEACOP en África Occidental, un programa europeo financiado con 3.000.000 euros que lucha contra el tráfico marítimo ilícito de sustancias y las redes criminales

A partir del 2014 se modificó el Reglamento Financiero que regulaba el marco presupuestario de la UE y con ello surgieron nuevos modelos de contrato que regulan la gestión de fondos de la UE bajo las modalidades de Gestión Indirecta o Gestión Directa (Pillar Assessed Grant or Delegation Agreement, “PAGoDA”) para entidades acreditadas. Actualmente dichos contratos se encuentran recogidos en la versión PAGoDA 2, bajo el cual han sido firmados los siguientes proyectos:

Acuerdos de Delegación (Delegation Agreement) financiados por la UE y que han tenido comienzo en el año 2016:

- “Programa de Apoyo a la Transparencia y Anticorrupción en Ghana”, un programa liderado por la FIIAPP con un presupuesto 13 millones de euros y que tiene como objetivo promover el buen gobierno en Ghana mediante la reducción de la corrupción y mejorar la rendición de cuentas, el cumplimiento del estado de derecho y la gobernanza ambiental.
- “Apoyo a la reforma de la Policía de Myanmar”, un programa liderado por la FIIAPP con un presupuesto 30 millones de euros y que tiene como objetivo contribuir a un enfoque más preventivo, equilibrado y profesional por parte de las fuerzas del orden, basado en las mejores prácticas internacionales y en el respeto de los derechos humanos.
- “Mejora de la cooperación y refuerzo de las capacidades para hacer frente al Crimen Organizado relacionado con la droga a lo largo de la ruta de la heroína”, un programa liderado por la FIIAPP con un presupuesto de 12 millones de euros y que tiene como objetivo contribuir a la prevención y la lucha eficaz contra el crimen organizado, incluido el tráfico ilícito de drogas, a lo largo de la denominada “Ruta de la heroína”.
- “Programa de Intercambio de Expertos Cuba-UE II”, un proyecto liderado por la FIIAPP con un presupuesto de 5,7 millones de euros y que tiene como objetivo acompañar el proceso de actualización del modelo cubano a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- “Creación de un equipo conjunto de investigación (ECI) para la lucha contra las redes criminales vinculadas a la inmigración ilegal, el tráfico de personas y tráfico de migrantes”, un proyecto liderado por la FIIAPP con un presupuesto de 6 millones de euros y que tiene como objetivo contribuir a la lucha contra las redes criminales vinculadas a la inmigración ilegal, el tráfico de personas y el tráfico de migrantes en Níger a través del fortalecimiento de las capacidades de la Policía y de las autoridades de Níger.
- “GAR-SI SAHEL (Grupos de Intervención Rápida de vigilancia y de intervención en el Sahel)”, un proyecto liderado por la FIIAPP con un presupuesto de 8,69 millones de euros y que tiene como objetivo contribuir a la seguridad de la población y a la estabilización del país beneficiario, incluso en zonas remotas y fronterizas, como condición previa para su desarrollo socioeconómico sostenible.

Subvenciones para entidades cuyos pilares han sido acreditados (Pillar Assesed Grant) financiados por la UE y que han tenido comienzo en el año 2016:

- “*QUDRA-The MADAD Fund*”, un proyecto liderado por la GIZ alemana con un presupuesto de 3,44 millones de euros de los que se prevé que FIIAPP gestione 1,31 y que tiene como objetivo contribuir a la resiliencia de refugiados sirios, desplazados internos y comunidades de acogida en respuesta a las crisis de Siria e Iraq -Fondo MADAD.
- “*Iniciativa de la UE para la movilización de expertos en Empleo y Protección Social- SOCIEUX+*”, un proyecto liderado por la Agence Française d’Expertise Technique Internationale (AFETI) con un presupuesto de 8,75 millones de euros de los que se prevé que FIIAPP gestione 1,5 y que tiene como objetivo la mejora de sistemas de protección social de países de renta baja y media a través de acciones de intercambio de experiencias entre países de la UE y países socios/beneficiarios. Socieux+ además ha añadido la componente de Empleo.
- “*EUROsociAL+*”, un proyecto liderado por FIIAPP con un presupuesto de 32 millones y que tiene como objetivo contribuir al aumento del nivel de cohesión social en América Latina.
- “*Apoyo europeo a las fuerzas especiales de lucha contra la droga en la aplicación de la ley*”, un proyecto liderado por FIIAPP con un presupuesto de 4 millones y que tiene como objetivo contribuir a la implementación del "Programa de Apoyo al Plan de Acción para implementar la Estrategia de la Lucha contra el Narcotráfico y la reducción de cultivos excedentarios de Coca (ECLN y RCEC)
- “*Proyecto de apoyo a la cooperación Sur Sur para la promoción de la evaluación de Políticas públicas en América Latina y Caribe*”, un proyecto liderado por FIIAPP con un presupuesto de 1,55 millones cuyo objetivo es fortalecer y consolidar la institucionalización de la evaluación de las políticas públicas en América Latina.
- “*Acortando distancias: Políticas y servicios inclusivos para la igualdad de derechos de las personas con discapacidad*”, un proyecto liderado por FIIAPP con un presupuesto de 7 millones cuyo objetivo es contribuir a la inclusión socioeconómica, la igualdad y la no discriminación de las personas con discapacidad en los países de ingresos bajos y medios mediante de instituciones y políticas más inclusivas y responsables.

La información sobre las subvenciones y ayudas recibidas por la Fundación en el marco de sus actividades se presenta desglosada en función del financiador y año de concesión:

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
ACTIVIDAD PROPIA								
7250005	CE-LIC	Subvención de explotación	2016	2016-2020	10.329.409,63	0,00	1.797.946,45	1.797.946,45
7450005	CE-LIC	Subvención para adquisición de inmovilizado	2016	2016-2019	0,00	0,00	21.636,85	21.636,85
7250005	CE-LIC	Subvención de explotación	2015	2015-2020	26.159.304,21	985.382,23	4.771.771,97	5.757.154,20
7450005	CE-LIC	Subvención para adquisición de inmovilizado	2015	2015-2020	0,00	575,06	9.074,36	9.649,42
7250005	CE-LIC	Subvención de explotación	2014	2014-2018	51.341.159,00	7.623.137,56	12.304.420,52	19.927.558,08
7450005	CE-LIC	Subvención para adquisición de inmovilizado	2014	2014-2018	0,00	33.764,83	1.457.529,92	1.491.294,75
7250005	CE-LIC	Subvención de explotación	2013	2013-2017	19.255.260,04	9.672.417,16	4.469.271,01	14.141.688,17
7450005	CE-LIC	Subvención para adquisición de inmovilizado	2013	2013-2017	0,00	243.622,75	252.530,36	496.153,11
7250005	CE-LIC	Subvención de explotación	2012	2012-2016	1.580.000,00	1.029.529,35	8.122,54	1.037.651,89
7450005	CE-LIC	Subvención para adquisición de inmovilizado	2012	2013-2015	0,00	492,76	5,47	498,23
7250005	CE-LIC	Subvención de explotación	2011	2011-2016	44.091.305,72	42.496.393,16	1.296.820,25	43.793.213,41
7450005	CE-LIC	Subvención para adquisición de inmovilizado	2011	2011-2016	0,00	271.252,90	-2.367,15	268.885,75
7250005	CE-LIC	Subvención de explotación	2010	2011-2015	5.715.027,09	5.704.358,44	10.668,65	5.715.027,09
7450005	CE-LIC	Subvención para adquisición de inmovilizado	2010	2011-2015	0,00	0,00	-0,06	-0,06
7250004	TW	Subvención de explotación	2016	2016-2018	19.798.308,00	0,00	2.046.963,39	2.046.963,39
7250004	TW	Subvención de explotación	2015	2015-2018	10.079.615,09	1.314.448,00	3.627.672,44	4.942.120,44

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado a resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
ACTIVIDAD PROPIA								
7450004	TW	Subvención para adquisición de inmovilizado	2.015	2015-2018	0,00	0,00	111,39	111,39
7250004	TW	Subvención de explotación	2.014	2014-2016	2.700.000,00	1.320.677,38	1.028.959,70	2.349.637,08
7250004	TW	Subvención de explotación	2.013	2013-2017	7.599.413,00	4.089.768,15	1.689.702,54	5.779.470,69
7250004	TW	Subvención de explotación	2.011	2011-2013	444.950,81	448.815,31	-3.864,50	444.950,81
7250004	TW	Subvención de explotación	2.010	2011-2012	1.549.579,77	1.549.030,77	-23.119,53	1.525.911,24
7250004	TW	Subvención de explotación	2.005	2009-2010	-75.648,43	0,00	-75.648,43	-75.648,43
7250001	AECID	Subvención de explotación	2.016	2016	5.907.000,00	0,00	5.903.335,36	5.903.335,36
7450000	AECID	Subvención para adquisición de inmovilizado	2.016	2016	0,00	2.384,01	1.868,09	4.252,10
7450000	AECID	Subvención para adquisición de inmovilizado	2.015	2015	0,00	0,00	554,12	554,12
7450000	AECID	Subvención para adquisición de inmovilizado	2.013	2013	0,00	0,00	2.370,70	2.370,70
7450000	AECID	Subvención para adquisición de inmovilizado	2.012	2012	0,00	0,00	265,75	265,75
7450000	AECID	Subvención para adquisición de inmovilizado	2.011	2011	0,00	0,00	267,37	267,37
7450005	SGCJD	Subvención para adquisición de inmovilizado	2.015	2015-2016	0,00	3.394,63	2.365,72	5.760,35
7250010	CE-PAGODA	Subvención de explotación	2.016	2016-2021	122.760.649,72	0,00	909.488,78	909.488,78
7450010	CE-PAGODA	Subvención para adquisición de inmovilizado	2.016	2016-2021	0,00	0,00	3.387,26	3.387,26
SUBTOTAL ACTIVIDAD PROPIA					329.235.333,65	76.789.444,45	41.512.111,29	193.933.777,91
ACTIVIDAD MERCANTIL								
SUBTOTAL ACTIVIDAD MERCANTIL					0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES ACTIVIDAD PROPIA Y ACTIVIDAD MERCANTIL					329.235.333,65	76.789.444,45	41.512.111,29	193.933.777,91

Traspaso a resultados de las subvenciones de capital durante el 2016

Durante 2016 se han traspasado a resultados subvenciones de capital por importe de 1.749.600,15 euros, calculado sobre la amortización de los elementos financiados y en proporción a su porcentaje de financiación.

Saldo de la partida de Patrimonio A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos al cierre del ejercicio 2016 y, variación respecto al año 2015

El saldo de 530.982,66 euros de la partida de Patrimonio A-3) "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" se corresponde con subvenciones de capital pendientes de trasladar a resultados, en función de los reconocimientos de amortizaciones en ejercicios futuros.

El movimiento de las partidas del balance de esta subcuenta ha sido:

Movimiento de las partidas de balance				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	360.871,44	35.778.887,15	35.608.775,93	530.982,66
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados				
Totales	360.871,44	35.778.887,15	35.608.775,93	530.982,66

Saldo de la partida de II. "Deudas a largo plazo" (Pasivo no corriente)

El saldo de 116.327.557,87 euros de la partida VI. "Acreedores no corrientes" (Pasivo no corriente) al cierre del ejercicio 2016, se corresponde con subvenciones adjudicadas en 2016 y ejercicios anteriores, por los importes que se estima se ejecuten a largo plazo.

Nota 15. Provisiones y contingencias

El detalle del movimiento de las provisiones y contingencias en el largo plazo, ha sido el siguiente (en euros):

Concepto	S. inicial 2015	Dotación	Aplicación	Baja	S. Inicial 2016	Dotación	Aplicación	Baja	S. Final 2016
Provisiones para responsabilidades	67.621,64	59.322,22	29.564,10	0,00	97.379,76	57.846,40	47.857,54	3.800,00	103.568,62
Totales	67.621,64	59.322,22	29.564,10	0,00	97.379,76	57.846,40	47.857,54	3.800,00	103.568,62

La composición del saldo de las provisiones y contingencias, atendiendo a los criterios para su contabilización de la NRV 15 y la NIC N° 37, es la siguiente:

1. Provisión para responsabilidades dotada en el ejercicio 2015 por 5.871,81 euros, a consecuencia de los intereses de demora devengados y pendientes de reclamar por parte de una trabajadora.
2. Provisión para responsabilidades dotada en el ejercicio 2015 por 21.467,95 euros, a consecuencia de la demanda interpuesta por un trabajador, habiendo presentado recurso de suplicación por la parte actora.
3. Provisión para responsabilidades dotada en el ejercicio 2015 por 18.382,46 euros, a consecuencia de la demanda interpuesta por una trabajadora en el Juzgado de lo Social, habiendo recurrido en casación. Ampliada la provisión en el ejercicio 2016 por 5.554,46 euros.
4. Provisión para responsabilidades dotada en el ejercicio 2016 por 4.947,60 euros, a consecuencia de la demanda interpuesta por una trabajadora en el Juzgado de lo Social, habiendo recurrido en suplicación una de las partes demandas.
5. Provisión para responsabilidades dotada en el ejercicio 2016 por 14.880,78 euros, a consecuencia de la demanda interpuesta por un trabajador en el Juzgado de lo Social, estando pendiente de celebración del juicio oral en abril de 2017.
6. Provisión para responsabilidades dotada en el ejercicio 2016 por 11.963,56 euros, a consecuencia de la demanda interpuesta por un trabajador en el Juzgado de lo Social, estando pendiente de sentencia del juicio celebrado el 22 de febrero de 2017.
7. Provisión para responsabilidades dotada en el ejercicio 2016 por 20.500,00 euros, a consecuencia de la demanda interpuesta por un contratado en el Juzgado de lo Social, habiendo recurrido en suplicación una de las partes demandas.

El detalle del movimiento de las provisiones y contingencias en el corto plazo, ha sido el siguiente (en euros):

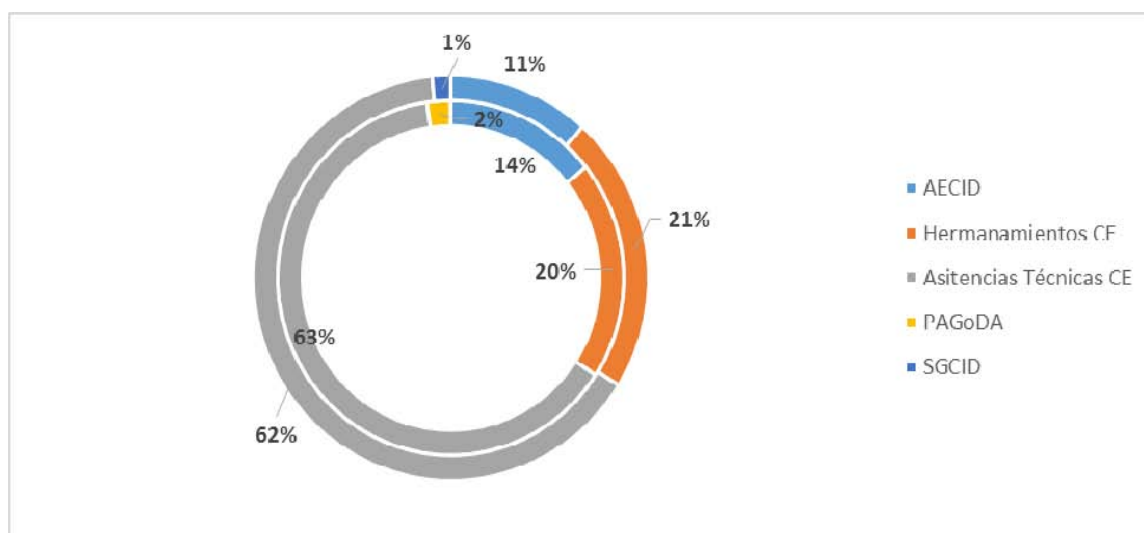
Concepto	S. inicial 2015	Dotación	Aplicación	Baja	S. Inicial 2016	Dotación	Aplicación	Baja	S. Final 2016
Provisiones para retribuciones y otras	30.674,15	124.799,44	30.674,15	0,00	124.799,44	0,00	124.799,44	0,00	0,00
Totales	30.674,15	124.799,44	30.674,15	0,00	124.799,44	0,00	124.799,44	0,00	0,00

No hay provisiones ni contingencias al cierre del ejercicio.

Nota 16. Ingresos y gastos

El total de los ingresos ordinarios de la actividad entendiendo incluidos dentro de estos: ingresos por subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (epígrafe 1.d.), las ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil (epígrafe 2), otros ingresos de la actividad (epígrafe 7), subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio (epígrafe 11) y exceso de provisiones del ejercicio (epígrafe 12) atendiendo al financiador principal de estas actividades se presenta de forma comparativa con el ejercicio anterior de la siguiente forma: (importes en euros):

Financiador	Ingresos 2016	%	Ingresos 2015	%
AECID	5.910.145,55	14,23	4.601.747,13	11,08
Hermanamientos CE	8.294.277,00	19,97	8.843.503,59	21,29
Asitencias Técnicas CE	26.367.842,49	63,48	25.620.395,65	61,68
PAGoDA	912.866,04	2,20	0,00	0,00
SGCID	3.963,81	0,01	601.476,04	1,45
INE	300,00	0,00	0,00	0,00
Otros servicios/Patrocinos	51.028,18	0,12	12.726,82	0,03
Total	41.540.423,07	100,00	39.679.849,23	95,52



El detalle de los ingresos y gastos de cada uno de los proyectos que han tenido ejecución a lo largo del ejercicio 2016, teniendo en cuenta ingresos financieros y subvenciones de capital por los bienes adquiridos con cargo a proyectos es el siguiente:

COD. PROY.	FINANCIADOR	NOMBRE DEL PROYECTO	Suma de Ingresos	Suma de Gastos	Suma de Margen
000000	ESTRUCTURA	Estructura	5.957,41	1.557,93	4.399,48
106100	TW	Mejora de las habilidades de los Expertos Forenses	0,00	2.294,51	-2.294,51
106200	TW	Desarrollo de laboratorios de aduanas en Croacia	-549,00	0,00	-549,00
106900	TW	Medioambiente y zonas rurales bajo IPARD	0,00	0,00	0,00
111200	TW	Asistencia en el fortalecimiento institucional de la autoridad civil de aviación de ByH relacionado con el Espacio Europeo Común de Aviación	-22.570,53	18,52	-22.589,05
111900	TW	Fortalecimiento de la capacidad del Departamento General de Aviación Civil de Armenia (GDCA) para la integración y la aplicación de los estándares europeos de seguridad y para la armonización con las regulaciones de seguridad aérea de la UE	0,00	1.520,72	-1.520,72
113400	TW	Fortalecer las capacidades institucionales de la Agencia de Medicamento de Bosnia Herzegovina	-3.864,50	2.866,56	-6.731,06
114100	TW	Apoyo a las estructuras de investigación contra el blanqueo de dinero y crímenes financieros	0,00	7.215,36	-7.215,36
114500	TW	Fortalecimiento del sector de la Artesanía Tradicional	0,00	1.721,60	-1.721,60
115900	TW	Fortalecimiento institucional de la Comisión Reguladora de las Telecomunicaciones en Jordania	0,00	0,00	0,00
116400	TW	Apoyo al fortalecimiento de capacidades del Centro de Educación de Adultos y desarrollo de programas para educación de adultos, alfabetización y educación primaria para población excluida	0,00	0,00	0,00
117800	TW	Apoyo en la ejecución de las normas y estándares de la UE en las esferas de aeropuertos, aeródromos y la gestión del tráfico aéreo/ servicios de navegación aérea (ATM/ANS)	0,00	1.476,21	-1.476,21
118600	TW	Incremento de capacidades de regulación y competencia legal de la Comisión Nacional de Regulación de Comunicaciones de Ucrania con respecto a la Regulación del Sector de Telecomunicaciones	0,00	1.090,56	-1.090,56
119900	TW	Control de emisiones contaminantes de barcos en Turquía	0,00	1.703,66	-1.703,66
120500	TW	Puesta en marcha de un sistema de información médico-económica en varios hospitales piloto de Túnez	0,00	3.385,82	-3.385,82
120600	TW	Apoyo a la inserción socio económica de las personas con discapacidad	0,08	3,00	-2,92
120700	TW	Desarrollo profesional de Asesores Judiciales, Jueces y Fiscales mediante el establecimiento de un plan de formación sostenible	0,00	2.066,96	-2.066,96
121700	TW	Fortalecimiento de la administración croata encargada de las políticas estructurales y de las ayudas estatales en el sector pesquero	0,00	751,28	-751,28
127900	TW	Fortalecimiento del Centro de Investigación Jurídica y Judicial (CRJJ) para la puesta en marcha de misiones de investigación y de asistencia técnica para legislar mejor.	0,00	0,00	0,00
128300	TW	Apoyo a la Dirección de la Aviación Civil y la Metrología (DACM) del Ministerio de Transportes, para el fortalecimiento de su rol en material de seguridad aérea	0,00	9.479,94	-9.479,94
128600	TW	Apoyo al refuerzo de las capacidades institucionales, organizativas y técnicas de las Instituciones de Aviación Civil en Marruecos	0,00	-8.423,67	8.423,67
129200	TW	Fortalecimiento de la capacidad institucional para sangre, tejidos y células	0,00	17,76	-17,76
131200	TW	Apoyo a la Comisión de Regulación de Aviación Civil (CARC) para fortalecer sus capacidades en línea con las normas, legislación y los estándares de la Unión Europea	0,00	-5.268,21	5.268,21
92100	CE-LICT.	Puesta en marcha del Plan de Acción de la Conferencia de Rabat	0,00	0,00	0,00
97100	CE-LICT.	Instrumentos de asistencia e Intercambio de Información TAIEX	0,00	418,24	-418,24
98400	CE-LICT.	LOTE 2: Oficina de Coordinación y Orientación Programa URBAL-III (OCO)	0,00	11.176,10	-11.176,10

COD. PROY.	FINANCIADOR	NOMBRE DEL PROYECTO	Suma de Ingresos	Suma de Gastos	Suma de Margen
99000	CE-LICT.	Prevención de la migración irregular de menores de 18 años no acompañados de Senegal hacia la UE	0,00	610,13	-610,13
99400	CE-LICT.	Asistencia Técnica para el programa de apoyo a la reforma del sistema penitenciario en Argelia	0,00	2.854,21	-2.854,21
102600	CE-LICT.	Partenariado para la gestión de las migraciones profesionales: Unión Europea-Benin, Camerún, Mali y Senegal.	0,00	0,00	0,00
103605	CE-LICT.	Lote 7 - Evaluación final de la Fase I de las Sociedad Civil y Fondo de la entrada de la identificación / formulación del Programa Sucesor	0,00	0,00	0,00
107200	CE-LICT.	Seguridad y Estado de Derecho.	0,00	0,00	0,00
107803	CE-LICT.	Lucha contra la piratería y el asalto armado a barcos en el Golfo de Guinea, II fase.	0,00	0,00	0,00
107804	CE-LICT.	Identificación de Rutas Marítimas Críticas en el Océano Índico: CriMaRJO	0,00	0,00	0,00
110900	CE-LICT.	Apoyo al Partenariado África - UE sobre Migración, Movilidad y Empleo	0,00	1.179,56	-1.179,56
113300	CE-LICT.	Programa de Cooperación en Puertos.	0,00	928,69	-928,69
113900	CE-LICT.	Identificación de Buenas Prácticas y Estudios de aplicación normativa sobre los efectos de la descentralización en la calidad y accesibilidad de los servicios públicos	0,00	0,00	0,00
114000	CE-LICT.	Consolidación del sistema judicial albanés (EURALIUS III)	0,00	1.533,63	-1.533,63
114200	CE-LICT.	Programa de cooperación entre América Latina y la Unión Europea en materia de políticas de lucha contra la droga (COPOLAD)	10.668,59	6.911,80	3.756,79
115500	CE-LICT.	AMERIPOL-UE: Fortalecimiento de las capacidades en cooperación internacional de cumplimiento de la ley, autoridades judiciales y fiscales	18.155,25	5.196,24	12.959,01
115700	CE-LICT.	Apoyo y consejo a las administraciones públicas africanas responsables de iniciativas sobre la migración y el desarrollo en la ruta migratoria de África Occidental (MeDAO)	0,00	0,00	0,00
115800	CE-LICT.	Fortalecimiento del diálogo y de la cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe para el establecimiento de modelos de gestión sobre migración y políticas de desarrollo	3,39	1.767,42	-1.764,03
116100	CE-LICT.	Evaluación del avance realizado en el marco de 6 esquemas del Programa Operativo Desarrollo de los Recursos Humanos para el periodo 2007 - 2010	0,00	0,00	0,00
116202	CE-LICT.	Conferencia de Investigación y Ciencia	0,00	0,00	0,00
116300	CE-LICT.	Apoyo a los diálogos sectoriales UE-Brasil, fase II	0,00	2.098,00	-2.098,00
117300	CE-LICT.	Monitoreo y Apoyo de la Ruta de la Cocaína	0,00	0,00	0,00
117700	CE-LICT.	Programa Regional para la Cohesión Social en América Latina: EUROsocial II	1.268.168,92	1.250.777,09	17.391,83
119700	CE-LICT.	Euromed Police III	8.806,00	1.674,57	7.131,43
119800	CE-LICT.	Asistencia Técnica especializada al Sector Seguridad en Honduras (PASS)	0,00	0,35	-0,35
120800	CE-LICT.	Euromed Justicia III	0,00	8.627,27	-8.627,27
122300	CE-LICT.	Contra terrorismo en SAHEL.Instrumento de Estabilidad FWC 2011-Lote 5.	0,50	1.461,74	-1.461,24
122901	CE-LICT.	Curso CEPOL 2012: Alta Tecnología y Cibercrimen	0,00	0,00	0,00
122902	CE-LICT.	Desarrollo de idiomas: Instrumentos y Sistemas de la cooperación policial europea (español)	0,00	0,00	0,00
122903	CE-LICT.	Seminario para Funcionarios de África Occidental de Enlace	0,00	0,00	0,00
124600	CE-LICT.	Asistencia Técnica Largo plazo para el proyecto de Rehabilitación de los sectores de Justicia y Policía (RESEJEP)	0,00	0,00	0,00
126900	CE-LICT.	China - UE: proyecto de formación de la Policía	9.100,00	8.350,30	749,70
128100	CE-LICT.	Continuación Asistencia técnica Seguridad y Estado de Derecho	0,00	20.648,75	-20.648,75
129700	CE-LICT.	Ruta de la Cocaína: Blanqueo de capitales en África del Oeste	2.314,48	55.995,51	-53.681,03
130400	CE-LICT.	Ruta de la Heroína II: Redes de información en la Ruta de la Heroína.	1.266,67	1.916,03	-649,36
131500	CE-LICT.	Apoyo a la Tercera Fase del Proceso de Rabat: La Estrategia de Dakar	-971,99	-15,00	-956,99
109200	AECID	Asistencias Técnicas Europa	0,00	35.862,94	-35.862,94

COD. PROY.	FINANCIADOR	NOMBRE DEL PROYECTO	Suma de Ingresos	Suma de Gastos	Suma de Margen
114900	ESTRUCTURA BRUSELAS	GASTO FUNCIONAMIENTO OFICINA DE BRUSELAS	120,49	130.260,72	-130.140,23
118802	AECID	Seminario: Buen Gobierno y Gestión Responsable de la Administración Pública	450,00	0,00	450,00
119118	AECID	EUPOL COPPS I	0,00	1.580,06	-1.580,06
119415	AECID	EUPOL COPPS II	0,00	2.788,96	-2.788,96
119422	AECID	Antena Africa II	0,00	1.864,88	-1.864,88
119424	AECID	Antena NEPAD	0,00	2.577,31	-2.577,31
119433	AECID	Programa de Evaluación	267,37	6.422,29	-6.154,92
122000	ESTRUCTURA	Estructura 2012	0,00	1.059,11	-1.059,11
127400	SGCID	Convenio de Colaboracion con la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo	0,00	3.504,32	-3.504,32
128701	AECID	Programa Masar III	0,00	123.544,19	-123.544,19
128702	AECID	Programa de seguimiento y evaluación de la cooperación española	200,93	200,93	0,00
128704	AECID	Programa de seguimiento políticas europeas de cooperación II	0,00	1.437,90	-1.437,90
116600	INE	INE 2011	300,00	0,00	300,00
128400	INE	Asistencia Técnica para apoyar al Sistema Estadístico Nacional (SEN): Mejora de la calidad, cobertura y actualización de la información estadística.	0,00	0,00	0,00
96900	AECID	Actividades Generales EUNIDA	0,00	3.639,60	-3.639,60
131702	FONDOS PROPIOS	Preparación de Proyectos 2013 JYS	0,00	0,00	0,00
130100	CE-LICT.	Iniciativa de la UE para la Protección Social en Cooperación al Desarrollo / SOCIEUX	110.313,42	77.600,50	32.712,92
124800	CE-LICT.	Fortalecimiento del poder judicial libanés	0,00	37,60	-37,60
130200	CE-LICT.	Rutas Marítimas Críticas - Golfo de Guinea (CRIMGO)	141.368,68	127.384,72	13.983,96
128705	AECID	Antena África I	327,17	0,00	327,17
131800	ESTRUCTURA	Estructura 2013	0,00	0,00	0,00
132601	CE-LICT.	La ciencia forense incluyendo ADN y policiales desafíos	0,00	0,00	0,00
132000	TW	Fortalecimiento de la capacidad institucional de la Agencia Espacial Estatal de Ucrania (SSAU) para implementar Programas Espaciales Europeos en las áreas de Navegación por Satélite (EGNOS/Galileo) y Teledetección (GMES)	0,00	5.526,49	-5.526,49
132100	CE-LICT.	Instrumento de Estabilidad - Ira Ronda 2013	0,00	19.980,12	-19.980,12
132600	CE-LICT.	La actuación policial en Europa curso de 3 pasos	0,00	0,00	0,00
110115	FONDOS PROPIOS	URBAL	0,00	-600,00	600,00
132300	TW	Apoyo Institucional al Ministerio de Infraestructuras de Ucrania en incrementar el Rendimiento Operacional y la Competitividad del Transporte ferroviario en Ucrania.	0,00	7.149,10	-7.149,10
107905	CE-LICT.	Estudio de formulación de un proyecto sobre las respuestas eficaces a la producción y el tráfico de medicamentos falsificados	0,00	-16,46	16,46
132500	TW	Fortalecimiento Institucional de la Compañía Nacional de Electricidad en Jordania (NEPCO)	0,00	4.845,36	-4.845,36
133400	TW	Fortalecimiento de las capacidades del Tribunal de Cuentas jordano	3.500,00	76.966,51	-73.466,51
133800	SGCID	Convenio de Colaboracion con la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo	666,85	666,85	0,00
133100	TW	Apoyo al establecimiento del Defensor del Pueblo en Turquía	201.076,53	171.132,97	29.943,56
132603	CE-LICT.	Formación y desarrollo de capacidades en el oeste de África	0,00	0,00	0,00
132602	CE-LICT.	Instrumentos y sistemas de Cooperación Europea de Policía (curso)	0,00	0,00	0,00
133600	TW	Apoyo al Ministerio Egipcio de Transportes en la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad en Ferrocarriles	487.541,72	389.520,29	98.021,43
133900	TW	Fortalecimiento de la Agencia de Trasplantes de la Republica de Moldavia y apoyo en la aproximación legal en el área de calidad y seguridad de las sustancias de origen humano	85.071,02	88.075,64	-3.004,62

COD. PROY.	FINANCIADOR	NOMBRE DEL PROYECTO	Suma de Ingresos	Suma de Gastos	Suma de Margen
134300	TW	Fortalecimiento de la protección y aplicación de los derechos de propiedad intelectual en Ucrania	319.261,47	274.611,21	44.650,26
134400	CE-LICT.	Programa EUROMED para la prevención, preparación y respuesta a los desastres naturales y de origen humano (PPRD) del Sur II	0,00	0,00	0,00
134700	FONDOS PROPIOS	Actividades Fondos Propios FIIAPP Aprobadas en Patronato 2013	0,00	0,00	0,00
95700	TW	Fortalecimiento de la gestión pública de la Corte Administrativa y la Magistratura.	-75.648,43	0,00	-75.648,43
136200	CE-Coop.Delegada	Intercambio de experiencias Cuba-Unión Europea	1.510.479,74	1.421.067,54	89.412,20
135400	TW	Fortalecimiento de la capacidad del Ministerio del Interior para combatir la ciberdelincuencia	0,00	258,08	-258,08
136100	TW	Apoyo al Ministerio de Hacienda de la República de Azerbaiyán en el desarrollo de capacidades para un desarrollo sostenible de sus Recursos Humanos	314.800,71	343.358,88	-28.558,17
135300	CE-LICT.	Contratación de Servicios para la Organización y Realización de Reuniones Regionales en el Marco del Programa SEFRO	0,00	0,00	0,00
135900	CE-LICT.	Tratamiento de sustancias químicas y biológicas peligrosas en la región de la fachada atlántica africana	1.034.907,98	903.045,32	131.862,66
135700	TW	Mejora del sistema de aplicación de la ley en la República de Croacia	109.455,80	85.782,13	23.673,67
134500	CE-LICT.	Refuerzo de las capacidades de reacción ante incidentes NRBQ	34.300,00	19.637,64	14.662,36
134710	FONDOS PROPIOS	Programa para la Evaluación de la Política de Cooperación Internacional Española	0,00	219.294,55	-219.294,55
135200	TW	Adaptación de la legislación de Ucrania en materia de formación profesional y empleo de personas con discapacidad a la normativa y estándares de la UE	0,00	0,00	0,00
135800	CE-LICT.	Desarrollo y consolidación del programa mediterráneo de formación en intervención epidemiológica (MedPIET)	1.888.726,70	1.690.494,73	198.231,97
136000	TW	Introducción a la gestión de residuos eléctricos y electrónicos en Ucrania	56.373,00	46.113,45	10.259,55
140400	TW	Consolidación y Fortalecimiento de la Auditoría Pública Externa	116.124,37	72.914,40	43.209,97
132901	AECID	Oficina en Bruselas 2014	0,00	2.326,38	-2.326,38
142800	CE-LICT.	Proyecto China-UE de Reforma de la Protección Social	600,00	748,71	-148,71
141300	TW	Refuerzo de las capacidades institucionales de la Delegación Interministerial de los Derechos Humanos en Marruecos	195.444,66	184.790,46	10.654,20
110000	ESTRUCTURA	ESTRUCTURA	0,00	841,06	-841,06
140500	CE-LICT.	Fortalecimiento de las Capacidades en CBRN respuesta a eventos y la respuesta de emergencia médica relacionada bajo Fortalecimiento de la preparación evento NRBQ	1.548.368,95	1.535.201,52	13.167,43
142200	CE-LICT.	Apoyo Aplicación de la Ley de la UE para la lucha contra las drogas en Perú	1.550.462,53	1.452.983,41	97.479,12
140600	CE-Coop.Delegada	Fortalecimiento institucional de la capacidad colombiana para aumentar la integridad y la transparencia	1.830.262,20	1.745.964,95	84.297,25
140800	TW	Mejora de la Oficina Pública de Impuestos (PRO) y los Servicios de los Contribuyentes	391.835,69	314.279,57	77.556,12
132904	AECID	Programa de gestión del conocimiento y promoción de la cultura multilateral	0,00	1.682,60	-1.682,60
140900	TW	Apoyo al Regulador Nacional de las Telecomunicaciones	72.071,18	45.820,87	26.250,31
140000	ESTRUCTURA	Estructura 2014	0,00	0,00	0,00
141400	CE-Coop.Delegada	Apoyo al Programa de Desarrollo Local (PDL) a través del Fondo de Apoyo Social (FAS IV)	8.049.479,93	7.527.850,50	521.629,43
141603	CE-LICT.	Capacitar a los capacitadores CPCC	0,00	0,00	0,00
140200	AECID	Aportación Dineraria Actividades 2014	0,00	372,36	-372,36
140700	CE-LICT.	Contrato Marco de la CE, LOTE 11: Macroeconomía, estadística y gestión de las finanzas públicas	0,00	10,55	-10,55
141000	CE-LICT.	Programa de Fortalecimiento de los Sistemas Sanitarios EU-Libia	0,00	0,00	0,00
142000	CE-LICT.	Contrato Marco para el Instrumento de Estabilidad, Lote 3 Infraestructura Crítica y contra el Terrorismo	0,00	0,00	0,00

COD. PROY.	FINANCIADOR	NOMBRE DEL PROYECTO	Suma de Ingresos	Suma de Gastos	Suma de Margen
140300	FONDOS PROPIOS	Preparación de Proyectos 2014	0,00	0,00	0,00
143600	TW	Fortalecimiento de las capacidades administrativas a nivel central y local para la implementación y aplicación del acervo ambiental.	441.708,54	317.015,16	124.693,38
141500	CE-LICT.	Investigación-Empresa Cooperación en el Espacio Euro-Mediterráneo de Investigación	0,00	0,00	0,00
141704	FONDOS PROPIOS	Preparación y ejecución de proyectos Marco temporal 2014-2017. APAS	0,00	4.434,08	-4.434,08
141702	FONDOS PROPIOS	Preparación y ejecución de proyectos Marco temporal 2014-2017 JIS	338,00	82.527,21	-82.189,21
141703	FONDOS PROPIOS	Preparación y ejecución de proyectos Marco temporal 2014-2017 DEMA	395,00	92.987,19	-92.592,19
141802	FONDOS PROPIOS	Preparación y presentación de ofertas de proyectos del IePC JIS	0,00	25.763,97	-25.763,97
141605	CE-LICT.	Supervisión, Monitoreo y Asesoramiento - CEPOL	27,00	247,20	-220,20
142500	TW	Mejora de la profesión contable y de auditoría en Egipto	407.281,85	360.873,19	46.408,66
141700	FONDOS PROPIOS	Preparación y ejecución de proyectos Marco temporal 2014-2017	0,00	0,00	0,00
132909	AECID	Programa ACERCA	0,00	256,94	-256,94
140202	AECID	APIA-Programa de Apoyo a Políticas Públicas Inclusivas Africanas	0,00	221.346,93	-221.346,93
143000	TW	Apoyo CNPSR para un fortalecimiento significativo de la Seguridad Vial	586.525,39	481.901,72	104.623,67
140201	AECID	Programa de seguimiento de los proyectos APIA. Proyecto de preparación para la respuesta a desastres. Programa ACERCA y Regional de medio ambiente y cambio climático en América Latina	135,00	36.594,54	-36.459,54
143900	CE-LICT.	Justice Sector Institutional Strengthening	0,00	517,21	-517,21
143100	CE-LICT.	Lucha contra la Trata de Seres Humanos y la Delincuencia Organizada, la Fase 2	0,00	0,00	0,00
143500	TW	Refuerzo de las capacidades del Consejo Superior del Poder Judicial y de la Fiscalía	776.804,45	633.094,34	143.710,11
143300	CE-LICT.	High Risk Chemical Facilities and Risk Mitigation in the AAF Region	38.500,00	16.352,59	22.147,41
143200	AECID	Proyecto CRET@	0,00	35.851,35	-35.851,35
132910	AECID	Programa para mejorar la incorporación del sector privado a la cooperación al desarrollo	0,00	43.895,06	-43.895,06
144100	CE-Coop.Delegada	Seaport Cooperation Project (SEACOP III-IV)	784.708,12	733.596,25	51.111,87
143800	FONDOS PROPIOS	Practitioners' Network	0,00	7.489,18	-7.489,18
132908	AECID	Proyecto de apoyo al Ministerio de Salud de Filipinas para reforzar la preparación para respuesta a desastres	0,00	140.714,31	-140.714,31
142900	CE-LICT.	Lote 7 (Gobernanza y Asuntos de Interior) - Contrato marco múltiple para contratar servicios a corto plazo en beneficio exclusivo de terceros países beneficiarios de la ayuda de la Comisión Europea externo	0,00	19,12	-19,12
150020	ESTRUCTURA	Estructura 2015 Gastos corrientes	0,00	1.072,30	-1.072,30
150004	ESTRUCTURA	Estructura 2015 APAS	0,00	0,00	0,00
140207	AECID	Oficina en Bruselas 2015	0,00	1.771,63	-1.771,63
140206	AECID	Programa de la Cooperación Española con la CEDEAO	0,00	12.390,22	-12.390,22
150400	CE-LICT.	Asistencia Técnica para el apoyo a los Diálogos Sectoriales entre la UE y Brasil, fase III	208.514,17	131.286,49	77.227,68
150800	TW	Fortalecimiento de las capacidades administrativas para la transposición y la aplicación de la nueva Directiva sobre emisiones industriales	77.530,90	58.217,34	19.313,56
151100	TW	Contribución a la capacidad institucional para la sangre, tejidos y células en la aplicación de las Directivas 2002/98 / CE y 2004/23 / CE (CRO BTC)	16.475,95	16.580,76	-104,81
150302	FONDOS PROPIOS	Preparación de Proyectos 2015 JAI	0,00	-44.516,75	44.516,75
150303	FONDOS PROPIOS	Preparación de Proyectos 2015 DEMA	0,00	319,01	-319,01
143700	TW	Gobernanza y gestión integrada de los recursos hídricos en Marruecos	35.212,49	31.947,51	3.264,98
150002	ESTRUCTURA	Estructura 2015 JAI	0,00	2.239,82	-2.239,82
140203	AECID	Programa de seguimiento de políticas europeas de cooperación	0,00	18.809,46	-18.809,46
150600	CE-LICT.	EMPACT 2015: Tráfico de Armas de Fuego	181.659,59	181.048,60	610,99

COD. PROY.	FINANCIADOR	NOMBRE DEL PROYECTO	Suma de Ingresos	Suma de Gastos	Suma de Margen
151200	TW	Consolidación de un dispositivo de información médico-económica y su aplicación en todos los hospitales públicos en los que se implemente el Programa de Apoyo a la Competitividad de Servicios (PACS)	487.862,81	346.697,46	141.165,35
140205	AECID	Programa de diseño y gestión de evaluación de proyectos de cooperación	0,00	12,28	-12,28
140204	AECID	Programa de seguimiento de políticas españolas de cooperación	0,00	8,73	-8,73
150000	ESTRUCTURA	Estructura 2015	0,00	0,00	0,00
144000	CE-LICT.	Programa de respuesta integral de crisis (CARICOM)	224.385,82	190.056,94	34.328,88
151700	CE-LICT.	Mejora de las capacidades NRBQ en el Sudeste Asiático para la mitigación de riesgos en relación a primera respuesta, bioseguridad, sensibilización y marco legal	1.132.234,62	651.187,69	481.046,93
134707	FONDOS PROPIOS	Recomendaciones al informe OCDE sobre la reforma de la Administración Pública Española	0,00	-21,70	21,70
150700	CE-LICT.	EMPACT 2015: Tráfico de Cocaína	91.284,36	93.243,35	-1.958,99
151000	CE-LICT.	EMPACT 2015: Lucha contra el fraude en materia de impuestos especiales	0,00	353,40	-353,40
150304	FONDOS PROPIOS	Preparación de Proyectos 2015 APAS	0,00	253,42	-253,42
150900	CE-LICT.	EMPACT 2015: Tráfico de Heroína	59.619,96	58.767,70	852,26
151300	TW	Apoyo a la Administración Marítima Estatal en la mejora de la responsabilidad del transporte marítimo en la República de Azerbaiyán	436.913,51	374.569,77	62.343,74
151600	TW	Contribuir a la mejora del desempeño de la Inspección General de Finanzas (IGF) en la transición a un control de la gestión y el rendimiento	170.438,75	135.493,25	34.945,50
150201	AECID	ARAUCLIMA	156,00	253.870,25	-253.714,25
150500	FONDOS PROPIOS	Vicepresidencia de España en la reunión ministerial del Comité de Políticas de Ciencia y Tecnología (CSTP) de la OCDE en Corea.	0,00	0,00	0,00
150300	FONDOS PROPIOS	Preparación de Proyectos 2015	42,83	0,00	42,83
150202	AECID	Programa ACERCA II	200,00	239.750,71	-239.550,71
151800	TW	Refuerzo de las capacidades del Ministerio de Justicia y de las jurisdicciones	526.518,47	448.603,34	77.915,13
151400	CE-LICT.	Disposición Europea sobre Artillería Explosiva	0,00	0,00	0,00
152200	TW	Apoyo al sistema penitenciario de la República de Croacia	113.548,92	80.058,25	33.490,67
140209	AECID	Programa de energía renovable para el desarrollo	0,00	27.321,01	-27.321,01
140208	AECID	Programa de seguimiento de actuaciones con organismos internacionales en el marco de la Agenda para el Desarrollo	270,00	50.935,61	-50.665,61
151900	TW	Apoyo al Ministerio de Industria y Minas (MIM) en la implementación de su estrategia de innovación industrial	63.410,74	45.364,48	18.046,26
150203	AECID	Programa PIFTE	0,00	157.024,49	-157.024,49
150204	AECID	Programa de Seguimiento del Consejo de Seguridad de NNUU y del Comité de Asistencia Alimentaria (AC) en materia de ayuda humanitaria y seguridad alimentaria	135,00	52.678,59	-52.543,59
151500	TW	Apoyo de la calidad y el entorno regulatorio egipcio en línea con las mejores prácticas internacionales	0,00	35,67	-35,67
152800	SGCID	Convenio de Colaboración con la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo	2.103,87	257.115,02	-255.011,15
152300	TW	Fortalecimiento del Servicio de Asistencia Legal en Turquía	415.682,46	346.053,02	69.629,44
152000	TW	Armonización con la UE en el campo de los seguros y el crecimiento de las operaciones de mercado	295.607,16	232.587,38	63.019,78
152500	TW	Prevención y lucha contra la Corrupción.	23.292,88	17.312,49	5.980,39
152400	TW	Apoyo al desarrollo y fortalecimiento del Servicio de Libertad Condicional en Croacia	343.954,14	291.192,38	52.761,76
150205	AECID	Programa de seguimiento de políticas europeas de cooperación	0,00	97.650,70	-97.650,70
153800	CE-LICT.	PMM-Túnez: Apoyo al Partenariado UE- Túnez para la movilidad	116.809,29	109.306,66	7.502,63
153900	CE-PAGODA a15	COPOLAD II	1.228.048,26	1.144.652,77	83.395,49

COD. PROY.	FINANCIADOR	NOMBRE DEL PROYECTO	Suma de Ingresos	Suma de Gastos	Suma de Margen
153000	TW	Mejora de la vigilancia marítima en las aduanas y de los procedimientos operativos del Ministerio de Aduanas y Comercio	0,00	6.502,93	-6.502,93
153700	CE-Coop.Delegada aIS	Aplicación de la ley en el Gran Cuerno de Africa y Yemen	1.617.756,63	1.524.366,56	93.390,07
153300	CE-LICT.	Mejora de las capacidades de la Academia Judicial en Serbia	96.890,00	74.321,26	22.568,74
140212	AECID	Programa de gestión del conocimiento evaluativo	270,00	69.773,90	-69.503,90
152900	FONDOS PROPIOS	Curso Evaluación de Impacto CODESPA-BID-FIAPP	0,00	0,00	0,00
152100	CE-LICT.	Curso de Ciencia Forense (Retos Policiales)	0,00	7,00	-7,00
		CAMM-Brasil: Apoyo a la agenda Común UE-Brasil sobre Migración y movilidad			
154100	CE-LICT.	Apoyo a la agenda Común UE-Brasil sobre Migración y movilidad	3.609,74	3.442,40	167,34
		Apoyo a la agenda Común UE-Brasil sobre Migración y movilidad			
154000	CE-LICT.	EuroMed Police IV	144.674,50	106.964,06	37.710,44
153400	TW	Apoyo en la mejora de la seguridad del transporte intermodal de mercancías peligrosas en Ucrania	80.619,76	169.163,61	-88.543,85
153600	TW	Aproximación de la legislación de Ucrania en los campos de certificación de aeródromos/aeropuertos y aeronavegabilidad a los estándares europeos	371.966,44	288.659,84	83.306,60
153200	TW	Apoyo a la prevención y protección contra la discriminación	24.835,64	16.312,57	8.523,07
140211	AECID	Programa de elaboración de indicadores tipo por sectores	0,00	37.771,97	-37.771,97
153100	TW	Apoyo al Ministerio de Impuestos de la República de Azerbaiyán en el uso óptimo de los recursos y la Calidad del Servicio a los Contribuyentes	0,00	4.360,68	-4.360,68
152700	TW	Alineación de la legislación de la UE en la recuperación de las deudas y el reembolso de los aranceles aduaneros	179.751,19	136.405,96	43.345,23
150206	AECID	Programa de diseño y gestión de evaluación de proyectos de cooperación	0,00	52.384,14	-52.384,14
154200	CE-LICT.	Apoyo a AMERIPOL-EU 2016	165.924,90	155.544,17	10.380,73
160400	TW	Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Pesca en Turquía	0,00	6.017,02	-6.017,02
160003	ESTRUCTURA	Estructura 2016 DEMA	1.183,22	429.290,51	-428.107,29
160001	ESTRUCTURA	Estructura 2016 Dirección	767,45	457.494,01	-456.726,56
160005	ESTRUCTURA	Estructura 2016 Gestión Económica	2.302,56	391.981,38	-389.678,82
160007	ESTRUCTURA	Estructura 2016 Recursos Humanos	2.120,00	262.801,60	-260.681,60
160008	ESTRUCTURA	Estructura 2016 Informática	333,72	162.440,53	-162.106,81
160009	ESTRUCTURA	Estructura 2016 Asesoría Jurídica	546,00	199.991,07	-199.445,07
160010	ESTRUCTURA	Estructura 2016 Comunicación	1.059,00	190.855,70	-189.796,70
160002	ESTRUCTURA	Estructura 2016 JAI	1.845,87	482.337,95	-480.492,08
160004	ESTRUCTURA	Estructura 2016 APAS	837,86	361.727,43	-360.889,57
160012	ESTRUCTURA	Estructura 2016 Información y Programas Especiales	1.378,00	200.987,38	-199.609,38
160013	ESTRUCTURA	Estructura 2016 Innovación y Estrategia	585,00	125.251,36	-124.666,36
160020	ESTRUCTURA	Estructura 2016 Gastos corrientes	0,00	881.022,78	-881.022,78
160022	ESTRUCTURA	Estructura 2016 Gastos corrientes Distribución Global	0,00	87.758,31	-87.758,31
162400	CE-PAGODA	Apoyo a la reforma de la Policía de Myanmar	55.560,10	102.864,38	-47.304,28
132911	AECID	Oficina en Bruselas 2016	0,00	8.010,51	-8.010,51
153500	CE-OTROS	Convenio de Cooperación Internacional entre el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y la FIAPP	36.459,59	87.562,64	-51.103,05
160900	CE-PAGODA	Programa de Apoyo a la Transparencia y Anticorrupción en Ghana	545.960,47	517.476,52	28.483,95
160204	AECID	Programa ACERCA III	451,00	194.333,71	-193.882,71
161500	CE-LICT.	EMPACT 2016 - Lucha contra el tráfico de Heroína	63.862,08	65.620,02	-1.757,94

COD. PROY.	FINANCIADOR	NOMBRE DEL PROYECTO	Suma de Ingresos	Suma de Gastos	Suma de Margen
162500	CE-PAGODA	Apoyo europeo a las fuerzas especiales de lucha contra la droga en la aplicación de la ley	75.332,25	77.932,43	-2.600,18
162800	CE-PAGODA	Mejora de la cooperación y refuerzo de las capacidades para hacer frente al Crimen Organizado relacionado con la droga a lo largo de la ruta de la heroína	0,00	5.261,78	-5.261,78
160304	FONDOS PROPIOS	Preparación de Proyectos 2016 APAS	0,00	4.984,55	-4.984,55
160302	FONDOS PROPIOS	Preparación de Proyectos 2016 JAI	0,00	10.454,28	-10.454,28
160303	FONDOS PROPIOS	Preparación de Proyectos 2016 DEMA	0,00	44.679,23	-44.679,23
160011	ESTRUCTURA	Estructura 2016 Goberna	0,00	127.532,77	-127.532,77
160104	FONDOS PROPIOS	BECAS 2016 APAS	0,00	18.241,14	-18.241,14
160500	CE-LICT.	Gestión de la Identificación de Víctimas.	23.012,54	21.512,66	1.499,88
160112	FONDOS PROPIOS	BECAS 2016 INFORMACIÓN Y PROGRAMAS ESPECIALES	0,00	10.140,00	-10.140,00
160113	FONDOS PROPIOS	BECAS 2016 INNOVACIÓN Y ESTRATEGIA	0,00	4.483,55	-4.483,55
160102	FONDOS PROPIOS	BECAS 2016 JAI	0,00	21.092,22	-21.092,22
160103	FONDOS PROPIOS	BECAS 2016 DEMA	489,68	20.651,51	-20.161,83
160201	AECID	Programa de la Cooperación Española con la CEDEAO	0,00	196.756,02	-196.756,02
160202	AECID	Programa de seguimiento de políticas españolas de cooperación	0,00	49.360,05	-49.360,05
160107	FONDOS PROPIOS	BECAS 2016 RECURSOS HUMANOS	0,00	10.367,64	-10.367,64
154300	CE-LICT.	Euromed Justicia IV	464.822,86	414.147,80	50.675,06
160000	AECID	Estructura 2016	2.478.543,00	-124.799,44	2.603.342,44
160200	AECID	APORTACIÓN DINERARIA ACTIVIDADES 2016	3.428.457,00	0,00	3.428.457,00
160300	FONDOS PROPIOS	Preparación de Proyectos 2016	0,00	0,00	0,00
160800	TW	Apoyo al Ministerio de Infraestructura en el establecimiento de condiciones para la aplicación del Modelo Europeo en el Servicio de Transporte ferroviario en Ucrania	157.667,31	138.265,72	19.401,59
163100	CE-PAGODA	Acortando distancias: Políticas y servicios inclusivos para la igualdad de derechos de las personas con discapacidad	0,00	13.123,31	-13.123,31
160313	FONDOS PROPIOS	Preparación de Proyectos 2016 Innovación y Estrategia	0,00	84,37	-84,37
162300	CE-PAGODA	Eurosocial Plus	238.867,67	219.776,82	19.090,85
160203	AECID	Proyecto de Preparación para la Respuesta a Desastres II	0,00	207.767,17	-207.767,17
161200	TW	Fortalecimiento de los derechos de las víctimas en el sistema de justicia penal	0,00	9.029,10	-9.029,10
160501	CE-LICT.	Gobernanza y aspectos estratégicos de la Cooperación Policial Internacional	28.287,09	26.436,53	1.850,56
160700	TW	Apoyo al refuerzo de las capacidades de los servicios de la protección civil argelina	0,00	48,92	-48,92
161600	CE-LICT.	EMPACT 2016 - Lucha contra el tráfico de armas de fuego	196.952,02	191.783,60	5.168,42
160600	CE-LICT.	Improved regional management, preparedness and response to outbreaks crisis in the CBRN Centres of Excellence partner countries of the African Atlantic Façade	36.800,00	36.002,38	797,62
150207	AECID	Programa de apoyo a Interconecta	0,00	96.557,72	-96.557,72
140213	AECID	Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica (COO-TEC)	0,00	94.124,50	-94.124,50
161100	CE-LICT.	Apoyo al refuerzo de la Policía de proximidad y a la descontaminación del territorio de artefactos explosivos en Guinea	151.350,00	122.659,07	28.690,93
160014	ESTRUCTURA	Estructura 2016 Sistemas de Gestión y Procesos	732,11	56.367,09	-55.634,98
160206	AECID	Programa de energía renovable para el desarrollo	0,00	21.944,76	-21.944,76
163300	CE-PAGODA	GAR-SI SAHEL (Grupos de Intervención Rápida de vigilancia y de intervención en el Sahel)	0,00	4.760,72	-4.760,72
161800	CE-PAGODA	QUDRA-The MADAD Fund	0,00	722,79	-722,79

COD. PROY.	FINANCIADOR	NOMBRE DEL PROYECTO	Suma de Ingresos	Suma de Gastos	Suma de Margen
162000	CE-PAGODA	Iniciativa de la UE para la movilización de expertos en Empleo y Protección Social-SOCIEUX+	791,44	1.482,33	-690,89
160502	CE-LICT.	Tráfico de cocaína	18.744,14	17.517,89	1.226,25
160208	AECID	Programa APIA II / Programa de Apoyo a Políticas Públicas Inclusivas Africanas	0,00	40.990,92	-40.990,92
161300	CE-LICT.	EMPACT 2016 - Lucha contra los productos falsificados	132.178,85	130.702,43	1.476,42
161900	TW	Mejora del rendimiento de la Dirección General de Impuestos y su relación con los contribuyentes	0,00	3.425,79	-3.425,79
161700	FONDOS PROPIOS	Curso Evaluación de Impacto CODESPA-BID-FIAPP 2016	0,00	16.043,53	-16.043,53
161400	CE-LICT.	EMPACT 2016 - Lucha contra el tráfico de Cocaína	65.730,53	64.982,33	748,20
160209	AECID	Programa de seguimiento de los Programas APIA, ARAUCLIMA, ACERCA y Proyecto de Preparación para la Respuesta a Desastres	451,50	25.241,39	-24.789,89
160210	AECID	Programa de Seguimiento del Consejo de Seguridad de NNUU y del Comité de Asistencia Alimentaria (AC) en materia de ayuda humanitaria y seguridad alimentaria	515,25	32.771,95	-32.256,70
160211	AECID	Programa INTERCONECTA-España	0,00	114.381,23	-114.381,23
161000	TW	Fortalecimiento de las capacidades administrativas para la implementación de la Directiva Marco de Residuos (WFD) y Directiva de flujos de residuos especiales (WEEE, WBAD and WPPD)	10.789,64	9.987,99	801,65
160212	AECID	Programa de gestión del conocimiento evaluativo	259,50	35.835,37	-35.575,87
160110	FONDOS PROPIOS	Becas 2016 Comunicación	0,00	3.080,96	-3.080,96
162100	FONDOS PROPIOS	Seguimiento de la ayuda oficial al desarrollo de España	0,00	17.593,91	-17.593,91
162200	CE-LICT.	Apoyo a la cooperación regional de los países del G5 Sahel, y al Colegio Saheliano de Seguridad	51.000,00	38.867,80	12.132,20
160503	CE-LICT.	Investigaciones transfronterizas en materia de tráfico de armas de fuego.	22.845,50	21.350,93	1.494,57
160213	AECID	Programa Masar III	0,00	39.414,96	-39.414,96
162600	FONDOS PROPIOS	Convenio específico entre la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos y la FIAPP	0,00	75.000,00	-75.000,00
160215	AECID	Programa de seguimiento de políticas europeas de cooperación	0,00	8.419,93	-8.419,93
160214	AECID	Programa para mejorar la incorporación del sector privado a la cooperación al desarrollo	169,00	7.097,80	-6.928,80
162900	CE-PAGODA	Proyecto de apoyo a la cooperación Sur Sur para la promoción de la evaluación de Políticas públicas en América Latina y Caribe	0,00	38,76	-38,76
9530IS	TW	Fortalecimiento para la protección de datos en Israel	1.502,56	0,00	1.502,56
160021	ESTRUCTURA	Estructura 2016 Gastos Amortización Ejercicios Anteriores 2015	1.193,09	44.759,82	-43.566,73
Suma de ingresos - gastos			41.552.367,48	40.691.878,59	860.488,89

Consideraciones sobre los datos del personal de la Fundación

El **número medio** de trabajadores del ejercicio en el 2016 ha sido de 183, mientras que en el 2015 fue de 185.

La plantilla está dividida por categoría y sexos según se indica en la siguiente tabla:

	2016		2015	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Director	1		1	
Secretario General	1		1	
Adjuntos Dirección				
Gerente				
Jefes de Área	6	5	6	5
Técnicos	23	71	27	73
Auxiliares	6	13	8	14
Secretarías	0	3		3
Consejeros preadhesión	9	5	11	4
Otro personal proyectos	27	13	21	11
TOTAL:	73	110	75	110
TOTAL EJERCICIO:		183		185

El **número de trabajadores a 31 de diciembre** del ejercicio 2016 ha sido de 199, mientras que en el 2015 fue de 178.

La plantilla está dividida por categoría y sexos según se indica en la siguiente tabla:

	2016		2015	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Director	1		1	
Secretaría General	1		1	
Adjuntos Dirección				
Gerente				
Jefes de Área	7	5	6	5
Técnicos	25	79	23	69
Auxiliares	5	16	7	13
Secretarías	0	3		3
Consejeros preadhesión	10	3	11	5
Otro personal proyectos	30	14	24	10
TOTAL:	79	120	73	105
TOTAL EJERCICIO:		199		178

En los datos de la plantilla a 31 de diciembre de 2016 no hay personal con discapacidad.

Consideraciones sobre los gastos de personal de la Fundación

Dentro del epígrafe 6. Gastos de Personal de las cuentas anuales, estos gastos están distribuidos según el siguiente detalle:

		2016	2015	% Variación
Estructura	Sueldos, salarios y asimilados	2.157.479,33	2.153.771,14	0
	Cargas sociales	766.785,27	703.715,70	9
	Total:	2.924.264,60	2.857.486,84	2
Proyectos	Sueldos, salarios y asimilados	7.848.228,86	7.626.785,91	3
	Cargas sociales	1.273.003,20	1.434.482,67	-11
	Total:	9.121.232,06	9.061.268,58	1
Total	Sueldos, salarios y asimilados	10.005.708,19	9.780.557,05	2
	Cargas sociales	2.039.788,47	2.138.198,37	-5
	Total:	12.045.496,66	11.918.755,42	1

La variación en el gasto de sueldos y salarios se explica de la siguiente manera:

- Personal de estructura: no ha habido prácticamente variación.
- Personal de proyectos: el aumento del 3 % se debe a una mayor contratación de personal para proyectos.

Además, la distribución del gasto de personal en el ejercicio 2016, en función de la procedencia de la financiación, distinguiendo entre la financiación de AGE (AECID, SGCID, Fondos Propios de FIIAPP) destinada a cubrir los costes de personal de estructura como de proyectos y, la financiación a través de fondos recibidos de proyectos de la UE, es la siguiente:

		2016	2015	% Variación
Financiados por CE	Sueldos, salarios y asimilados	6.375.242,34	5.740.142,25	11
	Cargas sociales	834.177,94	850.649,73	-2
	Total:	7.209.420,28	6.590.791,98	9
Financiados por AGE	Sueldos, salarios y asimilados	3.630.465,85	4.040.414,80	-10
	Cargas sociales	1.205.610,53	1.287.548,64	-6
	Total:	4.836.076,38	5.327.963,44	-9
Total	Sueldos, salarios y asimilados	10.005.708,19	9.780.557,05	2
	Cargas sociales	2.039.788,47	2.138.198,37	-5
	Total:	12.045.496,66	11.918.755,42	1

Consideraciones sobre gastos por ayudas y otros gastos de la actividad

Dentro del epígrafe 2. "Gastos por ayudas" y del epígrafe 9. "Otros gastos de la actividad", se recogen los gastos según la siguiente clasificación:

Categoría	Clases	
	Gastos por ayudas y otros gastos de la actividad	Gastos por ayudas y otros gastos de la actividad
	Ej. 2016	Ej. 2015
621 Arrendamientos y cánones	682.027,53	652.262,94
622 Reparaciones y conservación	5.272,02	7.063,12
623 Servicios de profesionales independientes	2.618.192,52	2.408.379,48
624 Transportes	18.699,54	13.765,69
625 Primas de seguros	392,99	522,81
626 Servicios bancarios y similares	1.441,73	101,33
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	308.767,00	404.794,21
628 Suministros	47.557,17	46.253,92
629 Otros servicios	22.960.612,92	24.348.761,34
631 Otros tributos	3.720,89	136,80
639 Ajustes positivos en la imposición indirecta	0,00	0,00
651 Ayudas monetarias a entidades	75.000,00	0,00
655 Pérdidas y créditos incobrables derivados de la actividad	0,00	2.061,96
659 Otros gastos de gestión corriente	0,00	3.729,71
Total	26.721.684,31	27.887.833,31

Lo que recoge cada una de ellas atiende a la siguiente descripción:

- **Cuenta - "Arrendamientos y Cánones"**- Recoge el gasto del alquiler de la sede que utiliza FIIAPP en la c/ Beatriz de Bobadilla 18 (Madrid) dentro del Parque empresarial José María Churruga. Además de otros espacios arrendados para uso como oficinas de la Antena de Bruselas y oficinas de gestión en algunos proyectos.
- **Cuenta - "Reparaciones y conservación"**- Recoge gastos menores de reparaciones de las oficinas realizados durante el ejercicio.
- **Cuenta - "Servicios de profesionales independientes"**- Recoge el importe de los servicios de profesionales hacia la Fundación por personal que trabaja directamente en los proyectos: consultores, abogados, notarios, traductores, intérpretes
- **Cuenta - "Transportes"**- Recoge el importe de transportes a cargo de la entidad, realizados por terceros.

- **Cuenta - “Primas de seguros”**- Recoge el importe de los distintos seguros realizados para realizar cursos durante el ejercicio.
- **Cuenta - “Servicios bancarios y similares”**- Recoge el importe de servicios bancarios y similares, que no tienen la consideración de gastos financieros.
- **Cuenta - “Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas”**- Recoge el importe satisfecho durante el ejercicio, en concepto de publicidad, entendida como gastos en publicaciones (folletos, libros, etc.) editadas con motivo de la actividad de FIIAPP.
- **Cuenta - “Suministros”**- Recoge el importe satisfecho durante el ejercicio, en concepto de consumos de electricidad, gas, combustible y cualquier otro abastecimiento que no tuviere cualidad de almacenable.
- **Cuenta - “Otros Servicios”**- Recoge servicios no contemplados en las otras partidas de servicios exteriores, como: dietas del personal de la Fundación, alquileres de vivienda de trabajadores, dietas de no residentes, dietas de visitas de estudios en los proyectos de cooperación, rappel por servicios, indemnización por servicios de formación de funcionarios de la administración pública por su participación en los proyectos, etc. Se contabiliza en subcuentas específicas para su identificación, los gastos de los socios en la ejecución de los proyectos en los que participan, y que en el ejercicio 2016 alcanzó la cifra de 8.505.471,12 euros.
- **Cuenta - “Otros tributos”**- Recoge el importe de los tributos de los que la entidad es contribuyente y o tiene asiento específico en otras cuentas del grupo 63 o en la cuenta 477.
- **Cuenta - “Ayudas monetarias a entidades”**- Recoge el importe de una entrega dineraria concedida por la Fundación.
- **Cuenta - “Pérdidas y créditos incobrables derivados de la actividad”**- Recoge el importe de los saldos deudores no recuperables por extinción del plazo de recuperación.
- **Cuenta - “Otros gastos de gestión corriente”**- Recoge el importe de las fianzas no recuperables.

Las variaciones más significativas en cada una de ellas se han producido como consecuencia de:

En general se ha producido un aumento del gasto del 4 % con respecto al ejercicio 2015, explicado fundamentalmente por el aumento en la actividad de los proyectos que ha ejecutado la Fundación, en mayor proporción a través de la gestión directa, habiéndose visto reducida respecto del ejercicio anterior la gestión realizada conjuntamente a través de los socios.

Nota 17. Compromisos y garantías

La Fundación posee una línea de avales desde el año 2006 en el BBVA cuyo límite es de: 3.000.000,00 euros, habiendo sido utilizados 1.410.834,00 euros a 31 de diciembre de 2016.

Con el fin de cumplir con la necesidad cada vez más frecuente de garantizar las prefinanciaciones recibidas de algunos contratos firmados con la Comisión Europea, se procedió a la negociación de una nueva línea de avales con la entidad Targobank por otro 3.000.000,00 euros, aunque no se ha emitido ningún aval dentro de esta línea.

Además ha solicitado fuera de la primera línea de avales:

- 1.000 euros (SOLRED) para poder hacer uso de una tarjeta bancaria.

Nota 18. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a información sobre cuestiones medioambientales.

Nota 19. Hechos posteriores al cierre

En los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2017 dentro de la partida "Administración General del Estado" se han reconocido varias aportaciones dinerarias del MAEC y de la Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo, para la Fundación por importe total de: 100 mil euros y 1 millón miles de euros respectivamente, aunque a la fecha de elaboración de esta memoria aún no han sido aprobados los presupuestos que recogen estas partidas.

Nota 20. Actividad de la entidad. Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

Actividad 1. Asistencia Técnica Pública, Cohesión Social, Liderazgo

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Asistencia Técnica Pública, Cohesión Social y Liderazgo
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, España
Descripción detallada de la actividad realizada de proyectos de asistencia técnica, de I+D+i y de liderazgo público formando a líderes y altos funcionarios.	

La actividad de la Fundación se centra en la mejora de los marcos legales, de la función pública y de la calidad de vida de los ciudadanos a través

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado (plantilla media)	222	184	Indeterminado	Indeterminado
Personal con contrato de servicios	127	230	Indeterminado	Indeterminado
Otro personal no laboral	748	609	Indeterminado	Indeterminado
Personal voluntario	0	0	Indeterminado	Indeterminado

C) Objetivos e indicadores de la actividad

No se ha establecido indicadores cuantificables de medición de la actividad, únicamente se puede atender a la variación de la ejecución respecto del presupuesto previsto, indicados en la Liquidación del Presupuesto.

II. Recurso económicos totales empleados por la entidad según el financiador y tipología de proyecto. (Tablas 1 - 2)

Tabla 1. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	75000
a) Ayudas monetarias	0	75000
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	14.330.000,00	12.045.496,66
Otros gastos de la actividad	30.314.000,00	26.648.761,67
Amortización del inmovilizado	289.000,00	1.879.032,24
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	4.156,57
Gastos financieros	46.000,00	35.457,84
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	
Diferencias de cambio	5.000,00	3.973,61
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	44.984.000,00	40.691.878,59

Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	481.000,00	2.096.535,83
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	481.000,00	2.096.535,83
TOTAL	45.465.000,00	42.788.414,42

Tabla 2. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad	Actividad	Actividad	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
	Hermanamientos	Asistencia Técnicas	Mercantiles			
Gastos por ayudas y otros	0,00	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	75.000,00
a) Ayudas monetarias	0,00	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	75.000,00
Gastos de personal	2.140.826,78	9.904.669,88	0,00	12.045.496,66	0,00	12.045.496,66
Otros gastos de la actividad	4.995.459,44	21.653.302,23	0,00	26.648.761,67	0,00	26.648.761,67
Amortización del inmovilizado	1.991,81	1.877.040,43	0,00	1.879.032,24	0,00	1.879.032,24
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	4.156,57	0,00	4.156,57	0,00	4.156,57
Gastos financieros	499,37	34.958,47	0,00	35.457,84	0,00	35.457,84
Diferencias de cambio	66,23	3.907,38	0,00	3.973,61	0,00	3.973,61
Subtotal gastos	7.138.843,63	33.553.034,96	0,00	40.691.878,59	0,00	40.691.878,59
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	6514,36	2.090.021,47	0,00	2.096.535,83	0,00	2.096.535,83
Subtotal inversiones	6514,36	2.090.021,47	0,00	2.096.535,83	0,00	2.096.535,83
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	7.145.357,99	35.643.056,43	0,00	42.788.414,42	0,00	42.788.414,42

Las desviaciones producidas entre el Plan de Actuación y la ejecución final del 2016, son consecuencia de:

1º En los gastos la previsión era de 44.984 miles de euros y, los gastos realizados han alcanzado los 40.691 miles de euros. La desviación por valor de 4.293 miles de euros se debe a:

- a. Una disminución en la ejecución de la actividad de los proyectos por importe de 2.673 euros, principalmente de actividades financiadas con la Comisión Europea.
- b. Por lo que respecta a los gastos de personal, se han incorporado a las previsiones la contratación de personal de la Administración General del Estado y otro personal temporal para reforzar la estructura de la Fundación, que ha recibido la aprobación de la Dirección General de Costes de Personal y, que no estaba contemplado en los presupuestos aprobados para el ejercicio 2016. Además de esta variación, también supone un incremento en los costes del personal aprobados para el ejercicio 2016, la devolución de la parte proporcional de la paga extraordinaria suprimida del 2012.
- c. Unas pérdidas por deterioro del inmovilizado no previstas.
- d. Por otro lado, el presupuesto aprobado para gastos de actividades de proyectos, han sido utilizados para la adquisición de inmovilizado para su utilización y posterior donación en estos proyectos, lo que ha hecho que la amortización también se vea incrementada respecto de la que figuraba en los presupuestos aprobados.

2º En cuanto a los ingresos, la previsión era de 44.589 miles de euros y, los ingresos finalmente han alcanzado los 41.552 miles de euros. La desviación por importe de 3.037 miles de euros que se debe principalmente a:

- a. En lo que respecta a las subvenciones a la explotación procedentes de la Unión Europea y otros Organismos, se ha producido un descenso en los ingresos sobre los presupuestos aprobados.
- b. En relación al Presupuesto de Ingresos procedentes de los PGE, se ha producido un incremento por valor de 1.307 Miles de Euros, derivado de la ampliación de la aportación dineraria que ha concedido la Agencia Española de Cooperación Internacional.

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad (Tabla 3)

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Se ofrece mayor detalle de la relación de convenios firmados en la nota 16 de la memoria.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

El plan de actuación que se aprobó en Sesión de Patronato para el ejercicio 2016, no cuenta con el detalle que se requiere a efectos comparativos con los datos contenidos en este apartado.

Pero se aporta la liquidación de presupuesto según el modelo presentado al Patronato y la justificación de las desviaciones frente al Presupuesto aprobado.

Tabla 3. Ingresos obtenidos por la entidad

Ingresos	Importe	
	Previsto	Realizado
Otras subvenciones de las actividades	38.975.000,00	35.574.985,53
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	360.000,00	0,00
Subvenciones del sector público	5.200.000,00	5.914.409,36
Aportaciones privadas	0,00	0,00
Otros tipos de ingresos	54.000,00	62.972,59
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	44.589.000,00	41.552.367,48

2. Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios.

El destino de rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, es el siguiente, expresado en euros:

- I. Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2016.

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	860.488,89
I.I. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja I.I)	
I.I. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	1.879.032,24
I.I. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso	38.812.846,35
I.I.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	0,00
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	40.691.878,59
I.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja I.2)	
Ingresos no computables	-28.823,80
BASE DE CALCULO	41.581.191,28
RENTA A DESTINAR	
Importe	40.691.878,59
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	98%
Ayuda para el cálculo importe correspondiente al porcentaje mínimo legal:	70%
	29.106.833,90
PORCENTAJE DENTRO DEL LÍMITE LEGAL	

- 1.1. Ajustes positivos del resultado contable

I.I. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.I337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	Dotación para la amortización del inmovilizado intangible	Propiedad industrial afecta a la estructura de la Fundación	226,26	10.465,37
680	Dotación para la amortización del inmovilizado intangible	Cesiones de uso afectas a la estructura de la Fundación	4.027,11	-
680	Dotación para la amortización del inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas afectas a la estructura de la Fundación	24.856,03	88.172,59
681	Dotación para la amortización del inmovilizado intangible	Inversiones realizadas en la Construcción afectas a la estructura de la Fundación	37.205,78	493.578,10
681	Dotación para la amortización del inmovilizado material	Utillaje afecto a la estructura de la Fundación	548,94	672,25
681	Dotación para la amortización del inmovilizado material	Equipos para procesos de información afectos a la estructura de la Fundación	340.304,32	573.700,82
681	Dotación para la amortización del inmovilizado material	Mobiliario afecto a la estructura de la Fundación	44.965,94	212.283,81
681	Dotación para la amortización del inmovilizado material	Elementos de transporte afectos a la estructura de la Fundación	51.359,42	66.028,78
681	Dotación para la amortización del inmovilizado material	Otro inmovilizado afecto a la estructura de la Fundación	1.375.538,44	1.434.208,87
TOTAL I.I. A) Dotación a la amortización			1.879.032,24	2.879.110,59

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
600	Compras de mercaderías		100,00%	0,00
608	Devoluciones de compras y operaciones similares		100,00%	0,00
621	Arrendamientos y cánones		100,00%	682.027,53
622	Reparaciones y conservación		100,00%	5.272,02
623	Servicios de profesionales independientes		100,00%	2.618.192,52
624	Transportes		100,00%	18.699,54
625	Primas de seguros		100,00%	392,99
626	Servicios bancarios y similares		100,00%	1.441,73
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas		100,00%	308.767,00
628	Suministros		100,00%	47.557,17
629	Otros servicios		100,00%	22.960.612,92
631	Otros tributos		100,00%	3.720,89
640	Sueldos y salarios		100,00%	9.836.991,12
641	Indemnizaciones		100,00%	168.291,81
642	Seguridad social a cargo de la empresa		100,00%	1.808.988,44
646	Retribuciones mediante créditos concedidos a inter		100,00%	425,26
649	Otros gastos sociales		100,00%	230.800,03
651	Ayudas monetarias a entidades		100,00%	75.000,00
655	Pérdidas y créditos incobrables derivados de la ac		100,00%	0,00
659	Otros gastos de gestión corriente		100,00%	0,00
668	Diferencias negativas de cambio		100,00%	3.973,61
669	Gastos financieros (avales, comisiones,...)		100,00%	35.457,84
670	Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible		100,00%	0,00
671	Pérdidas procedentes del inmovilizado material		100,00%	4.156,57
678	Gastos excepcionales		100,00%	2.077,36
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				38.812.846,35

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
--------------	-----------------------------	---	---------

TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores	0,00
--	-------------

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

40.691.878,59

(Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

- 1.2. Ajustes negativos del resultado contable

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
--------------	------------------------------------	------------------------------	---------

SUBTOTAL	0,00
-----------------	-------------

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
--------------	------------------------------------	---------------------------	---------

SUBTOTAL	0,00
-----------------	-------------

1.2. C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
113 Reservas		Regularización saldos vivos acreedores y deudores	-28.823,80

SUBTOTAL	-28.823,80
-----------------	-------------------

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

-28.823,80

(Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

- 2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE	TOTAL
I. Gastos en cumplimiento de fines		
Gastos de las actividades propias		38.812.846,35
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)		
Fondos propios		
Subvenciones, donaciones y legados		
Deuda		
2.1. Realizadas en el ejercicio		1.749.600,15
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores		0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	974.992,83	974.992,83
TOTAL (1+2)		41.537.439,33

- 2. A) Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
216	Inmovilizado material	Mobiliario	2011	34.603,23	1.810,51	32.792,72	0,00	32.792,72	0,00	0,00
217	Inmovilizado material	Equipos para procesos de información	2011	46.673,16	15.036,55	31.636,61	0,00	31.636,61	0,00	0,00
218	Inmovilizado material	Elementos de transporte	2011	17.074,29	17.074,29	17.074,29	0,00	17.074,29	0,00	0,00
219	Inmovilizado material	Otro inmovilizado material	2011	160.866,66	160.866,66	160.866,66	0,00	160.866,66	0,00	0,00
205	Inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas	2012	137.337,97	11.722,50	125.615,47	0,00	125.615,47	0,00	0,00
216	Inmovilizado material	Mobiliario	2012	22.350,53	8.866,43	13.484,10	0,00	13.484,10	0,00	0,00
217	Inmovilizado material	Equipos para procesos de información	2012	85.347,70	29.142,22	56.205,48	0,00	56.205,48	0,00	0,00
219	Inmovilizado material	Otro inmovilizado material	2012	1.407,81	12,73	1.395,08	0,00	1.395,08	0,00	0,00
201	Inmovilizado intangible	Cesiones de uso	2013	17.351,73	0,00	17.351,73	0,00	16.216,58	1.135,15	0,00
205	Inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas	2013	34.410,90	33.239,78	1.171,12	0,00	1.171,12	0,00	0,00
214	Inmovilizado material	Utillaje	2013	175,32	175,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
216	Inmovilizado material	Mobiliario	2013	18.532,94	2.312,27	16.220,67	0,00	16.220,67	0,00	0,00
217	Inmovilizado material	Equipos para procesos de información	2013	68.454,91	46.459,87	21.995,04	0,00	21.995,04	0,00	0,00
218	Inmovilizado material	Elementos de transporte	2013	32.628,10	32.628,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
219	Inmovilizado material	Otro inmovilizado material	2013	5.140,37	5.140,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
205	Inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas	2014	15.765,07	12.027,69	3.737,38	0,00	3.737,38	0,00	0,00
211	Inmovilizado material	Construcciones	2014	38.916,88	26.864,38	12.052,50	0,00	3.075,90	2.297,51	6.679,09
217	Inmovilizado material	Equipos para procesos de información	2014	142.402,54	68.097,78	74.304,76	0,00	74.304,76	0,00	0,00

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines			
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente	
216	Inmovilizado material	Mobiliario	2014	10.482,06	9.344,82	1.137,24	0,00	1.137,24	0,00	0,00	
219	Inmovilizado material	Otro inmovilizado material	2014	380,16	168,79	211,37	0,00	211,37	0,00	0,00	
205	Inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas	2015	22.554,28	7.149,64	15.404,64	0,00	10.680,34	4.724,30	0,00	
211	Inmovilizado material	Construcciones	2015	240.615,70	240.615,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
214	Inmovilizado material	Utillaje	2015	1.868,14	98,58	1.769,56	0,00	978,18	530,36	261,02	
216	Inmovilizado material	Mobiliario	2015	42.946,17	35.519,44	7.426,73	0,00	2.336,95	5.089,78	0,00	
217	Inmovilizado material	Equipos para procesos de información	2015	582.816,83	31.875,98	550.940,85	0,00	296.281,16	254.659,69	0,00	
218	Inmovilizado material	Elementos de transporte	2015	147.023,54	24.900,54	122.123,00	0,00	40.467,93	47.617,73	34.037,34	
219	Inmovilizado material	Otro inmovilizado material	2015	52.243,56	1.296,29	50.947,27	0,00	47.107,80	3.839,47	0,00	
205	Inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas	2016	53.266,09	32.486,48	20.779,61	0,00	0,00	1.522,90	19.256,71	
201	Inmovilizado intangible	Cesiones de uso	2016	2.891,96	0,00	2.891,96	0,00	0,00	2.891,96	0,00	
137	Inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas en curso	2016	22.439,20	22.439,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
211	Inmovilizado material	Construcciones	2016	17.982,27	17.982,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
214	Inmovilizado material	Utillaje	2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
216	Inmovilizado material	Mobiliario	2016	60.018,92	9.861,72	50.157,20	0,00	0,00	10.825,55	39.331,65	
217	Inmovilizado material	Equipos para procesos de información	2016	396.632,50	85.811,70	310.820,80	0,00	0,00	44.101,04	266.719,76	
218	Inmovilizado material	Elementos de transporte	2016	7.556,39	0,00	7.556,39	0,00	0,00	0,00	7.556,39	
219	Inmovilizado material	Otro inmovilizado material	2016	1.535.748,50	8.243,09	1.527.505,41	0,00	0,00	1.370.364,71	157.140,70	
TOTALES					4.076.906,38	821.330,74	3.255.575,64	0,00	974.992,83	1.749.600,15	530.982,66

- 3. Gastos de administración (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN											
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Crterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe							
				0,00	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN											
Ejercicio	Límites alternativos 1337/2005	(art. 33 R.D. 20% de la base de aplicación (2))	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5					
	5% de los fondos propios (1)					2012	2013	2014	2015	2016	
2016	767.155,65	8.316,238,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	NO SUPERA

- II. Destino y aplicación de rentas e ingresos a fines

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES					APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES			
					Importe	%	2012	2013	2014	2015	2016	IMPORTE PENDIENTE			
2012	1.512.637,84	0,00	28.732.429,11	30.245.066,95	28.681.690,87	95%	28.681.690,87	28.681.690,87							0,00
2013	1.623.567,20	0,00	34.234.514,93	35.858.082,13	34.234.514,93	95%	34.234.514,93	34.337.705,95	34.234.514,93						0,00
2014	728.536,06	128.317,46	36.753.912,03	37.354.130,63	36.753.912,03	98%	36.753.912,03	37.047.492,69	36.753.912,03						0,00
2015	-765.399,17	805,03	40.141.472,07	39.375.267,87	39.375.267,87	100%	39.375.267,87	40.545.613,84	39.375.267,87				39.375.267,87		0,00
2016	860.488,89	-28.823,80	40.691.878,59	41.581.191,28	40.691.878,59	98%	40.691.878,59	41.537.439,33	40.691.878,59				40.691.878,59		0,00
TOTAL							28.681.690,87	34.234.514,93	36.753.912,03	36.753.912,03	40.691.878,59	40.691.878,59	40.691.878,59	40.691.878,59	0,00

Nota 21. Operaciones con partes vinculadas

a. Remuneración de los miembros del Patronato.

Los miembros del Patronato no han percibido ningún tipo de remuneración o dieta durante el ejercicio, así mismo, tampoco se han asumido seguros de vida o pensiones, créditos o anticipos con ningún miembro del Patronato y no se tienen asumidas obligaciones de ningún tipo por cuenta de los miembros del Patronato.

b. Remuneración del personal directivo.

Las retribuciones brutas satisfechas al personal con contrato de alta dirección en 2016 han ascendido a 80.800 euros, mientras que en el 2015 fueron de 80.000 euros. En términos de retribución (excluidas dietas de viajes y comidas en especie) se ha producido un aumento de 1%, en aplicación de lo dispuesto por la Ley de Presupuesto para 2016.

En la actualidad únicamente existe una persona con contrato de alta dirección.

Personal directivo con contrato de alta dirección	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Retribuciones básicas y complementos	80.800,00	80.000,02
Dietas	3.997,00	4.840,45
Total percepciones	84.797,00	84.840,47

c. Suscripción de seguros de vida o pensiones, créditos o anticipos al personal directivo.

No se han asumido seguros de vida o pensiones, créditos o anticipos con ningún miembro del personal Directivo.

Nota 22. Otra información relevante

1. Consideraciones sobre el Protectorado, Patronato y Comisión Permanente

La Fundación está sometida al Protectorado de Fundaciones docentes del Ministerio de Educación.

La Fundación recoge en el artículo 44 de sus estatutos el destino del patrimonio en caso de disolución. Así este artículo establece en su apartado 2 que "Al amparo de lo establecido en el artículo 33.3 de la Ley, los bienes y derechos resultantes de la liquidación serán destinados a las Instituciones públicas fundadoras o entes análogos que se subroguen en sus funciones."

La composición del Patronato según lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos de FIIAPP, modificados en sesión de Patronato de 11 de septiembre de 2012, es la siguiente:

Presidenta

- Sra. Dña. Soraya Sáenz de Santamaría Antón

Vicepresidenta del Gobierno de España

Fecha: inscripción en el Registro de Fundaciones de fecha 22 de marzo de 2012

Vocales

- Sr. D. Alfonso María Dastis Quecedo

Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 06 de febrero de 2017

- Sr. D. Rafael Catalá Polo

Ministro de Justicia

Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 16 de enero de 2015

- Sra. Dña. Soraya Sáenz de Santamaría Antón
Ministra de la Presidencia
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 22 de marzo de 2012
- Sra. Dña. Dolors Montserrat i Montserrat
Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 11 de enero de 2017
- Sr. D. Fernando García Casas
Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 11 de enero de 2017
- Sr. D. Jorge Toledo Albiñana
Secretario de Estado para la Unión Europea
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 17 de marzo de 2017
- Sra. Dña. Carmen Sánchez-Cortés Martín
Secretaria de Estado de Justicia
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 16 de enero de 2015
- Sr. D. José Luis Ayllón Manso
Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 23 de febrero de 2012
- Sra. Dña. Elena Collado Martínez
Secretaria de Estado de Función Pública
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 7 de febrero de 2017
- Sr. D. Alfonso Alfredo de Senillosa Ramoneda
Director Adjunto del Gabinete de la Presidencia de Gobierno
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 6 de marzo de 2012
- Sra. Dña. Áurea Roldán Martín
Subsecretaria de Justicia
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 16 de enero de 2015
- Sr. D. Felipe Martínez Rico
Subsecretario de Hacienda y Función Pública
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 17 de marzo de 2017
- Sr. D. Luis Tejada Chacón
Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 8 de noviembre de 2016
- (Pendiente de nombramiento)
Director de Cooperación para América Latina y el Caribe (AECID)
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 1 de agosto de 2014
- (Pendiente de aceptación de cargo)
Director de Cooperación para África, Asia (AECID)
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 10 de marzo de 2016
- Sr. D. Benigno Pendas García
Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 23 de febrero de 2012
- Sr. D. Manuel Arenilla Sáez
Director del Instituto Nacional de Administración Pública
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones 22 de marzo de 2012

Secretario

- Sr. D. Pedro Flores Urbano
Director de la FIIAPP

Las variaciones producidas en el Patronato a lo largo del ejercicio 2016, con posterioridad a este y antes de la formulación de cuentas han sido las relativas al cambio del Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Secretario de Estado para la Unión Europea, Secretaria de Estado de Función Pública, Subsecretario de Hacienda y Función Pública y Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En referencia a la composición de la Comisión Permanente, las únicas variaciones producidas en el ejercicio 2016, con posterioridad a este y antes de la formulación de cuentas son las de las sustituciones del Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Siendo la composición de la Comisión Permanente la siguiente:

Presidente

- Sr. D. Fernando García Casas
Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica

Vicepresidentes

- (Pendiente de nombramiento)
Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Sra. Dña. Carmen Sánchez-Cortés Martín
Secretaria de Estado de Justicia
- Sr. D. José Luis Ayllón Manso
Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes

Vocales

- Sra. Dña. Elena Collado Martínez
Secretaria de Estado de Función Pública
- Sr. D. Luis Tejada Chacón
Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo "AECID"
- (Pendiente de nombramiento)
Director de Cooperación para América Latina y el Caribe
- (Pendiente de aceptación de cargo)
Director de Cooperación para África, Asia y Europa Oriental
- Sr. D. Manuel Arenilla Sáez
Director del Instituto Nacional de Administración Pública "INAP"

Secretario

- Sr. D. Pedro Flores Urbano
Director de la FIIAPP

Consideraciones sobre EUNIDA

La Fundación desde el ejercicio 2006 pertenece a una Agrupación Europea de Interés Económico: European Network of Implementing Development Agencies (EUNIDA). Dicho grupo lo forman en la misma proporción los siguientes miembros (las cuentas anuales asignan la participación en la red para cada miembro en función de su volumen de ejecución anual (5 categorías) y su participación histórica en la ejecución presupuestaria de los proyectos de la red):

1. Agentur für Europäische Integration und wirtschaftliche Entwicklung – Agency for European integration and economic development (AEI)
2. Belgisch Technische Cooperatie – Coopération Technique Belge (BTC/CTB).
3. Crown Agents for Oversea Governments and Administrations Limited (Crown Agents)
4. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH (GIZ)
5. European Public Law Center (EPLC)
6. Agence Française de Expertise Technique Internationale (Expertise France)
7. Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).
8. StichtingNederlandseVrijwilligers (SNV), commonly known as SNV Nederlandseontwikkelingsorganisatie – SNV Netherlands Development Organisation

Dicho grupo se constituye sin capital inicial. Los socios de la mencionada red, actúan de forma independiente, de forma que reciben proyectos por adjudicaciones directas, por la pertenencia a la mencionada red, en función del tipo de proyecto y de las posibilidades de realizarlo de cada uno. Durante el ejercicio 2016 la FIIAPP ha comunicado su intención de abandonar la red, una vez cumplidos los compromisos en el marco del último proyecto en ejecución en 2017.

Consideraciones sobre el Practitioners' Network

La Fundación se ha adherido a finales de noviembre de 2014 al Practitioners' Network for European Development Cooperation, plataforma europea sin ánimo de lucro y sin personalidad jurídica propia, que fomenta el intercambio de experiencias, la coordinación y la armonización de procedimientos entre entidades que gestionan fondos de cooperación al desarrollo.

Dicha plataforma la componen los siguientes miembros:

1. Agence Française de Développement (AFD)
2. Agence Française de Expertise Technique Internationale (Expertise France)
3. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
4. Agence luxembourgeoise pour la Coopération au Développement (Lux-Development)
5. Austrian Development Agency (ADA)
6. BelgischTechnischeCoöperatie - Coopération Technique Belge (BTC/CTB)
7. British Council
8. Camões – Instituto da Cooperação e da Língua
9. Czech Development Agency (CzDA)
10. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH (GIZ)
11. Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)
12. Slovak Agency for International Development Cooperation (SAIDC)
13. Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA)
14. Stichting Nederlandse Vrijwilligers (SNV) – Netherlands Development Organisation

Dicho grupo se constituye sin capital inicial ni personalidad jurídica. Los socios de la mencionada red, actúan de forma independiente.

Consideraciones sobre otros asuntos

La Fundación por pertenecer al sector público estatal está sometida a auditoría de cuentas por parte de la Intervención General del Estado. Además sus cuentas se rinden ante el Tribunal de Cuentas.

Los auditores no han percibido ninguna remuneración por la realización de la auditoría de cuentas antes mencionada.

Nota 23. Estado de flujos de efectivo

La información sobre el estado de flujos de efectivo del ejercicio 2016 se expone a continuación, y así mismo se adjunta en el contenido del Informe del artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria que se acompaña a las Cuentas Anuales del ejercicio conforme a lo establecido por la Orden EHA/1006/2005, de 6 de abril de desarrollo del mencionado precepto, en el apartado de Liquidación del presupuesto de capital.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (expresada en euros)

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

	Notas Memoria	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	4	860.488,89	-736.575,37
2. AJUSTES DEL RESULTADO		-33.813.184,71	-33.268.877,81
a) Amortización del inmovilizado (+)	5-6	1.879.032,24	595.204,79
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	15	-118.610,58	123.883,41
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		-35.608.775,93	-34.020.307,55
d.1) Para la actividad propia		-35.608.775,93	-34.020.307,55
d.2) Para la actividad mercantil		0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	5-6	4.156,57	1.460,25
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	16	-6.396,15	-33.867,15
h) Gastos financieros (+)	16	35.457,84	50.181,16
i) Diferencias de cambio (+/-)	16	1.951,30	14.567,28
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	11	0,00	0,00
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	8	16.171.013,63	-5.861.225,12
a) Existencias (+/-)		0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-43.493.630,93	239.531,80
c) Otros activos corrientes (+/-)		136.570,76	5.977.490,99
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		45.038.249,01	-7.263.805,64
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		14.489.824,79	-4.814.442,27
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	11	-29.061,69	-16.314,01
a) Pagos de intereses (-)		-35.457,84	-50.181,16
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)		6.396,15	33.867,15
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-16.810.743,88	-39.882.992,31

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (expresada en euros)

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. PAGOS POR INVERSIONES (-)		-2.106.392,83	-1.065.890,40
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	5-6	-78.597,25	-22.554,28
c) Inmovilizado material	5-6	-2.017.938,58	-1.043.336,12
d) Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
e) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f) Otros activos financieros		-9.857,00	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		0,00	2.988,32
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
e) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f) Otros activos financieros		0,00	2.988,32
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)		-2.106.392,83	-1.062.902,08

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO		35.778.887,15	34.318.335,29
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)		0,00	0,00
De la Administración General del Estado		0,00	0,00
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado		0,00	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo		0,00	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		0,00	0,00
De otros		0,00	0,00
b) Disminuciones del fondo social (-)		0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		35.778.887,15	34.318.335,29
c.1) Para la actividad propia		35.778.887,15	34.318.335,29
De la Administración General del Estado		4.051,92	705,33
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado		0,00	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo		0,00	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		0,00	0,00
De la Unión Europea		35.774.835,23	34.317.629,96
De otros		0,00	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (expresada en euros)

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

c.2) Para la actividad mercantil	0,00	0,00
De la Administración General del Estado	0,00	0,00
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00
De la Unión Europea	0,00	0,00
De otros	0,00	0,00
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	0,00	0,00
De la Administración General del Estado	0,00	0,00
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00
De otros	0,00	0,00
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	0,00	0,00
De la Administración General del Estado	0,00	0,00
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00
De otros	0,00	0,00
6. Otras deudas (+)	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Otras deudas (-)	0,00	0,00
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	35.778.887,15	34.318.335,29
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-1.951,30	-14.567,28
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	16.859.799,14	-6.642.126,38
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	23.617.177,53	30.259.303,91
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	40.476.976,67	23.617.177,53

Nota 24. Inventario

La información sobre el estado del inventario del ejercicio 2016 se adjunta a continuación de esta memoria, y al Informe del artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria.

Nota 25. Información relativa a aplazamientos de pago con proveedores

En relación con la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa que a 31 de diciembre de 2016 no hay saldos pendientes de pago a proveedores y acreedores que excedan del plazo legal de pago de treinta días después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios o de la entrega de los bienes o de la prestación de servicios, incluso en el caso de haber recibido la factura o solicitud de pago antes que los bienes o servicios.

En el caso de las deudas superiores a 60 días naturales desde la recepción de los servicios, existiendo pacto entre las partes o circunstancias que impidan el abono de las cantidades debidas a fecha de la elaboración de esta memoria, se encuentra la siguiente relación por período de retraso:

Importe factura	Retraso de pago (+60 días)								Total general
Nombre del proveedor o acreedor	A.1-3 meses	B.4-6 meses	C.7-9 meses	D.10-12 meses	E.13-15 meses	F.16-18 meses	G.19-21 meses	H.22-24 meses	Total general
ALBA MERDANI		50,87							50,87
ARIJANA KALAVESHI		50,87							50,87
DAFINA GEXHA BUNJAKU	120,00								120,00
DRAGAN ILIC		49,67							49,67
EKATERINE JABIDZE		50,87							50,87
INTEGRA LOGISTICA, M.G.I. CEE, S.L.	883,65								883,65
KARINE GEVORGYAN	150,00								150,00
KARO PALAYAN	150,00								150,00
LIANA TOROSYAN					35,00				35,00
MATTEO GUIDOTTI	78,73								78,73
NADA GHOSN		40,00		1.400,00		350,00	1750		3.540,00
RADICA RAICEVIC		50,87							50,87
RAWLINGS GILES ADVOCATEN								898,43	898,43
SIRUK OKSANA	1.700,00								1.700,00
MARK WHEATLEY		428,55							428,55
CHRISTIAN ABAJI				139,50	93,00				232,50
JIHENE BETTAIEB EP JLASSI					559,03				559,03
GUN AILI HELENA WICKLEN	221,85								221,85
FATMA SHAHAT MOHAMED OSMAN		50,87							50,87
HUBERT BINGA				400,00					400,00
MARWA MOHAMED AMIN ABD-RABOU	150,00								150,00
HENDA CHEBBI		24,47							24,47
JOAO SEPULVEDA	165,30								165,30
HOSPEDALE LUIGI SACCO					14.025,00				14.025,00
ANTOLÍN LÓPEZ MERINO		382,50							382,50
STEFAN BAKALOV	58,00								58,00
ROSALIA PELAEZ MARTIN	255,00								255,00
PRANVERA KAÇANIKU- GUNGA	120,00	50,87							170,87

Importe factura	Retraso de pago (+60 días)								
Nombre del proveedor o acreedor	A.1-3 meses	B.4-6 meses	C.7-9 meses	D.10-12 meses	E.13-15 meses	F.16-18 meses	G.19-21 meses	H.22-24 meses	Total general
OUT OF THE BLU SAS	2.500,00								2.500,00
FERNANDO SANTOS DE CASTRO	39,31								39,31
STEPHANE MARTINETTO COMPANY	1.210,00								1.210,00
CLAUDIA LUCRECIA CACERES	3.850,00								3.850,00
PETER DAVID GILL				285,00					285,00
PANAGIOTIS PANAGIOTOPOULOS				3.500,00					3.500,00
INMACULADA BUENO ATANCE	7.372,30								7.372,30
FILIPPO CRISTIAN SALEMI		3.339,00							3.339,00
MARIA SEGUI GOMEZ				250,00					250,00
DE LAGE LANDEN LEASING	36,33	88,20							124,53
FITIM RAÇI	248,00								248,00
SENAD BEGIC	196,50	50,87							247,37
DORINA TOÇI		50,87							50,87
JOSÉ ALFREDO QUEZADA RUIZ	720,00								720,00
SEFERINA DE LA CRUZ MORENO	360,00								360,00
NELSON ALEXANDER DAVID PÉREZ AGUIRRE	3.850,00								3.850,00
NICOLAE FURTUNA				150,00					150,00
SAHAR MAHMOUD SAMY ELSHOUBAGY ELSEBAEY		150,00							150,00
ANGELIKI LAMPROU			2.100,00						2.100,00
SEMRA CAVALJUGA	150,00								150,00
ROMELLA ABOVYAN		49,67							49,67
ROBERT KAVKASYAN		50,87							50,87
ASHOT DANIELYAN		50,87							50,87
ZAAL MERABISHVILI		50,87							50,87
KATIA E BAROUDY	1.613,05								1.613,05
HAIDAR MUSTAFA AL-ETOUM		446,18							446,18
LEILA ABID		300,00							300,00
MAHMOUD MOAHMMED OTHMAN		35,75							35,75
SAMER SAWALHA		35,75							35,75
KHMER WORLD TRANSLATION	2.238,54								2.238,54
NAVEGANTE VIRTUAL, S.L.	2.420,00								2.420,00
NATIA KAKUTIA	120,00								120,00
TAMAR CHACHAVA	120,00								120,00
SALY MOHAMED WAGDY MOHAMED AHMED	61,00								61,00
HEND ROSHDY ZAHRAH	241,00								241,00
RUSUDAN KVANCHAKHADZE	120,00								120,00
DAWR OFFICIAL DEPT AQIS	1.153,18								1.153,18
NOUREDDINE SAKHRI	150,00								150,00
JAVIERA REBOLLEDO			1.170,00						1.170,00
ESTEBAN ALBERTO NICOLINI ALESSI			264,46						264,46
NABIL SAFRANY				90,00					90,00
FACT PEND DE RECIBIR	30.185,78	90.196,59				289,26			120.671,63
Total general	63.007,52	96.125,90	3.934,46	5.814,50	14.712,03	639,26	1750	898,43	186.882,10

Esta información está extraída del análisis que se viene realizando desde septiembre de 2014 con motivo de la obligación de suministro de información para el cálculo de los indicadores de morosidad en el sector público.

Desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la introducción del concepto de período medio de pago como expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial, la Fundación hace público su período medio de pago de acuerdo con la metodología concretada en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio.

Nota 26. Liquidación de presupuestos

La Fundación, al ser una fundación del sector público estatal según lo que establece la Ley 50/02, de 26 de diciembre, en materia de presupuestos se rige por las disposiciones que le son aplicables de la Ley General Presupuestaria, dado que sus presupuestos forman parte de los Presupuestos Generales del Estado.

La información sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio 2016 se presenta a continuación y, se integra a la vez en el contenido del Informe del artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria que se acompaña a las Cuentas Anuales del ejercicio conforme a lo establecido por la Orden EHA/1006/2005, de 6 de abril de desarrollo del mencionado precepto.

Liquidación del Presupuesto de Explotación (expresado en miles de euros)

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P. G. E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	44.175	0	39.762	-4.413	90,01
a) Cuotas de usuarios y afiliados	0	0	0	0	0
Cuotas de asociados y afiliados	0	0	0	0	0
Aportaciones de usuarios	0	0	0	0	0
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0	0	0	0	0
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0
De la Unión Europea	0	0	0	0	0
De otros	0	0	0	0	0
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	5.200	0	5.903	703	113,52
De la Administración General del Estado	600	0	0	-600	0
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	4.600	0	5.903	1303	128,33
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0
De la Unión Europea	0	0	0	0	0
De otros	0	0	0	0	0
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	38.975	0	33.859	-5.116	86,87
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0	0	0	0	0
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	360	0	0	-360	0
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	0	0	-75	-75	0
a) Ayudas monetarias	0	0	-75	-75	0
Al sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0
A otros	0	0	-75	-75	0
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P. G. E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0	0	0	0	0
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0	0	0	0	0

4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. APROVISIONAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	22	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	113,64
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil De la Administración General del Estado	22	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	113,64
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional De la Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De otros	22	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	113,64
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. GASTOS DE PERSONAL	-14.330	0	-12.045	0	0	-12.045	0	0	0	0	0	0	84,05
a) Sueldos y salarios	-12.002	0	-9.837	0	0	-9.837	0	0	0	0	0	0	81,96
b) Indemnizaciones	0	0	-168	0	0	-168	0	0	0	0	0	0	0
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-2.328	0	-2.040	0	0	-2.040	0	0	0	0	0	0	87,63
d) Otras cargas sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
e) Provisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-30.314	0	-26.647	0	0	-26.647	0	0	0	0	0	0	87,9
a) Servicios exteriores	-30.314	0	-26.643	0	0	-26.643	0	0	0	0	0	0	87,89
b) Tributos	0	0	-4	0	0	-4	0	0	0	0	0	0	0
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d) Otros gastos de gestión corriente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-289	0	-1879	0	0	-1879	0	0	0	0	0	0	650,17
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P. G. E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO								
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	103	0	1749	1646	1.698,06								
a) Afectas a la actividad propia	103	0	1749	1646	1.698,06								
b) Afectas a la actividad mercantil	0	0	0	0	0								
12. EXCESOS DE PROVISIONES	0	0	4	4	0								
13. DETEORIO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0	0	-4	-4	0								
a) Deterioro y pérdidas	0	0	-4	-4	0								
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0								
14. OTROS RESULTADOS	0	0	1	1	0								
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	0	0	0	0	0								

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO
A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	-273	0	891	1164	-326,37
16. INGRESOS FINANCIEROS	32	0	6	-26	18,75
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0
a1) En entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
a2) En terceros	0	0	0	0	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	32	0	6	-26	18,75
b1) De entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
b2) De terceros	32	0	6	-26	18,75
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO	0	0	0	0	0
a) Afectas a la actividad propia	0	0	0	0	0
b) Afectas a la actividad mercantil	0	0	0	0	0
18. GASTOS FINANCIEROS	-46	0	-35	11	76,09
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
b) Por deudas con terceros	-46	0	-35	11	76,09
c) Por actualización de provisiones	0	0	0	0	0
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
a) Cartera de negociación y otros	0	0	0	0	0
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-5	0	-2	3	40
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
a) Deterioro y pérdidas	0	0	0	0	0
b) Resultado por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	-19	0	-31	-12	163,16
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-292	0	860	1152	-294,52
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0	0	0	0	0
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)	-292	0	860	1152	-294,52
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS					
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+24)	-292	0	860	1152	-294,52
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO					
1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0

3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	38.975	0	35.779	-3.196	91,8
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0	0	0	0
5. Efecto impositivo	0	0	0	0	0
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)	38.975	0	35.779	-3.196	91,8
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO					
1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-39.078	0	-35.609	3.469	91,12
4. Efecto impositivo	0	0	0	0	0
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	-39.078	0	-35.609	3.469	91,12
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)	-103	0	170	273	-165,05
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	0	0	0	0	0
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P. G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO
G) AJUSTES POR ERRORES	0	0	0	0	0
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0	0	0	0	0
I) OTRAS VARIACIONES	0	0	0	0	0
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	-395	0	1030	1425	-260,76

Liquidación del Presupuesto de capital (expresado en miles de euros)

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN					
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-292	0	860	1152	-294,52
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-38.770	0	-33.814	4.956	87,22
a) Amortización del inmovilizado (+)	289	0	1879	1590	650,17
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0	0	0	0	0
c) Variación de provisiones (+/-)	0	0	-119	-119	0
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-39.078	0	-35.609	3.469	91,12
d.1) Para la actividad propia	-39.078	0	-35.609	3.469	91,12
d.2) Para la actividad mercantil	0	0	0	0	0
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	0	0	4	4	0
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0
g) Ingresos financieros (-)	-32	0	-6	26	18,75
h) Gastos financieros (+)	46	0	35	-11	76,09
i) Diferencias de cambio (+/-)	5	0	2	-3	40
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0	0	0	0	0
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-23.565	0	16.172	39.737	-68,63
a) Existencias (+/-)	0	0	0	0	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-34.120	0	-39976	-5.856	117,16
c) Otros activos corrientes (+/-)	0	0	137	137	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-9393	0	41.521	50.914	-442,04
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0	0	0	0	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	19.948	0	14.490	-5.458	72,64
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	-14	0	-29	-15	207,14
DESCRIPCIÓN					
a) Pagos de intereses (-)	-46	0	-35	11	76,09
b) Cobros de dividendos (+)	0	0	0	0	0
c) Cobros de intereses (+)	32	0	6	-26	18,75
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	0	0	0	0
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0	0	0	0	0

5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)				-16.811	45.830	26,84
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)				-2.106	-1.625	437,84
a) Entidades del grupo y asociadas			0	0	0	0
b) Inmovilizado intangible			-464	-78	386	16,81
c) Inmovilizado material			-17	-2.018	-2001	11.870,59
d) Bienes del Patrimonio Histórico			0	0	0	0
e) Inversiones inmobiliarias			0	0	0	0
f) Otros activos financieros			0	-10	-10	0
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			0	0	0	0
h) Otros activos			0	0	0	0
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)				0	0	0
a) Entidades del grupo y asociadas			0	0	0	0
b) Inmovilizado intangible			0	0	0	0
c) Inmovilizado material			0	0	0	0
d) Bienes del Patrimonio Histórico			0	0	0	0
e) Inversiones inmobiliarias			0	0	0	0
f) Otros activos financieros			0	0	0	0
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			0	0	0	0
h) Otros activos			0	0	0	0
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)				-2.106	-1.625	437,84
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO				35.779	-3.196	91,8
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			0	0	0	0
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0	0
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0	0
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0	0
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0	0
De otros	0	0	0	0	0	0
b) Disminuciones del fondo social (-)	0	0	0	0	0	0
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	38.975	0	35.779	-3.196	91,8	91,8
c.1) Para la actividad propia	38.975	0	35.779	-3.196	91,8	91,8
De la Administración General del Estado	0	0	4	4	4	0
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0	0
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0	0

Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De la Unión Europea	38.975	0	35.775	-3.200	0	0	91,79			
De otros	0	0	0	0	0	0	0			
c.2) Para la actividad mercantil	0	0	0	0	0	0	0			
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0	0	0			
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0	0	0			
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0	0	0			
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0	0	0			
De la Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0			
De otros	0	0	0	0	0	0	0			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	0	0	0	0	0	0	0			0
a) Emisión	0	0	0	0	0	0	0			0
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0	0	0	0	0	0	0			0
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0	0	0	0	0	0	0			0
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	0	0	0	0	0	0	0			0
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	0	0	0	0	0	0	0			0
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0	0	0			0
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0	0	0			0
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0	0	0			0
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0	0	0			0
De otros	0	0	0	0	0	0	0			0
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	0	0	0	0	0	0	0			0
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0	0	0			0
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0	0	0			0
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0	0	0			0
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0	0	0			0
De otros	0	0	0	0	0	0	0			0
6. Otras deudas (+)	0	0	0	0	0	0	0			0
b) Devolución y amortización de	0	0	0	0	0	0	0			0
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0	0	0	0	0	0	0			0
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0	0	0	0	0	0	0			0
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	0	0	0	0	0	0	0			0
4. Otras deudas (-)	0	0	0	0	0	0	0			0
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/--9+/-10)	38.975	0	35.779	-3.196	0	35.779	91,8			91,8
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-5	0	-2	3	0	-2	40			40
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/--5+/-8+/-11+/-)	-24.152	0	16.860	41.012	0	16.860	-69,81			-69,81
D)	58.170	0	23.617	-34.553	0	23.617	40,6			40,6
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	34.018	0	40.477	6.459	0	40.477	118,99			118,99
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio										

Con el objeto de completar, ampliar y comentar la información contenida en los documentos que integran las cuentas anuales, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, se formula la presente memoria en modelo normal.

Madrid, a 9 de junio de 2017.

INFORME ADICIONAL DEL ARTÍCULO 129.3 DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA

Entidad: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas	Página: 1 de 2
Código: FD1338 NIF: G82053851 INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2016 (FORMULADAS)
Modelo: ARTÍCULO 3.A) INFORMACIÓN RELATIVA AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL	
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente	
Descripción (texto)	Se adjunta el Plan de Actuación - Presupuesto - correspondiente al ejercicio 2016
Fichero	Documento_M435_1.pdf

Entidad:	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas	Página:	1 de 1
Código:	FD1338	NIF:	G82053851
Modelo:	ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	2016	
	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	(FORMULADAS)	
			MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
	1	2	3	4				
A) OPERACIONES CONTINUADAS								
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		44.175	0	39.762	-4.413	90,01		
a) Cuotas de usuarios y afiliados	6	0	0	0	0	0,00		
Cuotas de asociados y afiliados	11	0	0	0	0	0,00		
Aportaciones de usuarios	16	0	0	0	0	0,00		
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	21	0	0	0	0	0,00		
De la Administración General del Estado	26	0	0	0	0	0,00		
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	31	0	0	0	0	0,00		
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	36	0	0	0	0	0,00		
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	41	0	0	0	0	0,00		
De la Unión Europea	46	0	0	0	0	0,00		
De otros	51	0	0	0	0	0,00		
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	56	5.200	0	5.903	703	113,52		
De la Administración General del Estado	61	600	0	0	-600	0,00		
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	66	0	0	0	0	0,00		

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA		% REALIZADO SOBRE PREVISTO		CAUSA DESVIACIONES
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	71	4.600	72	0	73	5.903	74	1.303	75	128,33	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	76	0	77	0	78	0	79	0	80	0,00	
De la Unión Europea	81	0	82	0	83	0	84	0	85	0,00	
De otros	86	0	87	0	88	0	89	0	90	0,00	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	91	38.975	92	0	93	33.859	94	-5.116	95	86,87	
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	96	0	97	0	98	0	99	0	100	0,00	
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	101	360	102	0	103	0	104	-360	105	0,00	
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	106	0	107	0	108	-75	109	-75	110	0,00	
a) Ayudas monetarias	111	0	112	0	113	-75	114	-75	115	0,00	
Al sector público estatal de carácter administrativo	116	0	117	0	118	0	119	0	120	0,00	
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	121	0	122	0	123	0	124	0	125	0,00	
A otros	126	0	127	0	128	-75	129	-75	130	0,00	
b) Ayudas no monetarias	131	0	132	0	133	0	134	0	135	0,00	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	136	0	137	0	138	0	139	0	140	0,00	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	141	0	142	0	143	0	144	0	145	0,00	
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	146	0	147	0	148	0	149	0	150	0,00	
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	151	0	152	0	153	0	154	0	155	0,00	
6. APROVISIONAMIENTOS	156	0	157	0	158	0	159	0	160	0,00	
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	161	22	162	22	163	25	164	3	165	113,64	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	166	0	167	0	168	0	169	0	170	0,00	
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil	171	22	172	22	173	25	174	3	175	113,64	
De la Administración General del Estado	176	0	177	0	178	0	179	0	180	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	181	0	182	0	183	0	184	0	185	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA		% REALIZADO SOBRE PREVISTO		CAUSA DESVIACIONES
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	186	0	187	0	188	0	189	0	190	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	191	0	192	0	193	0	194	0	195	0,00	
De la Unión Europea	196	0	197	0	198	0	199	0	200	0,00	
De otros	201	22	202	0	203	25	204	3	205	113,64	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil	206	0	207	0	208	0	209	0	210	0,00	
8. GASTOS DE PERSONAL	211	-14.330	212	0	213	-12.045	214	2.285	215	84,05	
a) Sueldos y salarios	216	-12.002	217	0	218	-9.837	219	2.165	220	81,96	
b) Indemnizaciones	221	0	222	0	223	-168	224	-168	225	0,00	
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	226	-2.328	227	0	228	-2.040	229	288	230	87,63	
d) Otras cargas sociales	231	0	232	0	233	0	234	0	235	0,00	
e) Provisiones	236	0	237	0	238	0	239	0	240	0,00	
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	241	-30.314	242	0	243	-26.647	244	3.667	245	87,90	
a) Servicios exteriores	246	-30.314	247	0	248	-26.643	249	3.671	250	87,89	
b) Tributos	251	0	252	0	253	-4	254	-4	255	0,00	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	256	0	257	0	258	0	259	0	260	0,00	
d) Otros gastos de gestión corriente	261	0	262	0	263	0	264	0	265	0,00	
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil	266	0	267	0	268	0	269	0	270	0,00	
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	271	-289	272	0	273	-1.879	274	-1.590	275	650,17	
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	276	103	277	0	278	1.749	279	1.646	280	1.698,06	
a) Afectas a la actividad propia	281	103	282	0	283	1.749	284	1.646	285	1.698,06	
b) Afectas a la actividad mercantil	286	0	287	0	288	0	289	0	290	0,00	
12. EXCESOS DE PROVISIONES	291	0	292	0	293	4	294	4	295	0,00	
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	296	0	297	0	298	-4	299	-4	300	0,00	
a) Deterioro y pérdidas	301	0	302	0	303	-4	304	-4	305	0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras	306	0	307	0	308	0	309	0	310	0,00	
14. OTROS RESULTADOS	311	0	312	0	313	1	314	1	315	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA		% REALIZADO SOBRE PREVISTO		CAUSA DESVIACIONES
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	316	0	317	0	318	0	319	0	320	0,00	
A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	321	-273	322	0	323	891	324	1.164	325	-326,37	
16. INGRESOS FINANCIEROS	326	32	327	0	328	6	329	-26	330	18,75	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	331	0	332	0	333	0	334	0	335	0,00	
a1) En entidades del grupo y asociadas	336	0	337	0	338	0	339	0	340	0,00	
a2) En terceros	341	0	342	0	343	0	344	0	345	0,00	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	346	32	347	0	348	6	349	-26	350	18,75	
b1) De entidades del grupo y asociadas	351	0	352	0	353	0	354	0	355	0,00	
b2) De terceros	356	32	357	0	358	6	359	-26	360	18,75	
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO	361	0	362	0	363	0	364	0	365	0,00	
a) Afectas a la actividad propia	366	0	367	0	368	0	369	0	370	0,00	
b) Afectas a la actividad mercantil	371	0	372	0	373	0	374	0	375	0,00	
18. GASTOS FINANCIEROS	376	-46	377	0	378	-35	379	11	380	76,09	
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	381	0	382	0	383	0	384	0	385	0,00	
b) Por deudas con terceros	386	-46	387	0	388	-35	389	11	390	76,09	
c) Por actualización de provisiones	391	0	392	0	393	0	394	0	395	0,00	
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	396	0	397	0	398	0	399	0	400	0,00	
a) Cartera de negociación y otros	401	0	402	0	403	0	404	0	405	0,00	
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	406	0	407	0	408	0	409	0	410	0,00	
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	411	-5	412	0	413	-2	414	3	415	40,00	
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	416	0	417	0	418	0	419	0	420	0,00	
a) Deterioro y pérdidas	421	0	422	0	423	0	424	0	425	0,00	
b) Resultado por enajenaciones y otras	426	0	427	0	428	0	429	0	430	0,00	
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	431	0	432	0	433	0	434	0	435	0,00	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	436	-19	437	0	438	-31	439	-12	440	163,16	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA		% REALIZADO SOBRE PREVISTO		CAUSA DESVIACIONES
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	441	-292	442	0	443	860	444	1.152	445	-294,52	
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	446	0	447	0	448	0	449	0	450	0,00	
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)	451	-292	452	0	453	860	454	1.152	455	-294,52	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS											
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	456	0	457	0	458	0	459	0	460	0,00	
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+24)	461	-292	462	0	463	860	464	1.152	465	-294,52	
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO											
1. Activos financieros disponibles para la venta	466	0	467	0	468	0	469	0	470	0,00	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	471	0	472	0	473	0	474	0	475	0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	476	38.975	477	0	478	35.779	479	-3.196	480	91,80	
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	481	0	482	0	483	0	484	0	485	0,00	
5. Efecto impositivo	486	0	487	0	488	0	489	0	490	0,00	
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)	491	38.975	492	0	493	35.779	494	-3.196	495	91,80	
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO											
1. Activos financieros disponibles para la venta	496	0	497	0	498	0	499	0	500	0,00	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	501	0	502	0	503	0	504	0	505	0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	506	-39.078	507	0	508	-35.609	509	3.469	510	91,12	
4. Efecto impositivo	511	0	512	0	513	0	514	0	515	0,00	
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	516	-39.078	517	0	518	-35.609	519	3.469	520	91,12	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA		% REALIZADO SOBRE PREVISTO		CAUSA DESVIACIONES
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)	521	-103	522	0	523	170	524	273	525	-165,05	
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	526	0	527	0	528	0	529	0	530	0,00	
G) AJUSTES POR ERRORES	531	0	532	0	533	0	534	0	535	0,00	
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	536	0	537	0	538	0	539	0	540	0,00	
I) OTRAS VARIACIONES	541	0	542	0	543	0	544	0	545	0,00	
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	546	-395	547	0	548	1.030	549	1.425	550	-260,76	

Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación	
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente	
Descripción de causas y/o justificación (texto)	
Fichero (causa desviaciones)	
Fichero (justificación modificaciones)	

Entidad: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas	Página: 1 de 1
Código: FD1338	2016
NIF: G82053851	(FORMULADAS)
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL	MILES de EUROS
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN						
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-292	0	860	1.152	-294,52	
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-38.770	0	-33.814	4.956	87,22	
a) Amortización del inmovilizado (+)	289	0	1.879	1.590	650,17	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0	0	0	0	0,00	
c) Variación de provisiones (+/-)	0	0	-119	-119	0,00	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-39.078	0	-35.609	3.469	91,12	
d.1) Para la actividad propia	-39.078	0	-35.609	3.469	91,12	
d.2) Para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	0	0	4	4	0,00	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0,00	
g) Ingresos financieros (-)	-32	0	-6	26	18,75	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA		% REALIZADO SOBRE PREVISTO		CAUSA DESVIACIONES
h) Gastos financieros (+)	56	46	57	0	56	35	59	-11	60	76,09	
i) Diferencias de cambio (+/-)	61	5	62	0	63	2	64	-3	65	40,00	
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	66	0	67	0	68	0	69	0	70	0,00	
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	71	0	72	0	73	0	74	0	75	0,00	
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	76	-23.565	77	0	76	16.172	79	39.737	80	-68,63	
a) Existencias (+/-)	81	0	82	0	83	0	84	0	85	0,00	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	86	-34.120	87	0	88	-43.493	89	-9.373	90	127,47	
c) Otros activos corrientes (+/-)	91	0	92	0	93	137	94	137	95	0,00	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	96	-9.393	97	0	98	45.038	99	54.431	100	-479,48	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	101	0	102	0	103	0	104	0	105	0,00	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	106	19.948	107	0	108	14.490	109	-5.458	110	72,64	
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	111	-14	112	0	113	-29	114	-15	115	207,14	
a) Pagos de intereses (-)	116	-46	117	0	118	-35	119	11	120	76,09	
b) Cobros de dividendos (+)	121	0	122	0	123	0	124	0	125	0,00	
c) Cobros de intereses (+)	126	32	127	0	128	6	129	-26	130	18,75	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	131	0	132	0	133	0	134	0	135	0,00	
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	136	0	137	0	138	0	139	0	140	0,00	
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-+2/+3+/-4)	141	-62.641	142	0	143	-16.811	144	45.830	145	26,84	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN											
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	146	-481	147	0	148	-2.106	149	-1.625	150	437,84	
a) Entidades del grupo y asociadas	151	0	152	0	153	0	154	0	155	0,00	
b) Inmovilizado intangible	156	-464	157	0	158	-78	159	386	160	16,81	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA		% REALIZADO SOBRE PREVISTO		CAUSA DESVIACIONES
c) Inmovilizado material	161	-17	162	0	163	-2.018	164	-2.001	165	11.870,59	
d) Bienes del Patrimonio Histórico	166	0	167	0	166	0	169	0	170	0,00	
e) Inversiones inmobiliarias	171	0	172	0	173	0	174	0	175	0,00	
f) Otros activos financieros	176	0	177	0	176	-10	179	-10	180	0,00	
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	181	0	182	0	183	0	184	0	185	0,00	
h) Otros activos	186	0	187	0	188	0	189	0	190	0,00	
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+) asociadas	191	0	192	0	193	0	194	0	195	0,00	
a) Entidades del grupo y asociadas	196	0	197	0	198	0	199	0	200	0,00	
b) Inmovilizado intangible	201	0	202	0	203	0	204	0	205	0,00	
c) Inmovilizado material	206	0	207	0	206	0	209	0	210	0,00	
d) Bienes del Patrimonio Histórico	211	0	212	0	213	0	214	0	215	0,00	
e) Inversiones inmobiliarias	216	0	217	0	218	0	219	0	220	0,00	
f) Otros activos financieros	221	0	222	0	223	0	224	0	225	0,00	
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	226	0	227	0	228	0	229	0	230	0,00	
h) Otros activos	231	0	232	0	233	0	234	0	235	0,00	
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (7-6)	236	-481	237	0	238	-2.106	239	-1.625	240	437,84	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN											
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	241	38.975	242	0	243	35.779	244	-3.196	245	91,80	
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)	246	0	247	0	248	0	249	0	250	0,00	
De la Administración General del Estado	251	0	252	0	253	0	254	0	255	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	256	0	257	0	256	0	259	0	260	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	261	0	262	0	263	0	264	0	265	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA		% REALIZADO SOBRE PREVISTO		CAUSA DESVIACIONES
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	266	0	267	0	268	0	269	0	270	0,00	
De otros	271	0	272	0	273	0	274	0	275	0,00	
b) Disminuciones del fondo social (-)	276	0	277	0	278	0	279	0	280	0,00	
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	281	38.975	282	0	283	35.779	284	-3.196	285	91,80	
c.1) Para la actividad propia	286	38.975	287	0	288	35.779	289	-3.196	290	91,80	
De la Administración General del Estado	291	0	292	0	293	4	294	4	295	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	296	0	297	0	298	0	299	0	300	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	301	0	302	0	303	0	304	0	305	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	306	0	307	0	308	0	309	0	310	0,00	
De la Unión Europea	311	38.975	312	0	313	35.775	314	-3.200	315	91,79	
De otros	316	0	317	0	318	0	319	0	320	0,00	
c.2) Para la actividad mercantil	321	0	322	0	323	0	324	0	325	0,00	
De la Administración General del Estado	326	0	327	0	328	0	329	0	330	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	331	0	332	0	333	0	334	0	335	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	336	0	337	0	338	0	339	0	340	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	341	0	342	0	343	0	344	0	345	0,00	
De la Unión Europea	346	0	347	0	348	0	349	0	350	0,00	
De otros	351	0	352	0	353	0	354	0	355	0,00	
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	356	0	357	0	358	0	359	0	360	0,00	
a) Emisión	361	0	362	0	363	0	364	0	365	0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	366	0	367	0	368	0	369	0	370	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA		% REALIZADO SOBRE PREVISTO		CAUSA DESVIACIONES
2. Deudas con entidades de crédito (+)	371	0	372	0	373	0	374	0	375	0,00	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	376	0	377	0	378	0	379	0	380	0,00	
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	381	0	382	0	383	0	384	0	385	0,00	
De la Administración General del Estado	386	0	387	0	388	0	389	0	390	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	391	0	392	0	393	0	394	0	395	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	396	0	397	0	398	0	399	0	400	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	401	0	402	0	403	0	404	0	405	0,00	
De otros	406	0	407	0	408	0	409	0	410	0,00	
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	411	0	412	0	413	0	414	0	415	0,00	
De la Administración General del Estado	416	0	417	0	418	0	419	0	420	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	421	0	422	0	423	0	424	0	425	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	426	0	427	0	428	0	429	0	430	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	431	0	432	0	433	0	434	0	435	0,00	
De otros	436	0	437	0	438	0	439	0	440	0,00	
6. Otras deudas (+)	441	0	442	0	443	0	444	0	445	0,00	
b) Devolución y amortización de	446	0	447	0	448	0	449	0	450	0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	451	0	452	0	453	0	454	0	455	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	456	0	457	0	458	0	459	0	460	0,00	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	461	0	462	0	463	0	464	0	465	0,00	
4. Otras deudas (-)	466	0	467	0	468	0	469	0	470	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA		% REALIZADO SOBRE PREVISTO		CAUSA DESVIACIONES
	471	475	472	477	473	478	474	479	475	480	
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)		38.975	0		35.779		-3.196		91,80		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	476	-5	0		-2		3		40,00		
E) AJUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	481	-24.152	0		16.860		41.012		-69,81		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	486	58.170	0		23.617		-34.553		40,60		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	491	34.018	0		40.477		6.459		118,99		

Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de capital

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto)
 Fichero (causa desviaciones)
 Fichero (justificación modificaciones)

Entidad: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas		Página: 1 de 2	
Código: FD1338	NIF: G82053851	2016	
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)		(FORMULADAS)	
Modelo: ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.A. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES. COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS		MILES de EUROS	

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	481,00	217,32
EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	1.879,21
TOTAL GENERAL		481,00	2.096,53

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

Entidad: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

Código: FD1338 **NIF:** G82053851 **Informe del Art. 129.3 LGP (Orden EHA/614/2009)**

Modelo: ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.B. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, PROYECTOS, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

Página: 1 de 1

2016

(FORMULADAS)

MILES DE EUROS

CÓDIGO DE PROYECTO (4)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (4)	IND. REG. (3)	COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
114900	GASTOS FUNCIONAMIENTO DE BRUSELAS	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	0,83
117700	EUROSOCIAL II	Uniprovincial	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	0,00	-2,41
136200	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CUBA-UE	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	33,75
140500	STRENGTHENING CAPACITIES IN CBRN EVENT RESPONSE AND RELATED MEDICAL EMERGENCY.	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	1.352,70
140600	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD COLOMBIANA PARA AUMENTAR LA INTEGR	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	25,00
141400	SUPPORT TO LOCAL DEVELOPMENT PROGRAMME THROUGH SOCIAL ACTION FUND (FAS IV)	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	0,21
142200	FIGHT AGAINST DRUGS IN PERU	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	2,28
143500	REFUERZO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR DEL PODER JUDICIAL Y DE LA FISC	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	2,90
144100	SEAPORT COOPERATION PROJECT (SEACOP III-IV)	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	359,46

CÓDIGO DE PROYECTO (4)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (4)	IND. REG. (3)	COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
150600	PLAN DE ACCIÓN OPERATIVO 2015 EN RELACION A LA PRIORIDAD DE LA UE: ARMAS DE FUEGO	Uniprovincial	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	0,00	0,82
150202	PROGRAMA ACERCA II	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	0,48
151800	REFUERZO DE LAS CAPACIDADES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DE LAS JURISDICCIONES	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	0,35
152000	PROGRAMA MASAR II	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	0,06
152800	SGID	Uniprovincial	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	0,00	1,70
153700	APLICACIÓN DE LA LEY EN EL GRAN CUERNO DE AFRICA Y YEMEN	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	24,65
153800	PMM-TUNEZ: APOYO AL PARTENARIADO UE-TUNEZ PARA LA MOVILIDAD	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	1,15
153900	PROGRAMA DE COOPERACIÓN ENTRE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE Y LA UE EN MATERIA DE...	Uniprovincial	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	0,00	28,08
154300	EUROMED JUSTICIA IV	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	5,33
160001	ESTRUCTURA 2015	Uniprovincial	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	481,00	159,99
160203	PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA DE DESASTRES II	Uniprovincial	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	0,00	0,68
160800	APOYO AL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN UCRAANIA	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	2,47
160800	APOYO AL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN UCRAANIA	Uniprovincial	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	0,00	0,74
160900	PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DE GHANA	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	34,56
160900	PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DE GHANA	Uniprovincial	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	0,00	1,97

CÓDIGO DE PROYECTO (4)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (4)	IND. REG. (3)	COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
161100	APOYO AL REFUERZO DE LA POICICIA DE PROXIMIDAD Y A LA DESCONTAMINACION DEL TERRIT	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	7,66
161600	EMPACT 2016- LUCHA CONTRA EL TRAFICO DE ARMAS DE FUEGO	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	10,37
161600	EMPACT 2016- LUCHA CONTRA EL TRAFICO DE ARMAS DE FUEGO	Uniprovincial	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	0,00	4,60
162300	EUROSOCIAL PLUS	Uniprovincial	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	0,00	21,15
162400	APOYO A LA REFORMA DE LA POLICIA DE MYAMAR	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	3,94
162500	APOYO EUROPEO A LAS FUERZAS ESPECIALES DE LUCHA CONTRA LA DROGA EN LA APLICACIÓN	Pluriprovincial	EXTRANJERO	EXTRANJERO	0,00	11,06
TOTAL GENERAL					481,00	2.096,53

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

(3) P: Proyecto Pluriprovincial; U: Proyecto Uniprovincial

(4) En las columnas Código de Proyecto y Denominación del Proyecto los datos deberán coincidir con los que figuran, para la entidad, en las columnas de Código de Proyecto y Denominación de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde), añadiendo aquellos proyectos que inicialmente no aparecían en los PGE y en los cuales se haya efectuado inversión.

<p>Entidad: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas</p>	<p>Página: 1 de 2</p>
<p>Código: FD1338</p> <p>NIF: G82053851</p>	<p>2016</p> <p>(FORMULADAS)</p>
<p>Modelo: INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)</p> <p>ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS-PROGRAMA</p> <p>-----</p> <p>-----</p>	
<p>Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente</p>	
<p>Descripción (texto) Fichero</p>	

Entidad: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas		Página: 1 de 2		
Código: FD1338	NIF: G82053851	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2016	
-----			(FORMULADAS)	
Modelo: ARTÍCULO 5. ANEXO III. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, APROBADO POR REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/2011, DE 14 DE NOVIEMBRE		MILES de EUROS		
(La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad)				
Poder adjudicador NO				
CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA				
PROCEDIMIENTO		NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	
TOTAL		1 0,00	2 0,00	
CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA				
PROCEDIMIENTO (1)	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN (2)	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
Expertos	Ver fichero adjunto	230,00	1.094.835,00	0,00
Servicio menor contrato <18M	Ver fichero adjunto	57,00	255.242,72	0,00
Servicio =>18M <50M	Ver fichero adjunto	10,00	139.267,00	4,00
Servicio =>50M <100M	Ver fichero adjunto	3,00	131.136,00	2,00
Servicio =>100M	Ver fichero adjunto	2,00	100.000,00	1,00
Obras <100M	Ver fichero adjunto	1,00	17.982,27	0,00
Suministros <18M	Ver fichero adjunto	1,00	11.400,00	0,00
Suministros =>18M <50M	Ver fichero adjunto	0,00	0,00	0,00
Suministros =>50 M <100M	Ver fichero adjunto	0,00	0,00	0,00
Suministros => 100M	Ver fichero adjunto	1,00	0,00	1,00
Comunitaria	Ver fichero adjunto	152,00	5.794.318,68	25,00
TOTAL		3 457,00	4 7.544.181,67	5 33,00
(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.				
(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.				
Justificación del procedimiento y descripción del sistema de adjudicación (1) y (2)				
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente				
Justificación y descripción (texto)	Los importes indicados en la columna importe total, no incluyen los impuestos correspondientes a dichas contrataciones. Los procesos y tramos de adjudicación están determinados en función de la base imponible sin tomar en consideración los impuestos correspondientes dada la situación particular de la variedad de personas físicas y jurídicas nacionales e internacionales que contrata esta Fundación.			
Fichero	Documento_M439_1.pdf			

Entidad:	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas	Página:	1 de 2
Código:	FD1338	NIF:	G82053851
			INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)
			(FORMULADAS)
Modelo:	ARTÍCULO 5. SEGUNDO PÁRRAFO. INFORMACIÓN SOBRE LA SUJECCIÓN A LA LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, Y SOBRE LA NORMATIVA INTERNA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN		
Descripción (texto)	Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente		
Descripción (texto)	Los contratos de suministros y servicios que realiza la FIIAPP se desarrollan conforme a lo dispuesto en el manual interno que establece los diferentes procedimientos en función del importe de contratación así como los órganos designados a tal fin.		
Fichero	Documento_M441_1.pdf		

Entidad:	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas	Página:	1 de 2
Código:	FD1338	NIF:	G82053851
			INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)
			(FORMULADAS)
Modelo:	ARTÍCULO 6. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE EN MATERIA DE PERSONAL Y DISPOSICIÓN DE FONDOS HAN DE CUMPLIR LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL		
Descripción (texto)	Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente		
Descripción (texto)	La información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos cumple esta entidad, se aporta en nota explicativa adjunta. Así mismo, se acompaña manual de procedimientos de contratación de personal y expertos.		
Fichero	Documento_M440_1.pdf		

Entidad:	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas	Página:	1 de 2
Código:	FD1338	NIF:	G82053851
			INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)
			(FORMULADAS)
Modelo:	ARTÍCULO 7. INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS O CONCEDIDAS A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL		
Descripción (texto)	Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente		
Descripción (texto)	Este punto no es de aplicación a la Fundación		
Fichero			

Entidad: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas	Página: 1 de 2
Código: FD1338 NIF: G82053851	2016
.....	(FORMULADAS)
Modelo: ARTÍCULO 8.A) ANEXO IV. 1. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL	
.....	
1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL.	
Sistemas con convocatoria pública:	
	Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente
Descripción (texto)	La descripción de los sistemas empleados para la selección de personal se detalla en el fichero adjunto a este punto y al del artículo 6.
Fichero	Documento_M443_1.pdf
Sistemas sin convocatoria pública:	
	Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente
Descripción (texto)	La descripción de los sistemas empleados para la selección de personal se detalla en el fichero adjunto a este punto y al del artículo 6.
Fichero	

Entidad: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas		Página: 1 de 2			
Código: FD1338	NIF: G82053851	2016			
	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	(FORMULADAS)			
Modelo: ARTÍCULO 8.B) ANEXO IV. 2. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. EVOLUCIÓN DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, PLANTILLA MEDIA Y SUELDO MEDIO DE PERSONAL					
MILES de EUROS					
2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.					
CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACIÓN [((n-1)-(n-2)) / (n-2)] x 100	AÑO n	TASA DE VARIACIÓN [((n)-(n-1)) / (n-1)] x 100
(1) Sueldos y salarios	1 8.249,24	2 9.597,95	3 16,35	4 9.837,41	5 2,49
(2) Plantilla media total	6 164,00	7 185,00	8 12,80	9 183,00	10 -1,08
Hombres	11 66,00	12 75,00	13 13,64	14 73,00	15 -2,67
- Temporales	16 46,00	17 57,00	18 23,91	19 55,00	20 -3,51
- Fijos	21 20,00	22 18,00	23 -10,00	24 18,00	25 0,00
Mujeres	26 98,00	27 110,00	28 12,24	29 110,00	30 0,00
- Temporales	31 58,00	32 70,00	33 20,69	34 68,00	35 -2,86
- Fijos	36 40,00	37 40,00	38 0,00	39 42,00	40 5,00
(1)/(2) Sueldo medio de personal	41 50,30	42 51,88	43 3,14	44 53,76	45 3,62

Entidad: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas		Página: 1 de 2
Código: FD1338	NIF: G82053851	2016
-----		(FORMULADAS)
Modelo: ARTÍCULO 8.C) Y D) ANEXO IV. 3. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. NORMAS O ACUERDOS QUE DETERMINAN LOS INCREMENTOS SALARIALES Y EL ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS		MILES de EUROS
3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.		
INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO		
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente		
Descripción (texto) Fichero		
CONCEPTO		IMPORTE
Incremento retributivo general	1	72,61
(+) Altas	2	2.440,77
- Temporales	3	2.361,74
- Fijos	4	79,03
(-) Bajas	5	-1.323,03
- Temporales	6	-1.323,03
- Fijos	7	0,00
(+/-) Revisiones individuales	8	6,56
- Con cambio de categoría	9	0,00
- Sin cambio de categoría	10	6,56
(+/-) Otros	11	-957,45
Variación del concepto de sueldos y salarios	12	239,46
<p>INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno o, en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porcentajes por grupos homogéneos de personal si existen varios.</p> <p>ALTAS: Importe total cobrado por todos los conceptos por personas que fueron alta en el ejercicio.</p> <p>BAJAS: Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.</p> <p>REVISIONES INDIVIDUALES: Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter general.</p> <p>OTROS: Se recogerán los siguientes componentes:</p> <p>(+) Antigüedad: Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados.</p> <p>(+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones.</p> <p>(+/-) Otros no incluidos en los demás apartados.</p>		

Entidad: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas		Página: 1 de 1	
Código: FD1338	NIF: G82053851	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2016
Modelo: ARTÍCULO 8.E), F) Y G) ANEXO IV. 4 A 6. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. ALTAS, BAJAS E INDEMNIZACIONES Y OTRA INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL			(FORMULADAS)
			MILES de EUROS
4. ALTAS.			
ALTAS	EFFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	1 24	2 37	3 61
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	4 16	5 10	6 26
Total altas del ejercicio	7 40	8 47	9 87
5. BAJAS E INDEMNIZACIONES.			
BAJAS	EFFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Con derecho a indemnización	10 16	11 21	12 37
Sin derecho a indemnización	13 18	14 13	15 31
Total bajas del ejercicio	16 34	17 34	18 68
CONCEPTO	NÚMERO	IMPORTE	
Indemnizaciones fijadas judicialmente	19 2,00	20	65,00
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	21 1,00	22	15,00
Importe medio de indemnización		23	27,00
Importe de la indemnización mas alta		24	38,00
6. OTRA INFORMACIÓN.			
CONCEPTO	VALOR		
Sueldos y salarios/Ingresos de explotación (70,73,74,75)	25	0,24	
(Ingresos de explotación (70,73,74,75)/plantilla media) x 100	26	22.697,61	
Servicios de profesionales independientes (623)/Sueldos y salarios	27	0,27	
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)	28	1,44	
(*) Contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.			

Entidad: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas		Página: 1 de 2
Código: FD1338	NIF: G82053851	2016 (FORMULADAS)
Modelo: ARTÍCULO 8.H) ANEXO IV. 7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS		

7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL: DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS		
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PROVINCIAS
COMUNIDAD DE MADRID		MADRID
EXTRANJERO		EXTRANJERO
TOTAL GENERAL		184
		1

Entidad: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

Página: 1 de 2

Código: FD1338

NIF: G82053851

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 9. ANEXO V.A. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL.
CONSTITUCIÓN Y MIEMBROS

Indique si la entidad ha constituido la Comisión de Auditoría y Control en virtud de lo dispuesto en el artículo 180.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas **NO**
En caso de que la entidad no esté sujeta a dicho artículo, indique si ha constituido una Comisión de Auditoría y Control. **NO**

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Presidente

Secretario

Vocales

Entidad: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas **Página:** 1 de 2

Código: FD1338

NIF: G82053851

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 9. ANEXO V.B. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL. FUNCIONES

1. Indique si entre las funciones encomendadas se encuentran las siguientes:

- a) Supervisión de la información financiera que se rinde al Consejo de Administración.
- b) Selección y propuesta de nombramiento del auditor de cuentas.
- c) Informar al Consejo de Administración de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor externo o de otras actuaciones de control llevadas a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado o el Tribunal de Cuentas.
- d) Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores.
- e) Velar por el diseño y cumplimiento de unos adecuados procesos de gestión económico financiera.
- f) Supervisar el funcionamiento de la auditoría interna.
- g) Alguna otra distinta de las anteriores, especificar:

2. Indique el número de reuniones mantenidas en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente al presente Informe.

3. Si entre las funciones encomendadas se encuentra la selección de los auditores de cuentas, indique el sistema y criterio seguido.

Entidad: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

Página: 1 de 2

Código: FD1338

NIF: G82053851

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 10. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A OTRAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUMA COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) No hay información adicional que incluir
Fichero

Entidad: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas	Página: 1 de 2
Código: FD1338 NIF: G82053851	2016
.....	(FORMULADAS)
Modelo: ANEXO VI. DILIGENCIA DEL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO	
.....	

"DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de FIIAPP

(indicar el nombre de la entidad) concuerda con la información contenida en las cuentas anuales Cuentas Anuales Individuales

(indicar si son cuentas anuales individuales o consolidadas) aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que proceda)

Artículo 3:

a. Información relativa al Programa de Actuación Plurianual.	SI
b. Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital.	SI
c. Información regionalizada de inversiones.	SI

Artículo 4. Información sobre ejecución de contratos programa. NO

Artículo 5. Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación. SI

Artículo 6. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional. SI

Artículo 7. Información sobre garantías recibidas o concedidas. NO

Artículo 8. Información sobre personal. SI

Artículo 9. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control. NO

Artículo 10. Otra información. NO

En MADRID, a 9 de JUNIO de 2017."

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2016 Oficina Nacional de Auditoría

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) que comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La sociedad de auditoría MAZARS AUDITORES S.L.P. en virtud del contrato suscrito con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado anterior. En dicho trabajo se ha aplicado por parte de la Intervención General de la Administración del Estado la Norma Técnica sobre colaboración con auditores privados en la realización de auditorías públicas de 11 de abril de 2007.

La Intervención General de la Administración del Estado ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría MAZARS AUDITORES S.L.P.

El Secretario General de la Fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Secretario General el 9 de junio de 2017 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría el mismo día.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas inicialmente por el Secretario General el 29 de marzo de 2017 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa fecha.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero FD1338_2016_F_170609_112814_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 48AF3EDDC416678C14DBF755F366963429B6EA02C5253AFC6AC86E78CD38B5C C y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la

auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contienen concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría, y por el Director de Auditoría, en Madrid, a 12 de junio de 2017.